



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**LA CULTURA LOCAL COMO MARCO DE BIENESTAR:
UNA APRECIACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA CULTURA EN
TEPALCATEPEC, MICHOACÁN**

TESIS

QUE PRESENTA:

Aldo Vergara García

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DERECHO CON OPCIÓN EN
HUMANIDADES**

DIRECTOR DE TESIS:

Doctor en Humanidades Jaime Hernández Díaz

Morelia, Michoacán, febrero, 2016

AGRADECIMIENTOS

A la familia Rodríguez López, Ruíz Valencia, Larios Toscano, Campos Valdovinos y a Wendy Ruíz Rodríguez por su total apoyo y fe en el proyecto, ya que sin ellos Tepalcatepec hubiera sido un lugar inhóspito y sólo un sueño descubrirlo.

A mis padres, hermana y amigos, por su apoyo.

Al Dr. Jaime Hernandez Díaz por sus consejos y orientación.

A todos los productores, campesinos y empresarios de la tierra caliente.

A Postarje.

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN | VI |
| 1. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO | 1 |
| 1.1 NATURALEZA Y PROCESO HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE DESARROLLO 3 | |
| 1.2 LOS LIMITES DEL MODELO NEOLIBERAL | 38 |
| 1.3 CRISIS DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL..... | 40 |
| 1.4 EL DESARROLLO COMO HIBRIDACIÓN DE LOS ESPACIOS LOCALES ANTE LA GLOBALIZACIÓN POSMODERNA | 46 |
| 2. EL FACTOR CULTURA | 56 |
| 1.1 LOS LIMITES DEL CONCEPTO | 64 |
| 1.2 INTEGRACIÓN O DESINTEGRACIÓN SOCIAL BAJO FRONTERAS CULTURALES..... | 69 |
| 1.3 EL CONSUMO Y SU VINCULO CON EL BIENESTAR SOCIAL..... | 76 |
| 2.4 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO DEPREDADORAS CULTURALES | 81 |
| 3. CULTURA : INSTRUMENTO META-ESTATAL EN EL DESARROLLO DE TEPALCATEPEC | 114 |
| 3.1 TEPALCATEPEC: SU HISTORIA Y PRESENTE..... | 114 |
| 3.2 EL IMAGINARIO CULTURAL EN TEPALCATEPEC, MICHOACÁN | 123 |
| 3.3 LA PERCEPCIÓN DEL DESARROLLO DESDE TEPALCATEPEC | 128 |
| 3.4 LA CULTURA LOCAL COMO LEGÍTIMA DEFENSA IDENTITARIA | 144 |
| 3. CONCLUSIÓN | 154 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN | 158 |

RESUMEN

La investigación titulada “La cultura local como marco de bienestar: una apreciación del desarrollo desde la cultura en Tepalcatepec, Michoacán”, se basa en la tesis de que la disparidad de los instrumentos legislativos y normativos que el Estado crea y aplica conllevan un imaginario adoptado del capitalismo neoliberal, elaborando las estrategias de desarrollo de integrarse a la globalización como eje del desarrollo.

Este esquema choca y genera crisis de identidad al existir una lectura alienada de la cultura de Tepalcatepec; al intentar homologar la realidad local con las reglas globales de desarrollo.

Empoderando un concepto de desarrollo basado en el capitalismo, y subordinando conceptos de desarrollo endógenos que empoderan otros elementos ajenos al mercado del capital, obligando a vivir con parámetros adoptados de las culturas occidentales para generar desarrollo y bienestar bajo dichos imaginarios. Situación que se trata de explicar en un cuerpo de tres capítulos:

En el primero se aborda la evolución e impacto del concepto del desarrollo y se establece bajo cual concepto nos desenvolvemos; en el segundo apartado versara sobre el factor cultura, en torno a lo que implica buscar el desarrollo, generando una visión lo que es desarrollo desde una postura cultural y como ha sido adoptada por el trabajo legislativo y político por el Estado; y en cuanto al tercer capítulo, se conjugan los conceptos de cultura y desarrollo, para tratar de establecer la existencia de instrumentos meta-estatales para entender los diversos elementos que conforman el imaginario de lo que conocemos como Tepalcatepec, Michoacán.

ABSTRAC

The research entitled "The local culture as part of welfare: an appreciation of the development of culture since Tepalcatepec, Michoacan," is based on the thesis that the disparity of legislative and regulatory instruments which the state creates and applies carry an imaginary adaption of neoliberal capitalism, elaborating development strategies to integrate to perspective to globalization as a development axis.

This scheme collides and creates identity crisis with the existence of an alienated reading culture of Tepalcatepec ; when we try to standardize the local situation with global development rules.

Empowering a concept of development based on capitalism and subordinate concepts of endogenous development that empower other non-market elements of capital, forcing to live with parameters adopted from Western to generate development and welfare under such imaginary cultures. This situation is explained in a body of three chapters :

The first one talks about the evolution and impact of the concept of development and it discusses and establishes under which concept we operate ; the second section will focus on the culture factor , around which implies seeking development , creating a vision that is developing from a cultural stance as has been adopted by the legislative and political work by the State; and as for the third chapter , the concepts of culture and development come together, to try to establish the existence of goal- state instruments to understand the various elements that make up the imagery of what we know as Tepalcatepec , Michoacan.

Palabras clave: Desarrollo, Cultural, Tepalcatepec, Michoacán, Globalización.

INTRODUCCIÓN

Con la evolución natural de la organización social – Estado-Nación – hacia la modernidad y globalización, los actores que intervenían para la elaboración de instrumentos y políticas para alcanzar un bienestar general se han ampliado a sujetos exógenos del paradigma local de vida y bienestar, convirtiendo dicha búsqueda de bienestar en un consenso mucho más complejo que aborda contextos macro y micro económicos, políticos, sociales, jurídicos y culturales que afectan la realidad de la sociedad y del mismo gobierno en sus diversos niveles y modalidades, impactando de manera directa en las herramientas utilizadas para mejorar el bienestar de la población, al igual que interfiere en la concepción de lo que es desarrollo social y bienestar.

Ya que la abolición de la pobreza, el respeto a la libertad y la búsqueda de la paz social, son algunos de los objetivos que toda sociedad “civilizada” intenta alcanzar, para ello han adoptado instrumentos – sean Estatales o sociales – para la creación y adecuación del ambiente o contextos idóneos para llegar a dichos fines. En tal consenso intervenían, anteriormente, actores locales y nacionales con un perfil similar y un paradigma congruente con su realidad social, política y cultural.

Por ello no es nuevo que la cultura en Michoacán, se caracterice por tener como base la adopción de diversos elementos externos y la adaptación de los mismos a un etos nativo a través de la historia, los cuales han pasado a ser esencia del paradigma de lo que es ser michoacano y que abarcan ámbitos tanto individuales, comunales, políticos, económicos, jurídicos, sociales y por supuesto culturales.

Sin embargo, esta cultura se encuentra bajo tensiones como la disparidad de desarrollo y la incongruencia del discurso estatal en materia económica, social, ambiental, jurídica y cultural en la realidad de las distintas regiones del Estado; teniendo efectos dispares en el entorno social local. Ante un aparente esquema de instrumentos gubernamentales y sociales que buscan el desarrollo económico y social, pero que en muchos casos contravienen a la cultura oriunda de la zona, se crean crisis de identidad comunal, convirtiendo a las pretensiones culturales en un

aprovechamiento del movimiento de mercado global capitalista neoliberal, y no como la esencia identitaria del ser comunal.

Con el desarrollo de la presente investigación titulada *La cultura local como marco de bienestar: una apreciación del desarrollo desde la cultura en Tepalcatepec, Michoacán*, buscara establecer una dialéctica entre realidades normativas y sociales, para determinar sus efectos en la localidad de Tepalcatepec, y tener en claro el papel de la cultura local en las percepciones de bienestar y la efectividad de la aplicación del concepto de desarrollo positivado en las normas e instrumentos políticos-jurídicos. Con base a esta dialéctica pretendemos responder varios cuestionamiento ¿El desarrollo moderno regido por el capitalismo neoliberal y la globalización ha beneficiado de forma homogénea el bienestar de la población michoacana? ¿La cultura local es una fortaleza o una barrera para poder desarrollar una identidad ante un capitalismo neoliberal y aprovechar los beneficios de los nuevos actores que surgen gracias a la globalización? ¿Se tiene un único discurso considerado como verdadero y eficaz para la búsqueda de bienestar, desde las bases políticas, culturales y sociales?

La investigación se realizó en la localidad de Tepalcatepec, Michoacán, teniendo como parámetro la cultura local como el eje por medio de la cual se deben aplicar las políticas públicas de desarrollo; en contextos culturales que posiblemente hayan impedido o potencializado los efectos del desarrollo desde la mirada capitalista neoliberal globalizadora del siglo XXI.

La investigación se pretende limitar en cuanto a la concepción del desarrollo y del bienestar desde perspectivas culturales, trastocando elementos como la globalización y las políticas públicas que afectan a la localidad de Tepalcatepec, Michoacán. Para ello debemos permitirnos estudiar los diversos mecanismos y elementos desde el ámbito legislativo, político y cultural de los cuales derivan concepciones determinantes, teniendo que abordar a partir de una perspectiva pluralista, abordará el estudio a la globalización, no tan sólo en su aspecto económico, sino como un discurso hegemónico y legitimador de acciones exógenas a la cultura local.

En cuanto al ámbito espacial de desarrollo de la investigación nos limitaremos a la localidad de Tepalcatepec, Michoacán, para lo cual desarrollaremos un trabajo de muestreo por medio de instrumentos como la observación y entrevistas, ya que a pesar de abordar temas económicos, nuestra investigación se orienta a factores cualitativos, ya que el resultado que buscamos no se mide con principios economicistas, tendiendo por ello a una postura antropológica.

Asimismo, el ámbito temporal se estableció en el periodo que abarca del año 2012 al 2015, al ser un marco referencial de las administraciones de Michoacán para contrastar nuestra hipótesis.

Por tanto la hipótesis del trabajo sera la disparidad de los instrumentos adoptados por el Estado en la aplicación de la concepción de desarrollo que concierne al capitalismo actual, con la percepción local de desarrollo que se tiene en la región de Tepalcatepec, Michoacán, crea su inviabilidad y su poca eficacia en cuanto sólo potencializan el desarrollo desde dicha visión, dejando soslayado el pluralismo cultural y de desarrollo existente, convirtiéndose en uno de los elementos de obstrucción del bienestar, teniendo que vivir bajo una percepción de bienestar social proyectada de esquemas políticos, culturales y de desarrollo ajenos a la realidad local.

La cual trataremos de resolver en un cuerpo de tres capítulos:

En el primero abordaremos desde una posición histórica de los diversos conceptos que han surgido del desarrollo, para poder discernir su percepción del desarrollo se encuentra anclado en preceptos y paradigmas impuestos por organismos políticos internacionales y conceptos históricos o por consensos sociales vinculados a procesos locales de búsqueda de bienestar. Por ello abordaremos las principales teorías y paradigmas que el concepto de desarrollo ha tenido y como han afectado en la concepción del mismo en nuestra región para señalar bajo que concepto nos desenvolvemos en la actualidad.

El segundo apartado versara sobre el factor cultura, en el cual trataremos de establecer el papel de la cultura en un entorno capitalista neoliberal, bajo

percepciones economicista, con el fin de analizar las diferentes percepciones teóricas de lo que es cultura, para determinar en cual estadio nos desenvolvemos como sociedad michoacana y como se vincula con el concepto de desarrollo y bienestar, y con ello indicar las distintas herramientas gubernamentales que se han aplicado en México, en Michoacán y en Tepalcatepec, para implementar el capitalismo neoliberal y hegemonizar la concepción de desarrollo desde una posición cultural.

En cuanto al tercer y último capítulo, se conjugaran los conceptos de cultura y desarrollo, y se buscara establecer la existencia de instrumentos meta-estatales para la búsqueda de bienestar, con el objetivo de señalar los diversos elementos que conforman a Tepalcatepec, y los fenómenos sociales inciden en el contexto local para que exista un tipo de imaginario y de cultura endógeno; y que por medio la cultura puede ser la base de legitimar movimientos sociales de disenso.

CAPÍTULO PRIMERO

1. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO

A partir de la segunda mitad del siglo XX la concepción del desarrollo, ha transitado desde el aumento del crecimiento económico hasta el mejoramiento de la calidad de vida¹, bienestar y formas de gobierno para alcanzar el bienestar social.

Por ello en toda teorización y etapa histórica el concepto de desarrollo se ve condicionado por la estructura del pensamiento y el paradigma predominante del periodo, influyendo en gran medida en la lógica de la conducción de los procesos del desarrollo para resolver los problemas sociales futuros.

Así conceptos como progreso, cultura, bienestar y desarrollo se ven comúnmente convertidos en corolario de la concepción de que nada es permanente, de una evolución que “[...] no tiene dirección ni punto final, de manera que si el desarrollo social es un proceso evolutivo, es un camino que no va a ninguna parte”² , se configuran en dialécticas que transforman el significado de dichos conceptos con el pasar del tiempo y de los grupos culturalmente preponderantes.

Por tanto las teorías que se sustentan en diversas conceptualizaciones del desarrollo se traducen en esquemas normativos hegemónicos (vinculados con los modelos de producción, como fordismo-keynesiano), al convertirse en el eje principal para moldear las estructuras sociales, instrumentos gubernamentales y procesos económicos para continuar o interrumpir el orden social, crear ficciones sociales que se vuelven realidades al establecerse como la única solución para alcanzar el progreso y el bienestar social.

Al mismo tiempo no podemos negar la importancia de teorizar realidades y la necesidad de superar tanto la percepción rígida de una validez universal (del

¹ Dicha percepción de desarrollo se funda en la definición clásica, la cual abordaremos en el numeral siguiente.

² Gray, John, *El silencio de los animales: sobre el progreso y otros mitos modernos*, Madrid, Sexto Piso, 2013, p. 61.

modernismo)³, como la posición particular y nunca concreta que caracteriza el postmodernismo. Por ello Harvey plasma "el modernismo [como algo] universal, concebido por lo general como positivista, tecnocéntrica y racionalista, ha sido identificado con la creencia en el progreso lineal, las verdades absolutas, la planificación racional de regímenes sociales ideales y la uniformización del conocimiento y la producción [...] el posmodernismo, por el contrario, privilegia la heterogeneidad y la diferencia como fuerzas liberadoras en la redefinición del discurso cultural [...]"⁴ de nuestra civilización y su posterior adecuación al neoliberalismo y la globalización.

Por corolario necesitamos algo más para comprender y resolver la complejidad de nuestras vidas como integrantes de un *extensionismo dialógico*⁵ que no se limita únicamente al ser humano racional civilizado, o en palabras de Boisier, a la persona humana, como receptáculo de los beneficios del bienestar, traducidos en libertad, democracia y autodeterminación⁶.

Por ello entender lo que percibimos como desarrollo desde lo local, permite apreciar bajo que paradigmas buscamos el desarrollo y con base a ello determinar si se busca el bienestar social, el crecimiento económico o la acumulación de capital, y bajo que dialécticas como la globalización y el posmodernismo.

En el presente capítulo, no abordaremos el desarrollo desde visiones economicistas, sino desde puntos teóricos complementarios, que en el campo del desarrollo económico se consideran periféricos, para explicar la conceptualización

³ "La fe en el progreso lineal, en las verdades absolutas y la planificación racional de los órdenes sociales ideales en condiciones estandarizadas de conocimiento y producción era particularmente fuerte. (...) el modernismo que surgió en consecuencia fue positivista, tecnocéntrica y racionalista" (Harvey, David, La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p.52.)

⁴ Harvey, David, La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p.23.

⁵ El extensionismo, para no convertirse en una invasión cultural, alienación de la ignorancia, y manipulación, debe fundamentarse en el dialogo, no sobre la técnica, sobre la realidad cotidiana, sobre el factor normal del contexto de los sujetos rurales. El diálogo se convertirá en la puerta para comprender una realidad que incube a los actores nativos y visitantes (los tradicionales y los técnicos). Por tanto la educación es de doble vía, se convierte en un dialogo horizontal para comprender la realidad escondida bajo diversas capas de conocimiento, derivando en una aplicación del conocimiento sin corromper la biodiversidad cultural y social.

⁶Boisier, Segio, Desarrollo endógeno: ¿Para qué?,¿Para quién? El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo, Mimeo. Santiago de Chile, 2004, p.3, www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf

del desarrollo. Ya que para nosotros el eje principal se funda en esas características cualitativas de la evolución del concepto, y no en la teorización del desarrollo ni de sus modelos de desarrollo cuantitativos. Sin embargo, al querer clasificar y establecer los estadios del concepto de desarrollo y entender bajo cual nos manejamos en la actualidad en las normas mexicanas y en concreto en el Municipio de Tepalcatepec, Michoacán, tenemos que entrecruzar las percepciones economicistas (Economía del desarrollo) con nuestras líneas antropológicas y sociológicas.

Las percepciones conceptuales del desarrollo desde la visión económica se utilizarán como base referencial del proceso evolutivo del concepto. Con base a las dos líneas principales del desarrollo, que nosotros clasificaremos en marxista y occidental (liberal). Fundamentándonos en esta segunda clasificación, ya que si bien el marxismo fue y sigue siendo una teoría vigente (neo-marxismo) las conceptualizaciones hegemónicas y que derivan en políticas públicas que intervienen en nuestro percibir del desarrollo derivan de las consideradas como “occidentales”; no por ello las teorías marxistas quedan relegadas, y se abordarán en determinados momentos para justificar algunas derivaciones del concepto que buscamos esclarecer ya que es útil en cuanto no observamos la concepción del desarrollo puramente economicista, sino que a la par se observa la interacción de diversas ciencias.

1.1 NATURALEZA Y PROCESO HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

La diversidad de concepciones del desarrollo la podemos atribuir a los marcos conceptuales por medio del cual se construyen, y dependen en gran medida a circunstancias históricas concretas, permitiendo la preponderancia o disminución del impacto de factores, ideas y conceptos sociales (Estado, teorías de desarrollo, cultura, guerras, empresas, políticas, etc.) característicos de épocas o siglos cortos del sector hegemónico del periodo.

Por ello es imperante en la presente investigación indicar las transformaciones históricas del concepto de desarrollo – con la intención final de tener una base concreta del concepto y fundamentar nuestra investigación en ella – y su paso de teoría a hegemonía de pensamiento, que se traduce en supuestos normativos e instrumentos gubernamentales tanto nacionales como internacionales, que bien pueden posicionarse como impedimentos para el surgimiento de mecanismos locales de desarrollo o subsumiéndolas por medio esquemas exógenos (como lo sustentan teorías como el desarrollo endógeno, territorial, regional, nueva geografía económica, etc.), o en algunos casos establecer parámetros básicos para permitir una determinada teoría del desarrollo global o regional que se traducen en políticas públicas e instrumentos gubernamentales como los tratados.

Dichos instrumentos legitimados por el Estado, conocidos como políticas públicas o programas de gobierno, se formulan a partir de paradigmas moldeados, constituidos por debates políticos, filosóficos, científicos, morales y en gran medida éticos, que al reivindicar aspectos de la dignidad humana (principalmente occidentales) se han construido como fundamentales y únicos para alcanzar un bienestar general y paz social, por medio de condiciones indispensables como la democracia, la educación, la vivienda, la salud y la acumulación monetaria.

Por tanto podemos inferir que el afán del ser humano para modificar sus condiciones de vida creando un sistema de normas y de instrumentos sustentados en escenarios ficticios y futuros con la intención de avanzar y perfeccionarse en el campo de las ideas, la moral, la economía, el derecho y las demás ciencias que buscan establecer los cimientos de la civilización occidental⁷ del ser humano civilizado, tienen como eje la concepción cristiano/protestante-occidental del

⁷ Llamaremos "civilización occidental [...]" a un orden espacialmente expansivo; ambientalmente predador; socialmente urbano-industrial a la vez que polarizado, clasista, patriarcal y racista; tecnológicamente prometeico; económicamente capitalista; intelectualmente racionalista; moralmente individualista y culturalmente híbrido." (Bartra Vergés Armando, Al alba: México y sus campesinos en el gozne de los tiempos, en Concheiro Bórquez, Luciano y León López, Arturo (coords.), Pensar el futuro de México. Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2010, p. 39.)

cambio hacia adelante (progreso⁸), que muchos gobiernos y organizaciones eligen como la única e idónea para crecer como género humano, dando por sentado una hegemonía teórica economicista⁹, que en la práctica es inexistente cuando se enfrenta a cosmovisiones plurales desde lo local, pero que a la vez debe girar en torno a la necesidad de percibirlo como indispensable para el proceso civilizatorio.

Cabe señalar que ello no es un corolario al azar o una excepción del actuar del sistema, ya que “[...] el encanto de un modo de vida liberal [en la que nos desenvolvemos] consiste en que permite que la mayoría de la gente renuncie a su libertad sin saberlo. Al permitir que la mayoría de la humanidad se imagine que son peces voladores que pasan su vida bajo las olas, la civilización liberal se sustenta sobre un sueño”¹⁰, pensamiento que bien puede dar las primeras pinceladas de una realidad existente en zonas concretas, nos refleja los cimientos que tiene el concepto de desarrollo liberal en el que fundamos todo el actuar del periodo moderno.

Por tanto el desarrollo y su concepto no es absoluto; su formación es un proceso que se enriquece con sus contradicciones que a la vez lo retarda, bloquea, transforma o acelera en sus diversos campos como lo es el territorio, la economía, la sociedad y por supuesto la cultura.

Para nosotros entender el impacto de lo que es el desarrollo, no se limita a la esfera monolítico de la economía, sino que es necesario recordar que no existe tal clasificación en la realidad, al encontrarse dichas esferas (cultura, territorio, Estado, moral) en una red inseparable, lo cual abordaremos en próximos capítulos.

Por ello debemos concebir que establecer las teorías que permiten definir lo que es desarrollo no son creaciones únicamente económicas, por el contrario intervienen factores culturales, políticos, migratorios, de identidad y por supuesto

⁸ La idea de progreso se vincula con la percepción de un futuro regido por el desarrollo a base del uso de tecnologías inagotable, que por su constante cambio se requiere de reformas sociales para homologarse con las necesidades creadas por la innovación tecnológica y las realidades sociales y culturales.

⁹ En la actualidad es el capitalismo neoliberal.

¹⁰ Gray, John, *op. cit.*, nota 2, p. 56.

económicos. Dejando en claro que no debemos confundir desarrollo con crecimiento, ya que con base al capital social, "permite distinguir con claridad el crecimiento [económico] del desarrollo (social) , [...] uno de naturaleza político como es el Estado y otro de naturaleza social como es [o debe ser] la Región [...]".¹¹

Lo cual nos permite concebir al capitalismo como un sistema de producción que no está "[...] diseñado para ampliar el bienestar de los habitantes de un país. Sus metas son las máximas ganancias y tasas de acumulación. Estas metas pueden ser incompatibles con el abasto de bienes y servicios que aumenten el nivel de bienestar"¹², por tanto desarrollo, bienestar y crecimiento no serán sinónimos en nuestra investigación.

El proceso común que presentan las teorías de desarrollo consiste en crear y adoptar nuevos mecanismos, instrumentos y estrategias para conservar la hegemonía política, así como construir el esquema que ocupan los individuos y las naciones en la praxis económica. Ya que "[...] los capitalistas producen bienes y servicios únicamente para el mercado solvente y producen sólo aquellos bienes y servicios que les permiten recuperar su capital con una ganancia. El criterio de rentabilidad de los capitalistas los lleva a no producir bienes y servicios necesarios para una población sin capacidad solvente"¹³, dicha perspectiva debe de buscar legitimación en una era democratizada por medio de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para que la sociedad se sienta con la capacidad de regir su entorno.

Por ello el capitalismo en su etapa neoliberal, es concebida como el declive del paradigma capitalista, ya que "resulta del agotamiento de un patrón de acumulación, el llamado neoliberalismo, pero también de un modo de producir y

¹¹ Boisier, Sergio, El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico, Curso internacional Ciudad Futura II, Rosario, Plan Estratégico Rosario, mayo de 2000, p.2.

¹² Pichardo Mendoza, Gabriel, "Desarrollo regional de México y política estatal", en Calva, José Luis (coord.) et al., *Políticas de desarrollo regional*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 2007, Agenda para el Desarrollo, Vol. 13, p. 18.

¹³ *Idem*.

distribuir, el proverbial, e incluso de un orden civilizatorio, la sociedad urbano-industrial y su fetiche, el progreso"¹⁴.

Por tanto debemos puntualizar el porqué de la legitimación del sistema capitalista neoliberal moderno, remitiéndonos a la estructuración del esquema capitalista de principios del siglo XX, en la que se hablaba de crecimiento ilimitado; periodo en el cual iniciaron diversos fenómenos económicos – como la recesión inflacionaria, el deterioro medioambiental, el crecimiento demográfico y la crisis energética – que dejaron ver la deficiencia de dicha teoría, permitiendo así el comienzo de la re-estructuración, amplitud y complejidad del concepto de las teorías de desarrollo, puntualizando en factores como los límites del crecimiento, el medio ambiente, el papel del género en el desarrollo, la democratización, la cultura y las comunidades locales¹⁵.

Por tal motivo nos situaremos, para el estudio de la evolución del concepto de desarrollo, en la modernidad occidental¹⁶ del siglo XX, base del movimiento filosófico e histórico donde el punto central de la sociedad es el fetichismo capitalista del progreso; periodo donde el capitalismo presenta sus primeras contradicciones sociales y concibe el término progreso (entendido como crecimiento económico) como ante sala del concepto de desarrollo.

La evolución conceptual que ha tenido el desarrollo ha sido, en gran medida, a los diferentes contextos sociales occidentales por ello pretendemos hacer mención de los principales enfoques teóricos desde dichas posiciones de pensamiento¹⁷, así como una breve línea del tiempo en cuanto a la aparición de los diferentes matices que ha tenido el concepto desarrollo y sus principales precursores, hasta el día de hoy.

¹⁴ Bartra Vergés Armando, *Al alba: México y sus campesinos en el gozne de los tiempos*, en Concheiro Bórquez, Luciano y León López, Arturo (coords.), *Pensar el futuro de México. Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2010, p. 37.

¹⁵ Enríquez Pérez, Isaac, *La construcción social de las teorías del desarrollo: un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa -Senado de la República LXI Legislatura, 2009, p. 31.

¹⁶ Para nuestro trabajo, occidente comprenderá Europa occidental y Estados Unidos de América.

¹⁷ No se tiene como objetivo abordar la totalidad de las teorías y autores del concepto de desarrollo, por ello se argumenta con autores que consideramos esenciales para justificar el concepto de desarrollo en el que actualmente nos encontramos en las políticas de Michoacán, México.

Antes de abordar nuestro siglo corto de estudio (de los años 50's del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI) es oportuno desarrollar el preámbulo conceptual que llevo a concebir el desarrollo a partir de los años 50's del siglo pasado.

En primer lugar, la etapa de la teorización clásica del concepto de desarrollo, que podemos ubicarla del siglo XVIII a las primeras décadas del XX, con base a la obra de Isaac Enríquez, encontramos – aparentemente dicotómicas – dos principales corrientes sobre la concepción del desarrollo¹⁸:

1.Liberal¹⁹: Postula al mercado como el centro regulador del proceso económico, al igual que postula el imperativo de una cooperación de las sociedades por medio de un orden, del progreso y del bienestar.

2.Marxista: Buscaba el tránsito de una sociedad organizada por medio de la producción comunista²⁰.

Para los clásicos el concepto de progreso se funda alrededor de la mercantilización del trabajo, por ejemplo,

Adam Smith²¹ establece que el desarrollo o progreso económico, no impera en la acumulación de metales preciosos o de propiedades, sino en la constante creación de nichos de mercado que demanden mercancías, del perfeccionamiento de la división del trabajo bajo la interdependencia de los individuos, así como de la innovación en las técnicas de producción²², al contrario Stuart Mill²³ desde una visión utilitarista del desarrollo, homologa el progreso con la civilización de la

¹⁸ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 17.

¹⁹ Para nosotros las liberales son las occidentales, consideramos que el encuadre de dichas teorías bajo el mote de occidentales para diferenciar de la marxista, permite un mayor entendimiento al momento de su descripción, al ser el resultado de luchas políticas y epistemológicas surgidas en Europa y Estados Unidos de América, o derivaciones de ellas como lo fue en América Latina con las Cepalinas.

²⁰ A pesar de esta división epistemológica del concepto de crecimiento económico, los principios marxistas permiten la creación de teorías economicistas del desarrollo y da pauta para abordar al desarrollo desde posturas no económicas, permitiendo indagar en el papel del sector social en las competencias de mercado y en las crisis del capitalismo con sus paradojas.

²¹ Smith, Adam, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010. *Passim*

²² Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.34

²³ Mill, John Stuart, *Principios de economía política*. Con algunas de sus aplicaciones en la economía social, Fondo de Cultura Económico, México, 1985. *Passim*

humanidad, así “el progreso económico está dado por el aumento del capital, el crecimiento demográfico y las mejoras técnicas introducidas en la producción”²⁴.

Sin embargo es de importancia la postura sociológica de Max Weber, el cual se avoca a la voluntad humana en el proceso histórico bajo el desencanto del mundo la relación entre la cultura, la sociedad y la expansión de la economía, permite observar las relaciones históricas en la producción para la estabilidad del sistema político.

Así, en su *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, fundamenta la mentalidad capitalista a una identidad gremial-religiosa, la cual no implica un lucro sino la satisfacción individual del trabajo con el fin de cumplir un mandato divino, en este caso del protestantismo, por medio de la profesionalización del sujeto, transformando la percepción básica del capitalismo en acumulación de riqueza, a un capitalismo racional eurocéntrico con base a un espíritu capitalista²⁵, y derivado de un precepto religioso necesario para el progreso gremial.

En la otra corriente del pensamiento del desarrollo, en su obra cumbre *El Capital*, Marx subraya la producción como un hecho social generado por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Establece el hecho social como la apropiación privada de los frutos de trabajo por parte de los poseedores de los medios de producción y la venta de las fuerza de trabajo por parte del trabajador como único medio para lograr condiciones mínimas de subsistencia, teniendo que transitar por el periodo capitalista y esperar el sisma de su destrucción para llegar al socialismo anhelado como meta comunal humana de producción.

Para el marxismo el capitalismo es visto como un estadio histórico, por el cual es indispensable llegar a su crisis para poder seguir con el progreso hacia una justicia social por medio de la lucha de clases²⁶.

²⁴ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 35

²⁵ Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Ed. Colofón, 2010. *Passim*

²⁶ Marx, Carlos, *El capital: Crítica de la economía política*, tercera edición, Tomo I, Méxco, Fondo de Cultura Económica, 1999. *Passim*

La importancia del pensamiento de Marx radica en la innovación de su concepción de las fuerzas (relaciones de poder) detrás de la producción, así como es "[...] uno de los primeros grandes escritores modernistas que combinaron toda la envergadura y vigor del pensamiento de la Ilustración con un sentido matizado de las paradojas y contradicciones a las que es proclive el capitalismo"²⁷.

La importancia del capital, para nosotros en cuanto a la búsqueda de un estadio de conceptualización de desarrollo, radica en la ruptura de paradigma conceptualista del concepto, ya que "después de 1848, la idea de que había una única forma posible de representación comenzó a resquebrajarse. Cada vez más cuestionadas [...]"²⁸.

Es importante detenernos en los inicios del siglo pasado, durante el inicio del modernismo occidental, ya que dicha ruptura de pensamiento, percepción y episteme con la Ilustración, tuvo de corolario una revolución en la *know how* del desarrollo y crecimiento económico, así como de otras esferas de la sociedad racionalista de la modernidad.

Y la impresión que el rompimiento con la Ilustración se consideraba "como la única salida de la impasse, debía pues ser concebida como una rebelión de la naturaleza humana contra el poder opresivo de la razón puramente instrumental sobre la cultura y la personalidad"²⁹.

Desde la episteme se establece que a principios del siglo XX, con la intervención de Nietzsche (y en gran parte a lo precedente de Marx con *El Capital*), se rompe el tipo de razonamiento de la Ilustración que estuvo dominada por "la esencia eterna e inmutable de la naturaleza humana"³⁰, ya que "la modernidad no sólo supone una violenta ruptura con alguna o con todas las condiciones históricas precedentes, sino que se caracteriza por un proceso interminable de rupturas y fragmentaciones internas"³¹. Con ello "la fe en el progreso lineal, en las verdades

²⁷ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.119.

²⁸ *Ibidem*, p.44.

²⁹ *Ibidem*, p.29.

³⁰ *Ibidem*, p.34.

³¹ *Ibidem*, p.27.

absolutas y la planificación racional de los órdenes sociales ideales en condiciones estandarizadas de conocimiento y producción era particularmente fuerte, [...] el modernismo que surgió en consecuencia fue positivista, tecnocéntrica y racionalista"³².

Por ello en la etapa de la modernidad, se postulaba como liberador del mito, la religión y la superstición de la Ilustración, ya que la lógica de dicho periodo era de dominio y opresión³³, siendo uno de los problemas el determinar "quien podía reclamar la posesión de la razón superior y en qué condiciones esa razón debía ejercerse como poder"³⁴, sin embargo, estableció las bases de la búsqueda de progreso lineal³⁵, característico de la alta modernidad ya que "el modernismo que apareció antes de la Primera Guerra Mundial fue más una reacción a las nuevas condiciones de producción [...] y consumo [...]"³⁶ a diferencia del la modernidad baja, posterior a la segunda guerra mundial que derivó de la necesidad de adecuarse a las realidades culturales bajo condiciones sociales diversas), así se llegaba a la modernidad con el pensamiento de "si lo eterno e inmutable ya no podía presuponerse de manera automática, el artista moderno podía desempeñar un rol creativo en la definición de la esencia humana. Si la destrucción creadora era una condición esencial de la modernidad"³⁷.

La importancia del surgimiento de la modernidad, radica en la capacidad del razonamiento humano, sin embargo "puede afirmarse que la modernidad une a toda la humanidad. Pero se trata de una unidad paradójica, de una unidad de desunión, que nos arroja a todos a un torbellino de constante desintegración y renovación, de la lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia"³⁸, que en el campo del desarrollo y crecimiento económico se dio gracias a la pérdida de fe del

³² Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.52.

³³ En la ilustración, proliferaban proyectos de igualdad como "una buena ley debe ser buena para todos - declaró Condorcet en las luchas agónicas de la Revolución Francesa- exactamente de la misma manera en que una proposición verdadera es verdadera para todos" (Harvey, David, La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p.29.)

³⁴ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.29.

³⁵ *Ibidem*, p.28.

³⁶ *Ibidem*, p.39.

³⁷ *Ibidem*, p.34.

³⁸ *Ibidem*, p.25.

pensamiento de la Ilustración gracias a las crisis y los movimientos sociales como “las revoluciones de 1848 y de la publicación de *El manifiesto comunista*”³⁹.

Durante este periodo, pre guerras, pos-ilustración e inicio de revoluciones, el papel del dinero y la mercancía se empiezan a transformar como la esencia de las luchas laborales. Por ello nos detendremos para contextualizar la importancia del concepto del “dinero” en los inicios del siglo XX, ya que ello derivara en la base de movimientos y transformaciones sociales que tendrán impacto en determinar el concepto de desarrollo.

Ante “la búsqueda de un mito a la modernidad se volvería esencial en ausencia de las certezas de la Ilustración en cuanto a la condición perfectible del hombre”⁴⁰. El dinero es concebido, como la cristalización del intercambio de mercancías, ya que se convierte en el catalizador que plasma un valor a lo comercializado y al trabajo humano, convirtiendo al trabajador y al patrón en un buscador incansable del dinero. Sin embargo dicha conversión fetichista del dinero presenta una gran paradoja “el dinero tiene que asumir alguna forma tangible [...] aun cuando es una representación general de todo el trabajo social”⁴¹.

Dicho poder (del dinero) otorgado por las transacciones mercantiles, en la modernidad se convierte en un poder social que recae en la persona individual, constituyendo el elemento base para la libertad individual “una libertad que puede desplegarse en función de nuestro desarrollo en tanto libre-pensadores, sin referencia a los otros. El dinero une, precisamente, a través de su capacidad para adaptarse al individualismo, a la otredad y a la extraordinaria fragmentación social”⁴², creando una alienación ante la fragmentación de las tareas sociales y ante la aparición de grandes empresas.

A partir de este momento, 1914, en Estados Unidos, surge un modo de producción que establecería una hegemonía conceptual del progreso y del desarrollo empresarial, que si bien no fue el único, si fue el de mayor

³⁹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.45.

⁴⁰ *Ibidem*, p.47.

⁴¹ *Ibidem*, p.128

⁴² *Ibidem*, p.123.

preponderancia y adaptabilidad a los mercados. Dicho modo de producción fue el fordismo⁴³.

Lo relevante de dicho modo de producción, que tuvo vigencia y fue retomado por la mayoría de países occidentales, fue "su concepción [...] de que la producción en masa significaba un consumo masivo, un nuevo sistema de reproducción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y dirección del trabajo, una nueva estética y una nueva psicología; en una palabra: un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernista, populista y democrática"⁴⁴.

El fordismo, como modo de producción del sistema capitalista liberal, representa su perfeccionamiento en cuanto a la explotación del mercado nacional, teniendo 3 componentes elementales⁴⁵:

1. *Paradigma tecnológico (taylorismo⁴⁶ + mecanización).*
2. *Un régimen de acumulación que es el crecimiento del consumo de masa, porque hay una ley que dice que el crecimiento del salario debe ser más o menos equivalente al crecimiento de la productividad más el crecimiento de precios, lo que significa el crecimiento en paralelo del poder de compra y de la productividad [...]*
3. *Modo de regulación, con diferentes aspectos: contractualización con legislación social y Estado benefactor, entre otras cosas, a nivel nacional.*

Durante la hegemonía del fordismo, surgieron y convivieron diversos modelos de producción, sin embargo la "productividad del fordismo era mayor que la de

⁴³ "La fecha simbólica de iniciación del fordismo es 1914, cuando Henry Ford introdujo su jornada de cinco dólares y ocho horas para recompensar a los trabajadores que habían armado la línea de montaje en cadena de piezas de automóvil que había inaugurado el año anterior en Dearborn, Michigan" (Harvey, David, La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p.147.)

⁴⁴ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.148.

⁴⁵ Lipietz, Alain, El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo, Serie Seminarios Intensivos de Investigación, Documento de Trabajo N° 4, Programa de Investigación Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Seminario del 12 y 13 de abril de 1994, p.6.

⁴⁶ "El taylorismo es una forma de organización, una forma particular de arreglar, de regular una contradicción muy general de la organización del trabajo que se da en el capitalismo: que el trabajador trabaja a la rapidez máxima, pero puede confiar en la capacidad del trabajador para organizar su trabajo. Esa forma de organización del trabajo es lo que algunos sociólogos del trabajo, de la Escuela de Bristol como Andy Hyman llaman "autonomía responsable". Era una forma muy dominante al inicio del capitalismo, comienza conquistando formas de organización del trabajo que existían antes, como en el artesanado. La organización del trabajo del artesano es una forma de autonomía responsable." (Lipietz, Alain, El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo, Serie Seminarios Intensivos de Investigación, Documento de Trabajo N° 4, Programa de Investigación Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Seminario del 12 y 13 de abril de 1994, p.2.).

cualquier otro modelo de desarrollo; el stalinismo, el cepalismo, todos los otros modelos eran incapaces de competir con el fordismo"⁴⁷.

No obstante durante la crisis de 1929-1930 el fordismo es puesto a prueba, al tener en cuenta que el consumo en masa era necesario, ya que la producción así lo permitía, por ello la solución fue la búsqueda de mercados fuera del capital⁴⁸.

El gran obstáculo que debía superarse eran las modalidades y mecanismos de la intervención estatal. Debía idearse un nuevo modo de regulación que respondiera a las exigencias de la producción fordista, y fueron necesarios el impacto salvaje de la depresión de 1930 y el casi colapso del capitalismo para que las sociedades capitalistas impulsaran una nueva perspectiva en la concepción e implementación de los poderes estatales⁴⁹.

El modo de producción fordista, representa el mito de la modernidad, dio la estabilidad necesaria para crear el mito del progreso, y le permitió al Estado configurar de forma coherente su discurso legitimador del intervencionismo estatal, dicho mito sólo permitía creer que existía "[...] una forma única mejor que otra [...] de organizar el trabajo, que algunos trabajadores la conocen; y hay que identificar esa forma, y , conociéndola, enseñársela a los trabajadores sin calificación; esa sería la forma más rápida de generalizar el mejor modo de acción el *one best way*"⁵⁰.

Entre los años 40 y 60 del siglo XX, se caracterizó por la incapacidad de los países involucrados en la segunda guerra mundial por crear y conservar aparatos industriales. Así como el surgimiento de una división mundial entre sistemas económicos encabezada por la Unión Soviética y los Estados Unidos; la adopción de los países latinoamericanos a la ideología desarrollista⁵¹ y a su vez nacionalista; de igual forma en África y Asia se encontraban en una descolonización adquiriendo una independencia política y jurídica pero a su vez las élites sociales se legitimaban por medio del desarrollismo nacionalista.

⁴⁷ Lipietz, Alain, *op. cit.*, nota 45, p.6.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 4.

⁴⁹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4,p.151.

⁵⁰ Lipietz, Alain, *op. cit.*, nota 45, p.2.

⁵¹ Es la necesidad o dependencia económica que se tiene de los países no desarrollados de los países industrializados para el debido proceso del producto.

El primer proceso, pos-guerra, fue la de mundializar el modo de producción fordista, ello ante una necesidad para “[...] reconstruir las economías europeas destruidas por la guerra y para resolver los problemas del descontento político vinculados a las formas en que el capitalismo impulsaba el crecimiento urbano-industrial”⁵² el modelo fordista fue replicado por los Estados Unidos por medio del Plan Marshall⁵³.

Con dicha acción la aparición de mercados globales masivos era una realidad, y permitió la incorporación de la población mundial como consumidor en masa, surgiendo un nuevo tipo de capitalismo global.

Por medio de esta globalización del mercado impuesta por Estados Unidos, derivaron un implemento de las acciones mercantiles a nivel internacional, ya que “[...] – bancos, seguros, servicios, hoteles, aeropuerto y, por último, turismo –. Esto implicaba una nueva cultura internacional y, fundamentalmente, se basaba en las técnicas recién descubiertas para reunir, evaluar y difundir la información”⁵⁴. A la par, “otro pilar estaba en la reconstrucción de las economías destrozadas por la guerra, apoyada por el Estado [...], la expansión geográfica del transporte y los sistemas de comunicación y el desarrollo de la infraestructura tanto dentro como fuera del mundo capitalista avanzado”⁵⁵. De allí surge la adaptación del modernismo pos-guerra, ya que “[...]una vez abandonado el mito de la máquina, cualquier mito podía ocupar la posición central de la verdad eterna implícita en el proyecto modernista”⁵⁶.

Durante la década de los 40, por medio del acuerdo de *Bretton Woods*⁵⁷, Estados Unidos “convirtió al dólar en la moneda de reserva mundial y amarró sólidamente

⁵² Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.47.

⁵³ Se creó por la intención de acelerar la reconstrucción de los países devastados por la guerra y de contener la influencia del discurso socialista en sus gobiernos, así como el apoyo para la creación de organizaciones internacionales que se encargarían de llevar la creación de políticas de desarrollo acorde al estándar Norteamericano.

⁵⁴ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.160.

⁵⁵ *Ibidem*, p.152 -155.

⁵⁶ *Ibidem*, p.49.

⁵⁷ “El objetivo principal de Bretton Woods era dar respuesta a los problemas monetarios y financieros que planteaba la reconstrucción económica - en especial la falta de liquidez que amenazaba las economías de los países europeos -, y hacerlo de manera que se evitaran eventuales convulsiones tanto como fuera posible.

el desarrollo económico mundial a la política fiscal y monetaria norteamericana"⁵⁸, estableciendo la etapa de estabilidad del modelo fordista a nivel mundial, y permitiendo la hegemonía de los Estados Unidos a nivel mundial.

A pesar de las pretensiones fordistas de un progreso fundado en los principios de la producción mecanicista y consumo en masas, "no todos estaban incluidos en los beneficios del fordismo y, por supuesto, hubo numerosos signos de descontento aun en pleno apogeo del sistema. [...] estaba confiada a ciertos sectores de la economía y a ciertos Estados nacionales donde el crecimiento de la demanda se correspondía con inversiones de gran escala en tecnología"⁵⁹.

Derivándose en movimientos sociales "[...] que se complicaban por la forma en que la raza, el género y la etnicidad podían determinar quién tenía acceso al empleo privilegiado y quién no"⁶⁰.

Dicho contexto histórico dio pie a cuestionarse los problemas de la pobreza y el subdesarrollo, repuestas que surgen desde una perspectiva occidental, donde se creía que el crecimiento económico tendría como corolario el bienestar social generalizado. Creando así una dualidad entre sociedad moderna y tradicional, bajo el eje de los conceptos económicos.

De dicha dualidad, creció el descontento cultural, ya que "las críticas y prácticas contra-culturales de la década de 1960 [...] se dieron en forma paralela a los movimientos de las minorías excluidas y a la crítica contra la racionalidad burocrática despersonalizada"⁶¹.

Dos fueron las estrategias [...] [1] británicos, encabezados por John Maynard Keynes, propusieron crear un banco internacional que ofreciese créditos amplios con la única condición de que los eventuales países deudores no se mostraran permanentemente deficitarios. [...] [2] la delegación norteamericana sugirió [...] restablecer el patrón-oro como base del llamado sistema monetario internacional, lo que no incluía el papel que podían jugar ciertas monedas de reserva - especialmente la libra-, y, por el otro, arbitrar algún tipo de institución financiera de ámbito internacional que ofreciera créditos en condiciones favorables aunque algo más restrictivas que las propuestas por Keynes (Cfr. Jordi Casassas (coord.), *La construcción del presente: el mundo de 1848 a nuestros días*, Barcelona, Ariel, 2005.)

⁵⁸ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.160.

⁵⁹ *Ibidem*, p.161.

⁶⁰ *Idem*.

⁶¹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.162.

Para la creación de políticas económicas, por parte de los países europeos y prioritariamente de los Estados Unidos, se fundamentaron en autores como William Arthur Lewis⁶², que pugnaban por medio del modelo de economía dual, por la necesidad de crecimiento igualitario de la productividad marginal en los sectores tradicionales y en el aumento de tasa capital⁶³.

Por su parte Walt Whitman Rostow⁶⁴ con la concepción del crecimiento desequilibrado, que se fundamentaba en la intervención descentralizada del Estado, así como el aprovechamiento de los recursos no explotados, realizó una clasificación que dio partida a la legitimidad de dominación de los países desarrollos, estableciendo cinco etapas del desarrollo para pasar de una sociedad tradicional a una enclavada en la modernidad: (1) La sociedad tradicional, caracterizada por la ausencia de ciencia y tecnología moderna, dedicada preponderantemente a la agricultura, y basada en los nexos de clan; (2) Son las sociedades del siglo XVII y XVIII, sociedades que se encuentran en la transición de adoptar los aportes de la ciencia y la instauración del concepto de progreso económico, bajo el contexto de una expansión de mercado global; (3) Etapa del despegue, involucra a la sociedad el siglo XVIII y XIX, las cuales experimentan un crecimiento autosostenido, relacionado al rompimiento del feudalismo; (4) Se caracteriza por la industrialización y el posicionamiento del mercado internacional; (5) El ingreso a la sociedad moderna, a la sociedad de consumo⁶⁵.

Teoría que fue retomada por la Organización de las Naciones Unidas, por medio del cual se instauró “un sistema de planeación y de economía mixta fomentando la intervención deliberada del sector público en la economía, y a promover la llamada Ayuda Oficial para el Desarrollo”⁶⁶, que se tradujo en políticas públicas que justificaron invasiones e intervenciones de los Estados Unidos de América con países en vías de desarrollo en Latinoamérica, Asia y África.

⁶² Lewis, William Arthur, *Teoría del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económico, 1958, p. 499

⁶³ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 42.

⁶⁴ Rostow, Walt Whitman, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económico, 1961, p. 206.

⁶⁵ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 44

⁶⁶ *Ibidem*, p.42.

Aunado a lo anterior el contexto hegemónico de los Estados Unidos en Europa por medio del Plan Marshall, posteriormente vinculada a la Doctrina Truman⁶⁷, y el fin del colonialismo en América Latina permitió la inserción de la creencia “que al emprender su desarrollo nacional se podría alcanzar a los demás y eliminar el rezago aumentando el crecimiento y la construcción de infraestructura desde el Estado y participación en el sistema de relaciones interestatales”⁶⁸. Teniendo por corolario una concepción del desarrollo geoculturalizada y estratificada por medio del tercer mundo, concepto que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) respaldo al postular a los países miembros como responsables para experimentar las etapas de los países desarrollados, o primermundistas, en sus respectivas regiones, sin dejar de lado el modo fordista de producción ya que era considerado como el *one best way* para alcanzar el desarrollo “primer mundista”. De esa forma las economías europeas se modernizaron aceleradamente, mientras que la imposición de políticas fiscales, económicas y culturales se justificaban “como un proceso de modernización benéfico y progresista para el atrasado Tercer Mundo”⁶⁹.

Así, las teorías de la modernización se fundamentan en las economías, llamadas, del tercer mundo vistas como una etapa necesaria por la cual transitar, teniendo que buscar replicar los patrones de comportamiento y modelos de crecimiento económicos de los países industrializados para alcanzar un mismo desarrollo. Creando la percepción del tránsito necesario de una sociedad tradicional a una moderna.

Creando la necesidad de los gobiernos locales para su legitimación tanto, interna como internacional, de replicar y aplicar los mecanismos y modos de producción fordistas y “encontrar las formas de proporcionar servicios de salud adecuados, vivienda y educación en escala masiva, en forma humana y cuidadosa”⁷⁰, siendo

⁶⁷ El plan surge en 1947, con la finalidad de ayudar a, de forma internacional, estimular tasas de crecimiento adecuados en los países considerados terciarios.

⁶⁸ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 43.

⁶⁹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.52.

⁷⁰ *Ibidem*, p.162.

México, uno de los receptores de dicha política durante los sexenios de Echeverría – López Portillo (1970-1982)⁷¹.

La sociedad moderna, bajo esta teorización del desarrollo económico, pretendía identificar los elementos por los cuales no se podía acceder a la modernidad occidental en otros puntos geográficos, siendo la precursora de la creación de instrumentos intervencionistas de carácter estatal para alcanzar el estándar occidental de crecimiento. Siendo la sociedad no moderna -la sociedad tradicional- consideraba una etapa retrasada, negativa, incapaces de alcanzar el bienestar general.

En Latino América surge una fuerte corriente de la teorización del desarrollo, con base las características regionales de los países, en ese entonces determinados como subdesarrollado, periféricos o tercermundistas; donde se presenta un colonialismo interno en la mayoría de los países latinos y una dependencia con las economías externas, principalmente con los Estados Unidos.

De igual forma, la teoría sustentada en el sub-desarrollo surgió en América Latina, la cual consistía en no basarse es un momento ni una etapa en el desarrollo de una sociedad, y aquí es parte del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. Son estructuras interdependientes que conforman un sistema único: la estructura desarrollada (centro) es dominante y la sub-desarrollada (periferia) es dependiente. El intercambio económico que se genera es desigual porque implica la transferencia de excedentes al centro⁷².

Por ello para entender el desarrollo en América Latina, en un primer momento, en las décadas de los 50 y 60, surgen dos corrientes. Una por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, que buscaba teorizar el desarrollo por medio de la ventajas comparativas y el mercado autorregulado, mediante un método estructuralista,

⁷¹ Para ahondar más en el tema véase Semo, Enrique, Historia económica de México, UNAM-Océano, México, 2006, pp. 225-296.

⁷² Valcárcel, M., *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Ciencias Sociales. Recuperado el 17 de julio de 2014, p. 13, de <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/sociologia/sociologia-publicaciones/sociologia-documentos/genesis-y-evolucion-del-concepto-y-enfoques-sobre-el-desarrollo/>

fundamentándose en la dicotomía de centro-periferia, con el fin de demostrar que al especializar a América Latina en la producción y exportación de materia prima se disminuirían los precios, se vería un aumento en los precios de los bienes industrializados exportables, se disminuiría la disparidad de productividad entre regiones latinoamericanas y las regiones industrializadas⁷³, así como la intervención del sector público, atribuyéndole funciones paternalistas.

Y por otra parte, surge la Teoría de las integraciones económicas, denominada así por la creciente integración económica, la regionalización y la creación y unificación de instituciones y regímenes internacionales, como lo indica Isaac Enríquez, tuvieron como eje la ampliación del mercado por medio de la supresión de las barreras arancelarias, formando bloques económicos regionales impulsando el comercio internacional por medio de la exportación, ejemplos claros son la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1953, la Comunidad Económica Europea en 1958, la Asociación Europea de Libre Comercio en 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano en los 60's.

Durante este periodo la teoría del CEPAL se enfocó en generar un desarrollo autónomo en la región latinoamericana en las relaciones internacionales, teniendo como base la estructura productiva. Otorgando a la industrialización el papel de motor del crecimiento económico y del desarrollo para superar la pobreza y la desigual social⁷⁴.

En la década de 1960, el modo fordista dentro del sistema capitalista, presenta indicios de graves problemas de legitimidad y de sustento productivo, sin embargo para dicho periodo "se habían logrado la total recuperación de Europa Occidental y de Japón, que, con sus mercados internos saturados, debían dar comienzo a la creación de mercados para la exportación de sus excedentes de producción"⁷⁵.

⁷³ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 48.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 49.

⁷⁵ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.164

Sin embargo, en 1966, el deterioro del dólar, por medio de la acelerada inflación, significó un problema fiscal para los Estados Unidos⁷⁶, a la par en el “Tercer Mundo”, surgía el descontento por el proceso de modernización por medio del fordismo que prometía la intromisión al primer mundo, que implicaba la destrucción, o en el mejor de los casos adecuación, de las culturas locales por medio de instrumentos internacionales a cambio “ventajas en niveles de vida y servicios [...] destinados sólo a una elite local que colaboraba activamente con el capital internacional”⁷⁷.

En el año de 1968, el modernismo como paradigma de pensamiento, no tan sólo en la marco económico y político, perdió su atractivo ideológico, ante la creciente crítica social a los gobiernos y sistemas monoculturales y ante el aparente colonialismo económico. La respuesta inmediata fue el movimiento conocido como posmodernismo⁷⁸.

En la década de los 70, cambia sus políticas a causa del endeudamiento de la mayoría de países latinoamericanos, se consideró vincular la industrialización complementaria entre el mercado interno y la capacidad exportadora fordista; en cambio en los 80, y ante una crisis financiera, la política cepalina se sustentó en la renegociación de la deuda como eje de crecimiento, empleos, disminución de la pobreza y acceso a educación.

A pesar de los movimientos sociales, el modo fordista se mantuvo hasta 1973, al presentarse una aguda recesión, que desafió la “[...] hegemonía de los Estados Unidos dentro del fordismo, hasta el punto de que el acuerdo de Bretton Woods se resquebrajó y el dólar fue devaluado”⁷⁹. Por ello durante 1965 y concluyendo en 1973 se puso de manifiesto la incapacidad del fordismo-keynesianismo para sobrellevar las contradicciones del capitalismo liberal, a pesar de ello y ante la inminente caída del sistema de producción hegemónico desde los años 40, “el fordismo se conectó sólidamente con el keynesianismo, y el capitalismo hizo

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ *Ibidem*, p.163.

⁷⁸ *Ibidem*, p.68.

⁷⁹ *Ibidem*, p.167

ostentación de expansiones mundiales internacionales a través de las cuelas cayeron en sus redes una cantidad de naciones descolonizadas"⁸⁰ entre ellas México. Tal es el caso que "la fuerza de ese modelo de desarrollo fue tal, que ahora tenemos la idea de que en la historia del capitalismo siempre hay modelo dominante"⁸¹.

Podemos señalar, que la permanencia del modo de producción fordista y con ello a la hegemonía de los Estados Unidos, se debió al efecto del "boom" de la posguerra, y la gran flexibilidad monetaria existente en Norteamérica y Gran Bretaña. Sin embargo la radiografía mundial indicaba que

[...] el mundo capitalista estaba anegado por el excedente de fondos y, con escasas salidas productivas para la inversión, eso significaba fuerte inflación. El intento de poner un freno a la inflación creciente en 1973 dejó al descubierto una gran capacidad excedente en las economías occidentales, generando primero una crisis mundial en los mercados inmobiliarios [...] y graves dificultades en las instituciones financieras [...], y la decisión árabe de embargar las exportaciones de petróleo a Occidente durante la Guerra árabe-israelí de 1973. [...] alteró el costo relativo de los insumos energéticos y obligó a todos los segmentos de la economía a buscar formas para economizar el uso de energía por medio de transformaciones tecnológicas y organizativas, y [...] dio lugar al problema de reciclar un excedente de petrodólares que exacerbó la inestabilidad que se cernía sobre los mercados financieros mundiales⁸².

En la última década del siglo XX y principios del XXI, y ante el inminente efecto globalizador en el desarrollo, la teoría cepalina se enfocó en políticas macroeconómicas para contener los desequilibrios fiscales, así como fortalecer la competitividad internacional de los países latinoamericanos por medio de la tecnificación, y el incremento de la exportación de manufactura; formación de capital humano; tendencia hacia la sustentabilidad del desarrollo; la democratización de los sistemas políticos; rectoría del funcionamiento de los mercados; creación de una arquitectura financiera internacional; ello a causa de las inconsistencias del Consenso de Washington⁸³.

⁸⁰ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p. 152

⁸¹ Lipietz, Alain, *op. cit.*, nota 45, p.1.

⁸² Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.168

⁸³ El denominado Consenso de Washington se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la

Por su parte la academia latinoamericana ante las deficiencias y etnocentrismo de las teorías cepalinas, surge la teoría dependientista, basado en los análisis históricos y socio-económicos de la región latinoamericana, que a diferencia de Europa y Norte América, se observa al subdesarrollo no como un periodo de transición a la sociedad moderna, sino como una consecuencia negativa de la expansión capitalista.

Este contexto de crisis del capitalismo, derivó en la conceptualización del desarrollo de varios actores académicos y teóricos.

Por ello autores como Celso Furtado definen al desarrollo económico como

[...]un proceso de cambio social que satisface necesidades humanas mediante la diferenciación en el sistema productivo gestado por la introducción y difusión de innovaciones tecnológicas, implicando ello transformaciones estructurales [...] que están en función de la flexibilidad de las instituciones, así como un mecanismo de autolimitación frente a la expansión del mismo sistema productivo para hacer uso del producto social⁸⁴.

Convirtiendo al subdesarrollo, no solo en un problema de divergencias económicas, sino en un problema vinculado a la estructura social; ya que en el entorno subdesarrollado el clasismo es uno de los factores por lo cual se crea una inestabilidad del aparato estatal. Conllevando a ubicar la existencia del subdesarrollo no como una etapa a la modernidad social, sino como un efecto del capitalismo en expansión.

Reforzando la definición de Furtado, Pablo González Casanova define el desarrollo económico “[...] más que un problema técnico, de crecimiento del producto interno bruto o de mejora de los niveles de vida de la población, es un problema de orden moral y político”⁸⁵, condicionado a las fuerzas políticas y las relaciones de poder de las estructuras de gobierno, concibiendo una necesidad socio-económica.

crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos. <http://omal.info/spip.php?article4820>

⁸⁴ Furtado, Celso, *Dialéctica del desarrollo. Diagnóstico de la crisis del Brasil*, México, Fondo de Cultura Económico, 1989, p.39-40.

⁸⁵ González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Segunda Edición, 1991, p. 13

En corolario la concepción de dependencia de Theotonio Dos Santos parece ser lógica, al indicar que “[...] el desarrollo latinoamericano se encuentra condicionado por el desarrollo y la expansión de las economías industrializadas y por relaciones internacionales asimétricas que sitúan a los países periféricos en el retraso y bajo la explotación de los países dominante”⁸⁶ generando un desarrollo dependiente.

En su lugar Ruy Mauro Marini, desde una perspectiva marxista de la dependencia, defiende la tesis que el desarrollo del subdesarrollo es consecuencia de la dependencia hacia las potencias de América Latina, teniendo como modo único para liberarse la revolución socialista. Radicando la esencia de la dependencia latinoamericana no en la acumulación del capital por medio de “[...] la capacidad productiva del trabajo como en los países centrales sino a partir de la superexplotación del trabajador”⁸⁷.

Donde podemos ver cambios en la percepción teórica del desarrollo en el cambio de definición de la CEPAL – que con el cambio de pensamiento posteconómico de los 70’s reconfiguro la percepción del concepto de desarrollo – ya que asumió superar las limitaciones impuestas

*[...] por los mercados nacionales estrechos [...] [por lo que] se requería eliminar o reducir las restricciones arancelarias y no arancelarias, u emprender intercambios comerciales recíprocos entre las economías latinoamericanas, ya que ellos propiciaría la especialización, la disminución de los costos de producción y el aumento de la calidad de bienes y servicios*⁸⁸.

Concepción que fue fuertemente apropiada por los teóricos del momento, como lo fue Bela A. Balassa, quien infería a “[...] la integración económica como un proceso que implica la supresión o remoción progresiva de las prácticas discriminatorias entre economías nacionales en materia comercial y como una situación de las actividades económicas que se caracteriza por la ausencia de dichas prácticas”⁸⁹ teniendo repercusión en el crecimiento económico.

⁸⁶ Dos Santos, Theotonio, “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en Jaguaribe, Helio *et al.*, *La dependencia político - económica de América Latina*, Decimotava edición, México, Siglo XXI, 1984, p. 183.

⁸⁷ Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era ediciones, 1991, p. 49.

⁸⁸ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.82.

⁸⁹ Balassa, Bela A., *Teoría de la integración económica*, México, Uthea, 1980, p. 2.

Dicha concepción derivó en la puesta en marcha del apogeo de los tratados de libre comercio, para nosotros representaba un antes y después, por lo menos en la teoría desarrollista mercantil – el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 – periodo que cimiento la importancia “[...] de la integración regional en las estrategias de desarrollo orientadas hacia el exterior a través de las exportaciones y de la inversión extranjera directa, y en la reinserción de las economías nacionales a los mercados globales”⁹⁰.

Este enfoque regionalista, no solo apunta a la reducción de la participación del Estado-nación, sino que va a aspectos multidimensionales, como la seguridad, medio ambiente, identidad regional, sistema jurídico y cultura.

Sin embargo surgen detractores como lo fue Karl Polanyi quien vincula al regionalismo como una medida precautoria o respuesta al efecto globalizador del mercado, al considerar al regionalismo como una forma de resistencia al mecanismo de mercado global, a un modelo plurilateral, a una gobernabilidad cosmopolita “[...] inspirada en normas y valores globales y en un dialogo multicultural entre civilizaciones a escala macrorregional”⁹¹.

Por ello en los setenta, se observa el inicio del rompimiento con la unilateralidad del impacto económico⁹², al crearse el enfoque del desarrollo posteconomicista, en el que ya se observa la limitante de concebir al desarrollo como infinito, y se inicia la configuración para vincular al desarrollo a otras ramas de estudio como la ecología, medio ambiente, la igualdad de genero, entre otros temas vinculantes al

⁹⁰ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.86.

⁹¹ Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económico, 2003, p. 365.

⁹² "La ruptura, en 1971, del acuerdo de Bretton Woods que establecía el precio del oro y la convertibilidad del dólar constituyó el reconocimiento de que los Estados Unidos ya no tenían el poder de controlar por sí solos la política fiscal y monetaria mundial. La adopción de un sistema de tipos de cambio flexibles en 1973 [...] fue una señal de la total extinción de Bretton Woods. Desde ese momento, todos los Estados nacionales quedaron a merced de la disciplina financiera, sea por los efectos del flujo de capitales [...] sea directamente por la disciplina institucional" (Harvey, David, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p.189)

bienestar integral. Pero se focaliza más en la implicación del factor sustentabilidad⁹³ y la participación de la mujer en el desarrollo económico.

Ambos ejes complejizaron el concepto de desarrollo al adjetivarlo y permitir entender al desarrollo desde visiones ajenas o en su defecto laterales a la percepción economicista de la escuela clásica keynesiana⁹⁴.

Aunado a la aparición de nuevas concepciones de ver el desarrollo, el deterioro del discurso fordista-keynesiana se vuelve indiscutible, ya que el capitalismo

[...] no era en todas partes igual. El fordismo es diferente del cepalismo. La característica del periodo de hegemonía del fordismo fue la impresión de que los países que no son fordistas no pueden producir productos manufacturados de manera competitiva, moderna. Aunque existieron varios modelos de desarrollo al mismo tiempo durante los años de posguerra, parecía que el fordismo era el único modelo capaz de competir y vencer, aplastar a los otros modelos⁹⁵.

Ante el declive en la teoría del Estado de bienestar keynesiana como vinculo entre el capital y la fuerza de trabajo, ya que "las nuevas técnicas y formas organizativas de la producción han puesto en peligro a las empresas organizadas en forma tradicional, generando una ola de quiebras, cierres de plantas, desindustrialización y reestructuración que ha afectado incluso a poderosas corporaciones"⁹⁶.

Así, la aparición de la nueva crisis de los 80`s y principios de los 90`s, obliga a modificar las políticas de desarrollo, de un crecimiento monetarista a un keynesianismo, estableciendo la solución a la depresión de esos años: neo-fordismo o la acumulación flexible⁹⁷. La acumulación flexible⁹⁸ consistía en la

⁹³ CEPAL, El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente, CEPAL Editorial, Libros de la CEPAL No. 31, Chile, 1991, p.10.

⁹⁴ "El desarrollo sustentable conduce hacia un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital o patrimonio que participan en el esfuerzo nacional y regional: humano, natural, físico, institucional y cultura [...] exige un esfuerzo sistémico, que abarca también la conducción de la política económica, la gestión de los recursos naturales, la innovación tecnológica, la participación de amplios estratos de la población, la consolidación de instituciones, la inversión y la investigación" (Ekelund, R.B. y Hébert R.F. (1992). Historia de la teoría económica y su método (3ª ed.). México, D.F.: McGraw-Hill, p. 549.)

⁹⁵ Lipietz, Alain, *op. cit.*, nota 45, p.1.

⁹⁶ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.178

⁹⁷ Lipietz, Alain, *op. cit.*, nota 45, p. 14.

⁹⁸ "La flexibilidad, lo que, en principio, significa romper los viejos acuerdos capital/trabajo, sobre el Estado benefactor, sobre la migración rural, sobre la contratación colectiva, hay muchas luchas en esta época. Los primero en practicar este tipo de política fueron Reagan y Thatcher, las más importantes luchas durante este período fueron por la destrucción de la contratación colectiva, como la huelga de los controladores aéreos o la de los mineros de Gran Bretaña. Fue el fin del fordismo"(Lipietz, Alain, El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo, Serie Seminarios Intensivos de Investigación, Documento de Trabajo

"confrontación directa con las rigideces del fordismo. Apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas del consumo"⁹⁹, creando una flexibilidad en la contratación salarial, convirtiendo las políticas en monetaristas¹⁰⁰.

Estas nuevas políticas monetaristas se caracterizaban "por la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa"¹⁰¹.

De igual forma se postula la preponderancia de la centralidad del mercado, frente a un Estado mínimo, en cuanto al desarrollo del mercado, así como una privatización generalizada de los servicios, a la par de una disciplina fiscal reforzada por un desarrollo exógeno como la apertura comercial como el eje del desarrollo financiero y preponderancia de los países desarrollados a los periféricos. Dentro de este contexto podemos señalar la concepción de Milton Friedman, el cual argumenta que

[...] las posibilidades de desarrollo se generan en las sociedades donde la actividad económica es organizada mediante un mercado libre, puesto que una sociedad donde el Estado se orienta a controlar minuciosamente las actividades económicas de sus ciudadanos, éstos están políticamente constreñidos, cuentan con un bajo nivel de vida y un escaso poder para dirigir su propio destino¹⁰².

Esta percepción de libre mercado, y colaboración entre sujetos no estatales, se sustenta en la *buena voluntad* del sujeto actor del desarrollo económico, ya que consideramos que ante un panel de desarrollo desequilibrado donde un Estado, sustentado en normativas asistencialistas, no existe la posibilidad de un desarrollo integral, ya que sin él las estructuras económicas se observarían como absolutas.

Nº 4, Programa de Investigación Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Seminario del 12 y 13 de abril de 1994, p.12.)

⁹⁹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.170

¹⁰⁰ El monetarismo es "la forma nueva de crédito como modo de regulación del fordismo, pero el monetarismo es una forma de emisión de la moneda que no se rige por la estabilidad macroeconómica, desde el punto de vista del empleo"(Lipietz, Alain, El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo, Serie Seminarios Intensivos de Investigación, Documento de Trabajo Nº 4, Programa de Investigación Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Seminario del 12 y 13 de abril de 1994, p.12.)

¹⁰¹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.171

¹⁰² Friedman, Milton y Friedman, Rose, *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, segunda edición, Grijalbo, España, p.85

De igual forma, en la década de los setenta y ochenta, surge el enfoque de la vinculación del desarrollo económico con la transición a la democracia, donde se buscaba la transición de los países con regímenes autoritarios a una democratización de sus sistemas políticos y por ende económicos, como consecuencia de la modernización.

Debido a la percepción que determinados principios como libertad de expresión, educación, salud, igualdad, ley, Estado de derecho, entre otros temas torales de la democracia, permitirían el acceso al desarrollo económico, creando así una “democracia económica”¹⁰³.

En la misma década de 1970 y fines de los 80's el concepto del desarrollo se ancla en el medio ambiente al realizarse diversas cumbres y programas¹⁰⁴ derivando en un nuevo concepto denominado desarrollo sostenible, el cual satisfacía las necesidades de las generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades¹⁰⁵.

De igual manera, ante la crisis del fordismo-keynesianismo, el modelo de la “acumulación flexible” se configura como el modo de producción ante dicho fracaso. Ya que "los trabajadores, en lugar de adquirir un oficio para toda la vida, ahora pueden esperar por lo menos un período, si no varios períodos de des-capacitación y re-capacitación den el curso de su vida. La destrucción y reconstrucción acelerada de las capacidades laborales [es] un rasgo central en el desplazamiento desde el fordismo hacia las modalidades de la acumulación flexible"¹⁰⁶.

En los años ochenta del siglo XX, surge la teorización del desarrollo con base a la reivindicación de los espacios locales y el desarrollo regional ante el esquema del

¹⁰³ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.90.

¹⁰⁴ En 1972 -Primera Cumbre de la Tierra, ONU; 1973 – Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente; 1980 – Estrategia Mundial para la Conservación, PNUMA; 1987 – Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, ONU.

¹⁰⁵ Valcárcel, M., *op. cit.*, nota 72, p.15.

¹⁰⁶ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p. 255

desarrollo globalizador liberal, donde podemos adecuar el término glocalidad¹⁰⁷, dicho termino deriva de un "[...] neologismo de Roberstson, el término glocal: piensa global y actúa local (para la empresa) y piensa local y actúa global (para el territorio)"¹⁰⁸, en cuanto se buscaba procurar el desarrollo desde los espacios locales para potencializar sus ventajas con miras a una integración mundial. Al también definirlo como "un programa destinado a transformar la región haciéndola productivamente más redituable además de proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes"¹⁰⁹.

En este esquema de percepción del desarrollo, la localidad adquiere un papel preponderante para la cultura, ya que se reivindican las dimensiones culturales de las comunidades para integrarse a los proyectos de desarrollo endógenos con miras exógenas. En este periodo teorizador de lo local y lo global, el territorio se configura como un sujeto actor del desarrollo.

Sin embargo, lo local se considera solo a los puntos geográficos que tengan la capacidad de adaptarse a los principios capitalistas neoliberales vinculadas a la globalización, siendo las ciudades industrializadoras las que son moldeadas e interactúan de primera mano con dicha vinculación global, sin dejar de lado lo local. Así, el tiempo y el espacio se configuran como agentes de poder social.

El empoderamiento de las ciudades en lugar de las zonas rurales, es la capacidad de albergar tanto habilidades empresariales, flujos monetarios relevantes, actividad académica, innovación tecnológica e infraestructura tanto financiera como de transporte que facilitan la interacción comercial global. Por ello las

¹⁰⁷ "(...) en la medida en que los profundos procesos de cambio en el plano tecnológico, económico, cultural y político a escala mundial impactan inevitablemente los territorios subnacionales, los dos procesos - el de la globalización y el de localización - se convierten en dos caras de una misma moneda. Tanto es así que la valorización de lo local en relación dialéctica con lo global ha dado lugar a extraños neologismos como glocal y fragmegración, para tratar de expresar la pertenencia de los dos ámbitos espaciales al mismo campo relacional. La globalización de lo local y la localización de lo global" en Moncayo Jiménez, Édgar, Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma?, Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de Colombia, Colombia, Vol.5, N.º 8, Primer semestre, 2003, p. 34, Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/419/41900803.pdf>

¹⁰⁸ Boisier, Segio, ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?, Revista de la CEPAL 86, Agosto 2005, p.50.

¹⁰⁹ Aguilar Ortega, Teodoro, "Desarrollo económico en la región lerma-chapala de Michoacán", en Domínguez Guadarrama, Ricardo y Chavolla Mc Ewen, José Jaime (coords.), *Tendencias del desarrollo en el occidente mexicano. Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 112.

“tecnópolis”¹¹⁰ se convierten en los focos de crecimiento que le darán sustento a un país.

Por tanto podemos citar a Manuel Castells al establecer al desarrollo como el proceso aplicado al conocimiento y a la producción para reestructurar a la sociedad misma por medio de elementos locales y factores supraestatales que permiten la readecuación del sentido de desarrollo¹¹¹. Desde la perspectiva territorial, que en el ámbito cultural, su papel radica en la construcción de una identidad socio territorial.

[...] el desarrollo endógeno puede ser habilitado o constreñido, acelerado o retardado, o bien, condicionado por la forma de organización del proceso productivo, por los contratos que gobiernan los acuerdos, por las demás instituciones que regulan y estimulan el uso eficiente de los recursos, por los códigos de conducta de la población, y por la cultura y las estructuras familiares y sociales¹¹².

Sin embargo, a pesar de estos esquemas de desarrollo territorial, las políticas y programas para buscar un bienestar se han dado sin una interacción de doble vía, es común observar programas elaborados desde *arriba* y aplicados en la localidad, sin entender el contexto local. No existe una ecología de saberes – en palabras de Boaventura de Sousa Santos¹¹³ – la implicación es un colonialismo tecnócrata del norte global; o en palabras de Harvey, "la otredad y las resistencias regionales enfatizadas por las políticas posmodernistas pueden florecer en un lugar específico. Pero con demasiada frecuencia están sujetas al poder del capital sobre la coordinación del espacio universal fragmentado y la marcha del tiempo histórico global del capitalismo"¹¹⁴.

Retomando principios neoclásicos en el periodo de los 80's, encontramos el surgimiento de la institución como rector del mercado, ya que estas instituciones legitiman y permiten que funcione.

¹¹⁰ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.112.

¹¹¹ Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura (La sociedad red)*, Cuarta edición, Siglo XXI editores, México, 2002, vol. I, p.28.

¹¹² Vázquez Barquero, Antonio, *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, España, Antonio Bosch editor, 2005, p.143.

¹¹³ De Sousa Santos, Boaventura, De las dualidades a las ecologías, Red Boliviana de Mujeres transformando la economía, Cuaderno de trabajo No. 18, La Paz, Bolivia, 2012,p.24.Disponible en: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/cuaderno%2018.pdf>

¹¹⁴ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.265.

Derivado de los autores clásicos – desde Adam Smith hasta Weber y pasando por Carlos Marx – encontramos que en general el capitalismo por medio de las instituciones, no sólo se encuentran regidas por el cálculo económico, sino que “[...] son definidos y organizados por los valores y las normas, la cultura y las ideas, las relaciones sociales [...] y las instituciones que los estructuran”¹¹⁵ siendo estos elementos los que realizan la distribución de los recursos, sin embargo “[...] el problema central del nuevo institucionalismo económico consiste en desentrañar la lógica de la eficiencia y de las fallas del mercado y el Estado en el desempeño económico, en el proceso de desarrollo y en las asimetrías que en estos rubros existen entre las naciones”¹¹⁶.

Ante este vínculo, en la actualidad existe un desfase, entre las instituciones y los procesos de desarrollo, el aparato normativo y de políticas estatales necesitan de un constante cambio por los procesos de globalización imperantes en los últimos años, derivando en un cambio de percepción del concepto de soberanía, al depender las políticas públicas nacionales o regionales de la dinámica internacional del mercado.

En esta teoría institucionalista del desarrollo económico, debemos señalar su importancia en la temática que lleva nuestra investigación, ya que el Estado es el generador de instituciones, nos encontramos a los mercados como mecanismos de control social que sirven de límite para los actos individuales mercantilistas. Por ello las estructuras de poder y el Estado se colocan en el centro del desarrollo económico internacional, dejando de lado la escuela keynesiana, y vinculando a la institución - prioritariamente estatal – como el rector del mercado.

Para poder entender la trascendencia de esta forma de percibir el desarrollo económico, entenderemos a la institución como “[...] un conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos y entre los grupos sociales; es una construcción histórica emprendida por los seres humanos en el marco de la influencia ejercida por los valores, las

¹¹⁵ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.91.

¹¹⁶ *Ibidem*, p.92.

tradiciones culturales y religiosas, y por las convenciones sociales prevalecientes”¹¹⁷, de aquí deriva la necesidad de abordar el aspecto del *etos* social para indicar la importancia del impacto del cuerpo político y jurídico del Estado-nación ante el imaginario de bienestar social y desarrollo económico.

Es así que en la década de los noventa, surge la necesidad de enfocar la teoría del desarrollo a las capacidades humanas, postulando al desarrollo como el dador de la libertad, como catalizador del mejoramiento de la calidad de vida – corolario de un impacto negativo en el crecimiento monetario globalizado del capitalismo y ante un papel asistencialista del Estado – creando interconexiones de las capacidades humanas con la expansión de las libertades sociales, y por ende de un crecimiento económico.

A partir de esta cosmovisión el desarrollo es “concebido como un proceso de expansión de las libertades valoradas y disfrutadas por los individuos a partir de la formación y fomento de las capacidades humanas que privilegien una forma de vida satisfactoria para ellos”¹¹⁸ convirtiéndose en la expansión de la libertad un medio y un fin del desarrollo.

Es bajo este concepto que nos vamos a regir para entender la interpretación de bienestar en la localidad de Tepalcatepec en Michoacán, ya que se teoriza con un enfoque integral, no reduccionista del concepto de desarrollo al incremento del producto interno bruto, de crecimiento de mercado, o acumulación de riqueza, sino que sostiene un diálogo toral con los derechos humanos, las oportunidades económicas, el acceso a los servicios asistenciales elementales en todo Estado democrático, recayendo en conceptos nuevos en cuanto al desarrollo como la búsqueda de calidad de vida y alcance de libertades sociales, por tanto retomamos lo que Amartya Sen sostiene que “[...] al incorporar el concepto de desarrollo humano, fenómenos como la pobreza son definidos más allá del nulo o

¹¹⁷ Ayala Espino, José, *Instituciones y económica. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económico, México, p.62

¹¹⁸ Sen, Amartya K., *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, p. 16.

bajo ingreso monetario, y se le relaciona con la privación de capacidades y con las restricciones que se imponen a la expansión de las libertades individuales”¹¹⁹.

Por tanto ante conceptos como calidad de vida, y libertad, el eje cultural toma aun más importancia, ya que de ello depende definir lo que el desarrollo implica y comprende en una sociedad con enfoque social individualizadora, pero a la vez globalmente integrada.

Por este factor economicista, que el fordismo-keynesiano nos impregno durante su reinado, pensando que solo existe un camino correcto para el desarrollo, se suele pensar que “la vida cultural está más bien al margen de esta lógica capitalista. Se dice que la gente hace su propia historia en estos ámbitos, en formas específicas e impredecibles, según sus valores y aspiraciones, sus tradiciones y normas”¹²⁰.

Sin embargo, la lógica del capitalismo, y sus contradicciones dialécticas con la realidad que absorbe, permite que cada vez más “áreas de la vida cultural se incluyen en la lógica de circulación del capital y del dinero. En realidad, esto ha dado lugar a numerosas reacciones que van desde la cólera y la resistencia hasta la sumisión y la valoración [...]”¹²¹.

Posteriormente, a mediados de los noventa del siglo XX, surge el enfoque del capital social¹²², vinculando el concepto de la cultura y el desarrollo local, al discurso general del desarrollo, tornando a la cultura y el localismo como elementos principales en el desarrollo, y ya no de forma accesoria.

Donde se establecía la necesidad de aprovechar las vinculaciones culturales de las zonas locales para el desarrollo de dichas regiones, “[...] enfatizan el desarrollo local o endógeno con base en la formación, acumulación y consolidación de la cultura y al formularse proyectos autogestivos, las

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 67.

¹²⁰ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.376

¹²¹ *Ibidem*, p.376

¹²² “[...] el crecimiento económico también es empujado por factores no materiales y el desarrollo, por su lado, requiere de la base material del crecimiento.” (Boisier, Sergio, El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico, Curso internacional Ciudad Futura II, Rosario, Plan Estratégico Rosario, mayo de 2000, p.3.)

comunidades trascenderían y revertirían las condiciones adversas de pobreza y marginación”¹²³.

Ya que el capital social “[...] analiza la construcción autogestora del desarrollo desde abajo, desde las pequeñas comunidades, [...] en mayor o menor medida se toma en cuenta o no la intervención del Estado”¹²⁴, remitiendo el papel del estado como medio para incentivar el dinamismo de mercado y a diseñar y adaptar las políticas en el proceso de desarrollo con fundamento en el empoderamiento de las comunidades locales para eliminar el paternalismo de las políticas colonialistas clásicas.

Dejando claro que “no siempre la formación y acumulación de capital social en las comunidades deriva en su bienestar social, pues se corre el riesgo de que se presente en comportamientos negativos como los suscitados a partir de la cohesión social desplegadas en comunidades y organizaciones ligadas a la economía criminal”¹²⁵.

Sin embargo, este concepto de capital social, permite vislumbrar la preponderancia de la cultura, como etos comunal, en la construcción de un concepto de desarrollo y su impacto en su aplicación, ya que

*Los enfoques del capital social parten de la reevaluación de los vínculos entre la cultura y el proceso de desarrollo, destacando que el capital social posee importantes mecanismos para corregir las fallas e imperfecciones del mercado en la provisión de servicios sociales; lograr el desarrollo tecnológico; estimular el crecimiento sostenido; incentivar la competitividad, la eficiencia y eficacia del gobierno; crear instituciones adecuadas; y para impulsar la democratización y la gobernabilidad de la sociedad*¹²⁶.

A pesar de concebir factores exógenos a la economía, mantendremos la necesidad de legitimar toda teoría y percepción de desarrollo bajo estándares economicistas, sin embargo, se permite desvincular el crecimiento económico del desarrollo social.

¹²³ Kliksberg, Bernardo y Toassino, Luciano (comps.), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica, p. 19.

¹²⁴ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.109.

¹²⁵ *Ibidem*, p.110.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 106.

Por otra parte en los primeros años de este siglo, surge un enfoque del nekeynesianismo, encaminado plenamente a un desarrollo globalizante, ponderando en la adecuación de los organismos internacionales, sean Estados o sujetos privados, para el desarrollo del mercado global a consecuencia de los efectos del Consenso de Washington.

Esta corriente del pensamiento económico se fundamenta en la necesidad de la intervención del Estado, ya que sin él, el funcionamiento económico y el equilibrio del mismo son deficientes entre la acción colectiva local, nacional y global¹²⁷, por tanto es indispensable para el desarrollo del crecimiento económico el papel del Estado interventor en cuanto a la aplicación de políticas sociales y promotor de los derechos básicos de la democracia moderna.

Por ello con base a Joseph E. Stiglitz la economía debe reformarse por medio de una *globalización más humana*, se deben reivindicar las políticas progresistas asistencialistas por medio de “[...] reformas orientadas a la contención y a enfrentar los vacíos, deficiencias, insuficiencias y fracasos de la agenda de política económica”¹²⁸ aplicada desde los noventa en Latinoamérica.

Desde la línea económica queda claro la superación de la escuela ortodoxa de medir el bienestar con miras únicamente económicas. A partir de los 70’s del siglo XX podemos observar una apertura interinstitucional que vemos reflejada en la percepción institucional de lo que implica el desarrollo, al que ya no se “reduce a un proceso basado en la acumulación de capital y en realizar una asignación eficiente de los recursos, sino que lo sitúa como un proceso más amplio orientado a la transformación de la sociedad”¹²⁹, adquiriendo la cultura una dimensión que fortalece el sentido de identidad y comunidad necesarios para establecer una mayor calidad de vida.

Desde la década de los 90 del siglo XX hasta nuestros días los Reportes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han sido un eje que

¹²⁷ *Ibidem*, p.130.

¹²⁸ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.134

¹²⁹ *Ibidem*, p,136.

refleja el cambio de paradigma en la manera de razonar lo que implica el desarrollo, así, en el informe de desarrollo humano de 1990, la PNUD establecía que “[...] el desarrollo humano es un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos para tener un nivel de vida decente”¹³⁰.

Aunado a ella la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) vinculo a la cultura con el desarrollo estableciendo que “[...] la libertad cultural [...] es colectiva, y remite al derecho de un grupo de personas a elegir su modo de vida”¹³¹.

Ya que para las teorías del desarrollo, adoptadas como legitimadoras del sistema capitalista neoliberal y como camino al pleno desarrollo humano por la democracia moderna como lo señaló en 1994 el Secretario General de las Naciones Unidas

*[...] en la que se establecen cinco dimensiones del desarrollo: la paz como la base fundamental, la economía como motor del progreso, el medio ambiente como base de la sostenibilidad, la justicia como pilar de la sociedad y la democracia como buen gobierno. Citan también el Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, índice compuesto por tres indicadores: longevidad, nivel de conocimiento y nivel de vida*¹³².

En corolario, y para fines prácticos de la presente investigación, la misma PNUD en su informe sobre desarrollo humano del año 2010 estableció un concepto más amplio, el cual nos vincula a una concepción ya no decimonónica, sino más plural e integradora.

*El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valiosos; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo*¹³³.

Sin embargo, a la par del concepto de la PNUD, surge desde una visión post-desarrollista una concepción de desarrollo vista como un discurso, como un

¹³⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Desarrollo Humano Informe 1990, Recuperado el 2 de agosto de 2014, http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

¹³¹ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Nuestra diversidad creativa. Informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo, México, UNESCO, 1996, p. 20.

¹³² Boisier, Sergio, *op. cit.*, nota 12, p.3.

¹³³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *op. cit.*, nota 130.

control social de los pueblos, el cual rechaza el concepto de desarrollo desde criterios universalistas y exógenos a la comunidad local¹³⁴.

Estas dos últimas concepciones del desarrollo son las que tomaremos como base para la presente investigación, ya que se parte de la subjetividad de cada individuo o grupo para la búsqueda de bienestar, empoderando al sujeto para su propio desarrollo, encausado bajo un esquema político de dominación.

Podemos señalar de lo vertido en este numeral, que la evolución del concepto de desarrollo económico deriva en una apertura a la complejidad social y a la dialéctica vivida por la sociedad en búsqueda de un bienestar individual creado por imaginarios colectivos. Allí la importancia del Estado-nación, al ser aplicador del sistema económico – a pesar que se establece un libre mercado, pero aun regido por interés nacionales – y de igual forma ser el crisol de la identidad social de sus integrantes.

Sin embargo nos queda claro, que el desarrollo va mas allá del concepto del crecimiento económico como finalidad, ya que "[...] si se desea considerar al desarrollo como una cuestión que tiene que ver con el bienestar espiritual de las personas humanas más que con su bienestar material, es decir, si se desea sostener que el desarrollo es un producto, un resultado, un estado cuasi-final [...] de naturaleza intangible, entonces será necesario activar factores causales de igual dimensión, intangibles"¹³⁵ denominadas capital intangible.

Es por ello que debemos de reconfigurar nuestra percepción de lo que implica el desarrollo desde lo local, ya que a pesar de existir en una ecología de normas, culturas y conceptos de desarrollos "las tendencias de los últimos años indican que necesitamos una nueva brújula moral que nos guíe hasta el siglo XXI, una brújula asentada en los principios de satisfacción sostenible de las necesidades

¹³⁴ Valcárcel, M., *op.cit.*, nota 72, p. 28.

¹³⁵ Boisier, Sergio, *op. cit*, nota 12, p.4.

humanas. Esta ética de la sostenibilidad se basaría en el concepto de respeto a las generaciones futuras."¹³⁶

1.2 LOS LIMITES DEL MODELO NEOLIBERAL

Ejemplificando al sistema capitalista como un ente biológicamente vivo, es natural que en todo proceso de crecimiento el cuerpo presente crisis para adecuarse a su entorno o desaparecer en el intento, permitiendo sustentar las diferentes etapas del sistema y justificar sus adecuaciones con base al contexto histórico y social; por ello sin crisis no hay desarrollo.

Como es sabido, el sistema capitalista como sistema de relaciones sociales no es una aparición del siglo XX, el capitalismo nace “en el siglo XVI como protocapitalismo [mercantilismo] predominantemente comercial, se desenvuelve sobre todo en Holanda [...] y será en la Inglaterra de mediados del siglo XVIII, vía revolución industrial, donde abrirá espacio a una modalidad industrial, la que a su vez dará cabida a una modalidad financiera, y ésta, finalmente [...] entrará al fin de la historia como una modalidad tecnocognitiva”¹³⁷.

Esta etapa tecnocognitiva se caracteriza por la necesidad de “[...] un ciclo de vida cada vez más corto para cada generación de productos y, [...] un costo de investigación, desarrollo e innovación cada vez mayor para pasar del producto generación n al de generación $n+1$ ”¹³⁸, este ciclo apresurado de producción y de adecuación deriva de la necesidad de permanecer vigente ante los contextos actuales de globalización y neoliberalismo, ya que el capitalismo “debe recuperar a la mayor velocidad posible los recursos gastados en invención, diseño, fabricación y comercialización del producto de generación $n+1$ y frente a tal exigencia el sistema no tolerará fronteras, aduanas, aranceles, prohibiciones ni mecanismo que entrapen el comercio: el sistema requiere un espacio único de

¹³⁶ Moncayo Jiménez, Édgar, Moncayo Jiménez, Édgar, *op. cit*, nota 136, p. 53.

¹³⁷ Boisier, Segio, *op. cit.*, nota 108, p. 48.

¹³⁸ *Idem*.

comercialización"¹³⁹, ese espacio es la Pangea¹⁴⁰ del mundo mercado, en el que no existen fronteras ni divisiones culturales y permiten atravesar crisis y poner a prueba el paradigma del capitalismo y sus pilares neoliberales.

Ahora que vemos el concepto de desarrollo como una respuesta histórica a los cambios de paradigma que la humanidad ha tenido a lo largo de su etapa moderna, está claro que la teorización del concepto de desarrollo esta en una permanente dialéctica con las estructuras sociales, organizaciones y esquemas de gobierno, por tanto ante la evolución o transformación de dichos esquemas de vida la dimensión fundamental del desarrollo cambiará. Ello no implica una evolución, sencillamente es un cambio de visión ante la pérdida de legitimación del discurso que sustenta el concepto de desarrollo en sus distintas esferas.

Desde dicha perspectiva, los actores sociales establecidos en el rizoma del poder y la dominación (que posteriormente veremos que la cultura es el resultado del conflicto de dominador y dominado) permiten la construcción de nuevas realidades basadas en el mercado por medio de la modificación de políticas públicas y reestructuración del entorno político y económico global.

Con base en el numeral anterior podemos identificar características similares de las distintas concepciones de desarrollo, ello implica una concatenación de principios que se convierten en el *etos* del concepto: las similitudes estriban en que se ha manejado la concepción de desarrollo desde una visión lineal y progresiva; el factor técnico es la base por la cual se puede progresar; y sigue prevaleciendo la primicia de la acumulación de capital como fin del crecimiento económico¹⁴¹, a pesar que las últimas conceptualizaciones presentan una diversificación de lo que implica desarrollo, estableciendo al crecimiento como un

¹³⁹ *Ibidem*, p. 49

¹⁴⁰ "La reducción de las barreras espaciales y la formación del mercado mundial no sólo dan lugar a un acceso generalizado a los productores de las diferentes regiones y climas, sino que también nos ponen en contacto directo con todos los pueblos de la tierra. Sobre todo, las revoluciones en la fuerza productiva, en la tecnología y en la ciencia abren nuevos horizontes para el desarrollo y la auto-realización del hombre" (Harvey, David, La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p.130)

¹⁴¹ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p.130.

elemento más a considerar y no el único; permitiendo limitar la percepción economicista e integrando nuevos enfoques como la cultura, ecología, género.

Así surgen rupturas conceptuales, que para nuestro tema las fundamentales estriban en la pérdida de la percepción de crecimiento con base al producto interno bruto, el concepto de desarrollo se hace más complejo al crear vínculos que intervienen en su legitimación, entre ellos el papel de la cultura, y de igual forma la diversificación de los actores que intervienen en la construcción y desarrollo de los mercados desde una visión de crecimiento económico y de desarrollo en cuanto al bienestar social.

Estos sismas epistemológicos, que crearon del concepto de desarrollo un campo rizomático con otras ciencias y principios sociales locales, dio partida a cuestionar la universalidad de las teorías del desarrollo, así como la necesidad de instaurar un diálogo de *doble vía* para la construcción de conceptos vinculados con la realidad social e histórica.

Por tanto, el desarrollo que deriva del capitalismo, en estos momentos neoliberal y globalizada, son la consecuencia de las

[...] revoluciones tecnológicas que fueron posibles por la división del trabajo y el surgimiento de las ciencias materialistas tuvieron el efecto de demitificar (sic) los procesos de producción [...] y de descubrir la posibilidad de liberar a la sociedad de la escasez y de los aspectos más opresivos de la necesidad impuesta por la naturaleza [...] era el aspecto positivo de la modernización capitalista. [...] el problema era liberarnos del fetichismo del intercambio de mercado y demitificar (sic) [...] el mundo social e histórico exactamente de la misma manera.¹⁴²

1.3 CRISIS DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL

Para poder hablar de crisis del capitalismo bajo el modo neoliberal, tenemos que entender de que hablamos cuando se señala que existe una crisis.

En primer lugar, nos remite a un cambio, a un resquebrajamiento de lo establecido, por ello Habermas nos induce a pensar de crisis en cuanto a una percepción social de cambio, ya que "sólo cuando los miembros de la sociedad

¹⁴² Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.130

experimentan los cambios de estructura como críticos para el patrimonio sistémico y sienten amenazada su identidad social podemos hablar de crisis"¹⁴³.

Entender la crisis, depende de la percepción paradigmática, por ello "para los economistas es recesión, para los ambientalistas cambio climático antropogénico, para los politólogos desfondamiento de los Estados nacionales, para los sociólogos descrédito de la modernidad [...], hablar de crisis multidimensional pero unitaria, cuya radicalidad proviene de que se están cerrando tres ciclos: el patrón neoliberal de acumulación, el capitalismo como modo de producir y la sociedad urbana-industrial como orden civilizatorio"¹⁴⁴, ante esta etapa globalizadora del capitalismo neoliberal si existe crisis, no solo es económica, sino total.

Ya que ante esta etapa capitalista, existe un carácter asimétrico, que si bien, abre opciones de desarrollo, también anula el desempeño de las economías latinoamericanas, esta crisis del neoliberalismo se puede ubicar a partir de la década de los 90.

*El capital es un proceso, no una cosa. Es un proceso de reproducción de la vida social a través de la producción de mercancías, en el que todos los que vivimos en el mundo capitalista avanzado estamos envueltos. Sus pautas operativas internalizadas están destinadas a garantizar el dinamismo y el carácter revolucionario de un modo de organización social que, de manera incesante, transforma a la sociedad en la que está inserto*¹⁴⁵.

De igual manera, para el capitalismo la crisis se fundamenta en los modos de producir y distribuir los bienes, que "al enfrentar problemas de subconsumo y disponibilidad excesiva de bienes destruye periódicamente puestos de trabajo, patrimonios familiares y parte de su capacidad productiva"¹⁴⁶; características que se impusieron desde la década de los 40 y se fueron adecuando a las crisis regulares del sistema, permitiendo el Consenso de Washington, al instaurar

¹⁴³ Habermas, Jürgen, "Problemas de legitimación en el capitalismo tardío", Buenos Aires, Amorrortu, 1975, p. 18.

¹⁴⁴ Bartra Vergés, Armando, *op cit.*, nota 15, p. 38.

¹⁴⁵ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.375.

¹⁴⁶ Bartra Vergés, Armando, *op cit.*, nota 15, p. 38.

“reformas de política económica [...] basadas en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y disciplina macroeconómica.”¹⁴⁷

Sin embargo, como lo indicamos en la primera parte de este capítulo, el Consenso de Washington (liberalización, apertura, desregulación y privatización) se vio cuestionado ante la evidente falta de desarrollo, y ante el crecimiento de sólo algunos actores.¹⁴⁸

Esta falta de credibilidad del sistema capitalista neoliberal por medio del Consenso de Washington, que se considera como el instrumento internacional hegemónico del poder colonialista de los Estados Unidos, que se implementó con la toma de posesión de Truman el 20 de enero de 1949, “muestra [...] que la fase neoliberal está exhausta, es el revisionismo de los gobiernos latinoamericanos de izquierda, que si no desertaron del capitalismo cuando menos le dieron el esquinazo a los lineamientos más duros del Consenso de Washington.”¹⁴⁹

Posterior a la década de 1970, la situación general en Latinoamérica es de un endeudamiento con las organizaciones internacionales, lo cual afectó el esquema interno de las naciones latinas, ya que en la década de los 80 y con el estallido de la crisis, el Consenso de Washington se utilizó como medida condicionante para que los países fueran sujetos a apoyo financiero por los organismos internacionales. Impulsando el paradigma neoliberal, el haber sido “[...]el consenso de Washington [...] diseñado bajo un marco neoliberal; es decir, se dio prioridad a la estabilidad macroeconómica, liberalización comercial y de capitales y, principalmente, a la disminución del papel del Estado en la economía [...]”¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto, "El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina", *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, núm. 37, 2012, p. 43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26723182003>

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 32.

¹⁴⁹ Bartra Vergés, Armando, *op cit.*, nota 15, p. 38.

¹⁵⁰ Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto, *op. cit.*, nota 157, p. 63.

Así que a fines del siglo XX la americanización de las naciones lationamericanas, se basaban, en primera instancia, por las políticas de Bretton Woods, y por las políticas del Consenso de Washington en la década de 1990"¹⁵¹.

Es así que el la primer década del siglo XXI, la crisis económica de 2008-2009 fue el corolario de la década perdida, ya que en la Gran Crisis "[...] lo que se pone en primer plano es la salvación del capital y no de la humanidad y del planeta [...]"¹⁵².

Teniendo en cuenta que el capitalismo tiene el carácter de "garantizar su permanencia como fuerza revolucionaria y de ruptura dentro de su propia historia mundial"¹⁵³, ya que se logra concebir al desarrollo con características subjetivas, dejando de lado el concepto cuantitativo, sin embargo, a pesar de admitir que el desarrollo no es meramente material, se sigue buscando acciones únicamente materiales, a pesar de estar ante la crisis del sistema, las teorías no cambian de fondo al percibir al desarrollo como crecimiento económico. A la vez persiste

*[...] la inquietante cuestión del desarrollo como preocupación fundamental de política pública, aún cuando si se presta atención al discurso contingente, tal preocupación pareciera pasar a segundo plano en relación al crecimiento. [...] tal parece que la dificultad para reflexionar sobre la naturaleza subjetiva, axiológica, compleja, del desarrollo, lleva a cosificar el concepto para aprehenderlo con mayor facilidad y en tal caso la cuantificación resulta inevitable. Así, se confundirá el desarrollo con mas objetos materiales [...] y rara vez se admite que lo que interesa es cambiar y mejorar situaciones y procesos.*¹⁵⁴

Previo a este sisma paradigmático del desarrollo con base al sistema capitalista, tenemos que remontarnos a la crisis del fordismo, que dio paso al modo de producción flexible y por ello al neoliberalismo. Retomando el proceso histórico del concepto de desarrollo de la primera parte del capítulo, la crisis del fordismo es la base para entender las políticas neoliberales y con ello los estigmas y pilares que en la posmodernidad pierden legitimidad.

La crisis del fordismo, exige dos aspectos principales (lo cual permite la adecuación de posfordimos o la etapa flexible del capitalismo):

¹⁵¹ *Idem.*

¹⁵² Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto, *op. cit.*, nota 157, p. 45.

¹⁵³ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.127.

¹⁵⁴ Boisier, Sergio, *op. cit.*, nota 12, p.3.

1. "[...]el fin de la reducción de la parte exportada de la producción, la renovada importancia de las exportaciones; [y]
2. "[...] hay tendencia a la internacionalización entre países fordistas, tras las fronteras."¹⁵⁵

La ruptura del fordismo impactó en los mercados nacionales a causa de la internacionalización, la cual permitió que "casi todas las formas de regulación [dejarán] de funcionar. El salario mínimo, que es nacional, la legislación laboral, que es nacional, el Estado benefactor, que es nacional, entran en contradicción"¹⁵⁶, creando la necesidad de transformar los contextos locales para seguir funcionando ante la nueva interacción mundial de mercados.

El declive del sistema capitalista en su modo fordista, es el padecimiento de un mercado sustentado en un sistema "cuyo motor es la acumulación, de un orden codicioso que a todo le pone precio y donde lo único que cuenta es el lucro; de un modo de producir y consumir condenado al crecimiento, pues para el gran dinero dejar de ganar es perder [...]"¹⁵⁷, con esta crisis los valores de la modernidad occidental como el progreso¹⁵⁸ y el desarrollo, pasaron a ser discursos huecos y expresaban la muerte de los ídolos de la modernidad.

Esta inoperancia hacia pensar que los países en vías de desarrollo no alcanzarían a los desarrollados, ya que las condiciones no eran las mismas. Dejando claro que no existía una línea única para el desarrollo como lo pregonaba el Consenso de Washington.

En México, en la década de 1970 durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo (1970-1982) se empezó a dilucidar un clima desfavorable ante las políticas

¹⁵⁵ Lipietz, Alain, *op. cit.*, nota 45, p.7.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p.8.

¹⁵⁷ Bartra Vergés, Armando, *op. cit.*, nota 15, p. 39.

¹⁵⁸ La gran promesa del progreso: conducimos a una sociedad que al prescindir de toda trascendencia metafísica y apelar sólo a la razón nos haría libres, sabios, opulentos y felices, comenzó a pasar aceite hace rato. (Bartra Vergés, Armando, *Al alba: México y sus campesinos en el gozne de los tiempos*, en Concheiro Bórquez, Luciano y León López, Arturo (Coords.), *Pensar el futuro de México. Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2010, p. 40.)

sociales y de desarrollo instauradas en dicho periodo. Pero fue en 1980 y 1990 que se agravaron ante la entrada en vigor del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y posteriormente con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte¹⁵⁹, ante la apertura de dicho tratado, el Estado mexicano no tuvo políticas alternativas "[...] salvo un ciego fetichismo del mercado, según el cual todo consiste en aprovechar nuestras ventajas comparativas importando cereales, leguminosas, cárnicos y lácteos de los que presuntamente somos malos productores, mientras que exportamos algunas frutas y hortalizas que se nos dan bien"¹⁶⁰.

Ante la entrada a la etapa posfordista (que implicaba una internacionalización acelerada para poder mantener una cultura del consumo necesaria para sobrellevar la crisis), la interacción internacional fue imperante para los Estados en desarrollo, ya que si se quería ser considerado país sujeto al desarrollo por las instituciones internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) era necesario abrir sus puertas a la inversión extranjera, así, para nosotros la "[...] globalización significó una vertiginosa integración a Estados Unidos [...]"¹⁶¹.

Ya en el siglo XXI, la crisis hipotecaria de fines de 2008 la reacción de México no fue adecuadamente, ya que mientras el "[...] Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y casi todos los gobiernos revisaban la ortodoxia del equilibrio financiero e impulsaban medidas anticíclicas para fortalecer los

¹⁵⁹ En la etapa del TLCAN se pretendía entrar en la época de "[...] vivir una nueva etapa de desarrollo económico caracterizado por la globalización de la producción y del comercio." Siendo uno de los puntos importantes y con mayor publicidad el sector agropecuario. Siendo los objetivos del tratado los siguientes:

1."Eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias entre México y los Estados Unidos [...]; 2.Plazos largos o extra largos de desgravación en México para la totalidad de los productores sensibles [...] para la reconversión productiva; 3. Desgravación inmediata [...] de los principales insumos que utiliza el sector agropecuario; 4.Márgenes [...] para canalizar apoyos directos o indirectos a las actividades agropecuarias [...]; 5. Congruencia en los esquemas de desgravación a lo largo de las distintas cadenas agroindustriales; 6. Mecanismos [...] para impedir [...] la competencia desleal para el productor mexicano; 7. [...] impedir que las normas y estándares de comercialización constituyan obstáculos injustificados al comercio [...]" (Télez, L, 1994, La modernización del sector agropecuario y forestal, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Autónoma Metropolitana, Organización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, pp.35-36.)

¹⁶⁰ Bartra Vergés, Armando, *op cit.*, nota 15, p. 47.

¹⁶¹ *Idem.*

mercados internos y salir de la recesión, aquí seguíamos atados a las formulas neoclásicas y aplicando recetas procíclicas y recesivas [...]"¹⁶².

En la actualidad México, presenta reformas que nos acerca a un neoliberalismo retardado, ya que estamos ante acciones gubernamentales como el fortalecimiento de la economía de mercado con la entrada de capital extranjero; privatización del sector energético y telecomunicaciones; la existencia de una batalla en esta etapa de la devastación salarial y del trabajo provocada por la modalidad neoliberal capitalista; en la esfera política la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales; así como el imperio del poder de los cárteles de la droga y aparición de fuerzas meta estatales como las autodefensas,¹⁶³ asimismo el "[...] freno a la migración a Estados Unidos por la [...] caída en años recientes de las remesas que envían los trasnerrados; incremento de la violencia asociada con el narco en regiones como Tierra Caliente, en Michoacán [...]"¹⁶⁴ que permiten la interacción de mercados libremente, se hace en una etapa de crisis mundial, que se aleja de la búsqueda de bienestar social por medio de políticas sociales y se vuelve a confundir desarrollo con crecimiento.

1.4 EL DESARROLLO COMO HIBRIDACIÓN DE LOS ESPACIOS LOCALES ANTE LA GLOBALIZACIÓN POSMODERNA

El concepto de globalización surge en la década de los años 80 del siglo XX, pero es en los 90 cuando el concepto es aplicado como una realidad y como una fase del capitalismo. A la par de la teorización del concepto de globalización, surgen conceptos como hibridación, globalifóbicos, glocalización, entre otros conceptos; conceptos que surgen a causa de la compleja realidad económica mundial y la necesidad de sustentar las nuevas formas de relación económica.

¹⁶² *Ibidem*, p. 48.

¹⁶³ Ornelas Delgado, Jaime, *Reflexiones sobre la teoría del desarrollo*, en Ornelas Delgado, Jaime, et al. (coords.), "El desarrollo. Crítica a las concepciones dominantes", México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014, p. 59.

¹⁶⁴ Bartra Vergés, Armando, *op cit.*, nota 15, p. 51.

Una de las muchas razones por las que esta avalancha de términos crece de manera explosiva fue la necesidad de construir explicaciones más profundas y creíbles que las retóricas aseveraciones usadas por los partidarios del neoliberalismo, en el sentido de que la globalización define una nueva época gobernada y dirigida por el mercado y es más eficiente que todas las anteriores; ofrece oportunidades, pero no para todos, pues presupone un mundo de ganadores y perdedores y menor ingerencia (sic) del Estado. ¹⁶⁵

El concepto como tal vino a sustituir los términos de internacionalización y multinacionalización¹⁶⁶, en los años ochenta, incorporándose en un inicio al lenguaje económico mundial, y posteriormente a las esferas políticas y culturales.

Una economía global y una mundial son diferentes; la segunda ha existido en occidente desde el siglo XVI con los mercantilistas, en cambio la economía global es "[...] una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria [...] sólo a finales del siglo XX la economía mundial fue capaz de hacerse verdaderamente global en virtud de la nueva infraestructura proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación"¹⁶⁷.

De igual forma impacto de la globalización se observo en el cambio de percibir realidades sociales, económicas, políticas y culturales reside en la intensidad de dialécticas que permite¹⁶⁸, sin embargo, la dialéctica macro de la globalización trajo aparejado un esquema de esquizofrenia micro "[...] en los individuos, al tensionar entre la necesidad de ser universal y la simultánea necesidad de ser local [...]"¹⁶⁹.

Este aspecto esquizofrénico del dialogo entre lo local y lo global, se interpreto con la aceptación del surgimiento del posmodernismo, que no representa algo nuevo, sino una forma de re-pensar "aquello que puede o debe hacerse acerca de la condición social, o [...] refleja un cambio en el modo en que funciona hoy el capitalismo"¹⁷⁰.

¹⁶⁵ Bolaños González, Wilfrido Roberto, El debate político ideológico sobre la globalización en curso, México, Instituto Politécnico Nacional, 2009, p.28.

¹⁶⁶ Mattelart, Armand, Geopolítica de la cultura, Ediciones desde abajo, Bogotá, Colombia, s/a, p. 33.

¹⁶⁷ Castells, Manuel, *op. cit.*, nota 111, p.120.

¹⁶⁸ Boisier, Segio, *op. cit.*, nota 108, p.48

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.133

Esta dialéctica globalizada, que impacto en los imaginarios sociales, partía del cambio paradigmático del modernismo al posmodernismo, en cuanto, el primero, su objetivo era la constante búsqueda de un futuro mejor; en cambio, el posmodernismo se concentra “en las circunstancias esquizofrénicas a las que dan lugar la fragmentación y todas aquellas inestabilidades [...] que nos impiden proyectar estrategias para producir un futuro radicalmente diferente”¹⁷¹.

Ante estos matices de nuevos contextos que implico conceptualizar la realidad bajo el concepto de globalización, Castells, agrega al elemento económico, el elemento característico de la globalización, la “informatización” que son “[...] las redes de riqueza, tecnología y poder, están transformando nuestro mundo. Están ampliando nuestra capacidad productiva, nuestra creatividad cultural y nuestro potencial de comunicación. Al mismo tiempo, están privando de sus derechos ciudadanos a las sociedades”¹⁷².

Sin embargo, “[...] la neta división categorial entre el modernismo y el posmodernismo desaparece para ser reemplazada por un examen del flujo de las relaciones internas dentro del capitalismo en su conjunto”¹⁷³.

Esta fragmentación, o multi-conceptos de bienestar para el hombre, como genero, con base a los paradigmas locales, y ante una interacción mayúscula entre localidades inducidas a globalizarse, dicha dialéctica permitió dilucidar las expectativas frustradas del concepto de desarrollo que se aplicaban y no lograban llevar a la realidad las teorías plasmadas, dichas incongruencias originaron tensiones culturales y con ello el rompimiento de los esquemas monoculturales hegemónicos, como la americanización en Latinoamérica. Por otro lado, existían percepciones antagónicas a la anterior, ya que el concepto de desarrollo como crecimiento económico era visto como exitoso, ya que permitía que la cultura local podría ser una esfera más para integrar a la dialéctica del capitalismo neoliberal.

¹⁷¹ *Ibidem*, p.71

¹⁷² Castells, Manuel, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura, El poder de la identidad, 5ta. ed., trad. Carmen Martínez Gimeno, México, Siglo XXI, 2004, Vol. II, p.91.

¹⁷³ *Ibidem*, p.274.

Por ello, el posmodernismo y "su interés por la diferencia, por las dificultades de la comunicación, por la complejidad y diversidad de interés, culturas, lugares, etc., ejerce una influencia positiva. [...] los meta-lenguajes, las meta-teorías y los meta-relatos del modernismo [...] se han esmerado en destacar las diferencias importantes, y no han logrado analizar las distorsiones y detalles importantes. El posmodernismo ha contribuido esencialmente al reconocimiento [...]"¹⁷⁴ de la otredad desde sus diversos matices de género, geografía, y existencia. Por tal motivo, en esta etapa del capitalismo plagado de dialécticas entre el etos local y el global, se tuvo que trascender la economía, pero sin abandonarla.

Ya que a partir de esta etapa (de la posmodernidad) de repensar el mundo moderno que en un principio desterró del discurso válido a las tradiciones endógenas como ejes de desarrollo, hoy se conciben como un elemento necesario, y destierra la concepción decimonónica del desarrollo¹⁷⁵.

El neoliberalismo y la esfera cultural, se encuentran más ligadas que antes, por lo menos en nuestro país desde la década de 1980 con la adopción del neoliberalismo como sistema. Reflejándose en "[...] los sexenios de Miguel de la Madrid (1982-1988), de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y de Zedillo (1994-2000), se abandonó la retórica antiimperialista junto con las barreras comerciales, consideradas [...] como el fundamento de la soberanía nacional. El gobierno mexicano se dedicó entonces a cortejar el libre comercio con Estados Unidos y a poner en práctica la descentralización"¹⁷⁶.

Esta etapa de la modernidad, más reflexiva de la modernidad, forja procesos nuevos, dejando atrás el pensamiento binario¹⁷⁷, permitiendo que el "[...] movimiento político [...] no quede preso bajo la lógica homogeneizadora con que el

¹⁷⁴ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.134.

¹⁷⁵ García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Debolsillo, 2013, p. 23

¹⁷⁶ Yúdice, George, *El recurso de la cultura. Uso de la cultura en la era global*, Barcelona, Gedisa, 2000, p.119.

¹⁷⁷ García Canclini, Néstor, *op. cit.*, nota 175, p. XVI

capital financiero tienden a emparejar los mercados, a fin de facilitar las ganancias"¹⁷⁸.

Esta etapa posmoderna, permite traspasar el concepto fijo del desarrollo, como sinónimo de crecimiento económico, permitiendo que el concepto parta de una sustentabilidad, por ello, la cultura y el ser humano se vuelven elementos centrales del desarrollo.

Este cambio de paradigma del concepto es abordado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997) ¹⁷⁹.

Por primera vez, la cultura se tiene un papel “[...] intersectorial en la consecución de los objetivos de desarrollo y es en sí misma un vector de desarrollo” ¹⁸⁰. Postulando que “[...] el desarrollo debe estar enraizado en las culturas y conocimientos locales y adaptarse a las circunstancias locales [...] [para] inclusión de la dimensión cultural en la concepción, el examen y la práctica del desarrollo [...]”¹⁸¹.

Esto dio partida, a utilizar al arte y las diversas expresiones culturales, para demostrar que México era igual o más civilizado que sus socios comerciales¹⁸², aunado a la “[...] transnacionalización de los medios, [...] en las ofertas de Televisa, y el etos consumista imperante contribuyeron también a los cambios de identidad cultural [...]”¹⁸³.

Bajo el argumento de Yúdice, es importante señalar que ante la apertura comercial, la cultura (entendida como estilo de vida) se ve expuesta ante los

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. XX

¹⁷⁹ Asamblea General, Cultura y desarrollo, Sexagésimo sexto periodo de sesiones, tema 21 del programa provisional, 26 de junio de 2011, Naciones Unidas, Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/208>, p. 3.

¹⁸⁰ Asamblea General, Cultura y desarrollo, *op. cit.*, nota 179, p. 3.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 4.

¹⁸² Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.119.

¹⁸³ *Idem*.

distintos etos de nuestros vecinos del norte, ya que "La privatización, la reducción y descentralización del sector público, especialmente con referencia a las políticas culturales, han desplazado la atención [...] hacia las culturas regionales, [...] impulsado por el impacto geográficamente diferencial del Tratado Norteamericano de Libre Comercio"¹⁸⁴.

Por ello, los efectos de la globalización, fueron de repercusión local, ya que al hablar de globalización las regiones locales se convierten en esferas prioritarias a desarrollar.

En estos ámbitos locales, los actores regionales se convierten en instrumentos para el desarrollo endógeno¹⁸⁵, entre ellos el Estado, el cual su posición como actor central, para a ser periférica ante el libre mercado que la globalización predispone, que si bien "[...] se apela a él para regular las actividades del capital de las corporaciones en función del interés nacional, al mismo tiempo que se lo obliga, también en nombre del interés nacional, a crear un clima acogedor para los negocios a fin de atraer a los capitales transnacionales y financieros globales, y evitar [...] la fuga de capitales hacia zonas más lucrativas"¹⁸⁶.

Ahora bien, al establecerse el territorio como algo sustancial para entender el desarrollo, "[...] factores como la distancia de las regiones a las costas [...], la latitud [...], la calidad de los suelos [...], la proximidad a los centros dominantes [...], el clima y los recursos naturales, entre otros, adquieren importancia"¹⁸⁷, convirtiendo a la globalización como horizonte del desarrollo.

Por esta importancia territorial de los espacios, distancias y puntos geográficos, el mundo (como globalidad) pasa a ser el espacio vital de las relaciones sociales, de la teorización económica, de la dialéctica cultural y de las imposiciones políticas.

¹⁸⁴ *Idem*.

¹⁸⁵ "El crecimiento regional obedece a una lógica de acusación circular, en la que los encadenamientos hacia atrás y hacia delante de las empresas conducen a una aglomeración de actividades que se auto-refuerza progresivamente." (Moncayo Jiménez, Édgar, Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma?, Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de Colombia, Colombia, Vol.5, N.º 8, Primer semestre, 2003, p. 38, Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/419/41900803.pdf>)

¹⁸⁶ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.195

¹⁸⁷ Moncayo Jiménez, Édgar, *op. cit.*, nota 136, p.39.

Ante esta búsqueda de la globalidad desde los espacios locales, el cuestionamiento de si es posible la producción de productos, políticas y culturas globales se configura como un nuevo colonialismo regido por el mercado, por ello ante este “[...] globalismo a ultranza se argumenta a menudo que un mercado, [...] también representa el mosaico de sus diferencias porque es el producto de las historias concretas de las economías y de las culturas”¹⁸⁸.

El problema surge cuando la globalización etnocéntrica pretende imponer las características de los países desarrollados (Estados Unidos de América, Inglaterra y Unión Europea) a las regiones periféricas, con el fin de homologar condiciones e imaginarios para la implementación de políticas que permitan la interacción sin confrontaciones normativas, culturales y económicas. Convirtiendo al individuo en un consumidor en serie¹⁸⁹.

Ante estos fenómenos coyunturales globales, los espacios locales “se concretan y materializan en una relación dialéctica; eso es, en el ámbito local se crean las sinergias, las ventajas comparativas, las oportunidades y los proyectos alternativos para impulsar y hacer frente a la expansión e integración global del capitalismo.”¹⁹⁰ Distanciando aun mas la polaridad de urbano-rural, al considerar a “[...] las ciudades se convierten en los espacios locales más privilegiados que modelan e interactúan con los procesos de globalización”¹⁹¹.

Creando ciudades (tecnópolis) que vinculan la región con los parámetros globales de desarrollo, y conectan al territorio con los flujos financieros, académicos, tecnológicos, culturales, comerciales y de infraestructura; marcando aun mas la dicotomía campo-ciudad, y en general, expandiendo las fronteras urbanas al campo, deteriorando el etos del actor rural, ya que queda sesgado por la industrialización o la conversión a zonas empresariales que se deslindan de la producción agropecuaria, o en su defecto se crean clúster productivos (ejemplo

¹⁸⁸ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p.36.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p.49.

¹⁹⁰ Enríquez Pérez, Isaac, *op. cit.*, nota 15, p. 111.

¹⁹¹ *Idem*.

Zamora-berrys; Uruapan-aguacate; La piedad-porcinos; Jiquilpan/Sahuayo-producción de leche bovina, entre muchos otros), sectorizando diversas zonas del territorio para competir globalmente y soslayando la producción ancestral a fines de consumo familiar o erradicando por completo producciones oriundas de la zona, generando la cultura del monocultivo tanto en la producción agropecuaria como en el paradigma social, al mantener el paradigma del *one best way*.

Ya que los espacios locales se insertan en los mercados nacionales y globales, siempre y cuando presenten niveles de infraestructura, seguridad, tecnología, urbanización y culturalmente apegada a los principios hegemónicos del mercado, en nuestro caso el sesgo siempre será la americanización de los procesos productivos y de vida, empoderando el concepto de cultural, al poder establecer que “mediante la cultura y los saberes sobre el mundo que en su conjunto moldean a la naturaleza y crean e instituyen [...] nuevos sentidos, significados, ethos, valores y territorialidades [...]”¹⁹².

En esta hibridación posmoderna, la cultura absorbe facultades que anteriormente la esfera economicista cubría, al considerar la esfera cultural como el catalizador del desarrollo al permitir “una dimensión simbólica generadora de integración y cohesión sociales y de identidad colectiva, y junto con la auto-organización y la participación de las comunidades, son posicionadas como factores relevantes en el diseño y adopción de proyectos alternativos de desarrollo regional en los espacios locales”¹⁹³.

Sin embargo, no dejemos el concepto de una aldea global es nuevo. “La idea de que existe una ineluctable tendencia a la unificación cultural del mundo no es de hoy. Una de sus primeras formulaciones es contemporánea del desarrollo de las primeras redes técnicas en el siglo XIX”¹⁹⁴, la revolución industrial fue el primer paso para una unificación realista a nivel planetario, a su vez, “[...] la relación entre la esfera cultural y la política o entre la esfera cultural y la económica no es,

¹⁹² *Ibidem*, p. 126.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 127.

¹⁹⁴ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p.86.

ciertamente, nueva. Por un lado, la cultura es el ámbito donde surge la esfera pública en el siglo XVIII [...]”¹⁹⁵.

Esta estratificación de la división de conceptos, establece una concepción errónea de los vínculos reales. Al percibir lo económico, lo político y lo cultural como esferas individuales pero relacionadas, nos permite concebir a dichos elementos como conceptos que alguna vez estuvieron separados. Por ello el problema es que “[...] no existe naturalmente la cultura como una esfera separada de la economía. La historia epistemológica de Occidente es en parte la historia de la esferización del mundo, de la separación (sobre todo) de la economía como un universo poblado por especialistas y expertos que determina los demás universos secundarios: la política y la cultura. Pero el problema es que la economía no existe sin la cultura”¹⁹⁶. Esta priorización de la esfera económica sobre la cultural y lo político es el resultado de la visión economicista de occidente.

Por eso existen realidades en que toda cultura como integrador de identidades, y “[...] reproducción de las tradiciones no exige cerrarse a la modernización [...]”¹⁹⁷, y desde un discurso capitalista, aun las “[...] las tradiciones pueden ser fuente simultánea de prosperidad económica y reafirmación simbólica”¹⁹⁸.

El papel de la cultura, surgió como un elemento de estabilidad dentro del efecto que tuvo y tiene la globalización, al apertura los marcos de acción la integración social carecía de elementos, por los cambios radicales del mercado, por ello se recurrió “[...] a la cultura como un medio para oponer resistencia a la entreopía del sistema mundial [...]”¹⁹⁹.

La cultura se libera, y se difunde por los mismos medios que lo hace el capitalismo, generando una sociedad posmoderna que pone como elemento

¹⁹⁵ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p. 24.

¹⁹⁶ Grimson, Alejandro, *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p.39

¹⁹⁷ García Canclini, Néstor, *op. cit.*, nota 175, p., p. 221.

¹⁹⁸ *Idem.*

¹⁹⁹ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *Nuestra diversidad creativa*, *op. cit.*, nota 131, p. 14

central el papel de la cultura, contrarrestando el papel central de la economía en la modernidad²⁰⁰.

²⁰⁰ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.389

CAPÍTULO SEGUNDO

2. EL FACTOR CULTURA

Al hablar de cultural, tenemos que establecer un escenario concreto, ya que estamos ante un concepto tan cambiante como la dialéctica existente entre el ser humano y su entorno a través de los tiempos. Ya que ninguna cultura es hermética, y dialoga con otras culturas que producen mutaciones recíprocas. Teniendo la cultura la característica que “[...] moldea nuestro pensamiento, la cultura es la transmisión de comportamiento y también una fuente dinámica de cambio, creatividad y libertad, que abre posibilidades de innovación”²⁰¹.

Desde una posición antropológica del concepto cultura, discernir entre las relaciones de la cultura con el desarrollo, el crecimiento y el bienestar, no serían lógicas, ya que estaríamos suponiendo que la cultura no lo es todo, sin embargo, desde una visión antropológica es pertinente recalcar esos lazos rizomáticos, que si bien la cultura es la generalidad y los otros elementos sus partes, en la posmodernidad actual, realizar una tarea inductiva y correlacionar estos conceptos son de utilidad para percibir hasta donde los conceptos de cultura, desarrollo y bienestar han cambiado con base a la política y la metamorfosis del capitalismo.

Sin embargo, partiendo de la concepción clásica la antropología se fundamenta en la otredad cultural, resultado de la interacción del avance colonialista. En esta etapa el mercantilismo europeo es la justificación de la expansión y dominación de las otredades no europeas, dentro de la mundialización.

Es cuando el concepto de progreso es utilizado con un enfoque de desarrollo lineal inagotable, evolucionista. Ya que por medio del evolucionismo se permite jerarquizar las culturales mundiales, estableciendo a la europea occidental como el punto máximo de la civilización planetaria.

²⁰¹ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 16.

En corolario, surge el iluminismo, el cual se basaba en los métodos racionalistas, alejándose de los conceptos teológicos. Dentro de este periodo encontramos a Descartes, Spinoza, Montesquieu, Rousseau, que seria el positivismo en la modernidad²⁰².

En el positivismo, los sistemas son concebidos como equilibrados, observando a los cambios como un atentado ante el orden social. En este periodo la razón y el progreso se entremezclan, ya que surge el paradigma del progreso indefinido por medio del razonamiento humano.

Dentro del esquema antropológico, es importante detenernos con el concepto del “buen salvaje” ²⁰³ de Rousseau en el siglo XVIII, ya que será concebido como representante del hombre de origen y que no ha sido interrumpido por las instituciones que configuran al hombre europeo, por ello le es posible establecer relaciones armónicas con la naturaleza y con los otros hombres.

Este concepto del “buen salvaje”, en el siglo XIX se trastocaría, el cual ya no será la base natural y no alienada del hombre, sino que el hombre civilizado, el europeo, será el paradigma de desarrollo a alcanzar por las otredades. Es cuando “la Antropología surge en el marco de esta concepción, la de una única evolución histórica y una única cultura, a saber: la de Occidente. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX se operará un cambio crucial. Será el pasaje a la concepción de pluralidad de culturas”²⁰⁴

El periodo del romanticismo es de importancia para establecer el impacto de cultura, como tradición o folclore²⁰⁵. Durante el siglo XIX, la intención de las clases dirigentes por instaurar sus privilegios, jerarquías previo a la revolución industrial.

²⁰² Chiriguini, Maria Cristina (comp.), Apertura a la antropología. Alteridad, Cultura, Naturaleza humana, 3er. edición, Buenos Aires, Proyecto editorial, 2006, p.241.

²⁰³ *Ibidem*, p.249.

²⁰⁴ *Ibidem*, p.250.

²⁰⁵ "El pueblo comienza a existir como referente del debate moderno a fines del siglo XVIII y principios del XIX, por la reformatión en Europa de estados nacionales que trataron de abarcar a todos los niveles de la población. [...] El conocimiento del mundo popular ya no se requiere sólo para formar naciones modernas integradas, sino para liberar a los oprimidos y resolver las luchas entre clases. [...] Junto al positivismo y el mesianismo sociopolítico, el otro rasgo de la tarea folclórica es la aprehensión de lo popular como tradición" (García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Debolsillo, 2013, p. 363 p.194-196.)

Dio parte para revestir sus actos a través de las tradiciones y valores nacionales²⁰⁶.

Por su parte, el positivismo, fundado por Augusto Comte, estableció una nueva forma de aproximarse a los fenómenos sociales: empírica, experimental e inductiva.

De ahí que postulo que la mente humana debía renunciar a todo empeño por conocer la esencia misma de las cosas y contentarse con la verdad derivada de la observación y la experimentación. Física social²⁰⁷.

Generando la principal corriente del pensamiento antropológico, el evolucionismo a fines del siglo XIX²⁰⁸.

La secuencia de los estadios de la humanidad, por Thomas Malthus, se utilizo para explicar la evolución de la cultura, tratando de contestar el por qué de las diferencias y semejanzas a través del paradigma del progreso.

Generando su importancia en cuanto se ubico al hombre como una unidad total, donde se estudiaba bajo la primicia de la evolución biológica, el hombre era dividido en naturaleza y cultura, que se transformaban y perfeccionaban con el paso del tiempo²⁰⁹. Ubicando a la cultura como el resultado superior de la mente humana.

La teoría evolucionista se configuraba en tres esferas²¹⁰:

[1] La unidad psicobiologica de la especie humana: todos los hombres pertenecen a una sola especie. El hombre es un ser bidimensional. Toda la humanidad desarrolla una sola cultura, con diferentes grados.

[2] La cultura humana es una sola y los diversos pueblos o formas de vida conocidos, representan momentos, en una escala de progreso donde cada escalón en ascenso constituye un grado mayor de cultura.

[3] La cultura humana pasa por diferentes estadios de desarrollo que van desde lo simple a lo complejo. En este sentido, la humanidad desde su origen y en su devenir histórico va ascendiendo desde un estadio de simplicidad total a otros de complejidad creciente”.

²⁰⁶ Chiriguini, Maria Cristina (coomp.), *op. cit.*, nota 202, p.254.

²⁰⁷ *Ibidem*, p.256

²⁰⁸ *Ibidem*, p.262.

²⁰⁹ *Ibidem*, p.265.

²¹⁰ *Ibidem*, p.266

Bajo estos tres principios, el evolucionismo fortaleció el concepto de progreso y de superioridad de las naciones occidentales del momento, legitimando el discurso unidireccional, de la unificación hacia un solo camino de desarrollo.

Permitiendo con ello, la posibilidad de todos los hombres de poder llegar a la cúspide civilizatoria occidental, ya que las diferencias culturales, que era lo que impedía su integración civilizatoria sería un estadio más del progreso.

En cuanto a Lewis Morgan y E. Tylor²¹¹, nos ubicaremos en su concepción de las instituciones, creando un vínculo relativo entre la antigüedad de las sociedades y su complejidad. Ya que para él, entre más antigua, más simple, y entre más compleja más moderna. Generando la concepción del evolucionismo de la sociedad y el progreso lineal de salvajismo, barbarie, civilización.

Definiendo a la cultura, desde la posición evolucionista, como un “[...] complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquiera otro hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad [...]”²¹².

Ya en el siglo XX, surgen diversas corrientes, entre ellas el particularismo histórico. El particularismo histórico surge como contra-argumento del evolucionismo, ya que consideraban que la reconstrucción y generalización de dicha corriente antropológica se basaba en abstracciones.

El particularismo se fundamenta en el trabajo de campo, el tratar de registrar rasgos de sistemas sociales, ajenas a la occidentalizada, permitiendo la observación de diversidades culturales²¹³.

Para referirnos a esta corriente, abordaremos a Franz Boas²¹⁴, principal exponente norteamericano. El cual trata de explicar “[...] el porqué de las diferencias entre las distintas tribus y naciones del mundo y como había llegado a desarrollarse

²¹¹ Cfr. Chiriguini, María Cristina (coomp.), *op. cit.*, nota 202, p.272.

²¹² Tylor, E., *La ciencia de la cultura. En Los orígenes de la Antropología*, CEAL, Buenos Aires, 1977, p. 124.

²¹³ Chiriguini, María Cristina (coomp.), *op. cit.*, nota 202, p. 285.

²¹⁴ *Ibidem*, p.288.

dichas diferencias”²¹⁵. Convirtiéndose ahora ya no sólo en una cultura como máximo estadio de la sociedad, por el contrario ahora se hablaba de culturales. De culturas constituidos por relaciones históricas, factores ambientales y rasgos particulares.

Defendió una visión histórica, según la cual todas las culturas estaban constituidas por el complejo de rasgos, producto de condiciones ambientales, factores psicológicos y relaciones históricas. “Cada cultura es cualitativamente diferente e históricamente particular”²¹⁶.

Por otro lado, el Funcionalismo de Malinowski²¹⁷ ya no busca las generalidades y las construcciones a gran escala, ahora lo importante es descifra la cultura focalizada en regiones concretas, trabajando a la par del colonialismo como elemento necesario para el encuentro de cultural. Concibiendo a la cultura como una herramienta de supervivencia del hombre a las realidades de su medio.

Del funcionalismo de Malinoski, se desprende la concepción actual de la cultura como etos, de la cultura como un todo, imposible de separar las esferas económicas, políticas, artísticas, sociales, ambientales, entre otras.

A la par del funcionalismo, surge el estructuralismo de Claude Levi – Strauss, el cual se guiara por la esfera lingüista para traducir los símbolos que generan la cultura.

*De las palabras, el lingüista extrae la realidad fonética del fonema; de este, la realidad lógica de los elementos diferenciales. Y cuando ha reconocido la presencia de los mismos fonemas o el empleo de los mismos pares de oposiciones en varias lenguas distintas [...] es el mismo elemento, el mismo fonema, el que garantiza [...] la identidad profunda de objetos empíricamente diferentes. No se trata de dos fenómenos diferentes, sino de uno sólo.*²¹⁸

En los años 70, Clifford Geertz²¹⁹ y el planteamiento semiótico de la cultura. Quien interpreta la cultura como textos que deben ser traducidos, por ello la cultura no es un circuito cerrado, sino que al contrario es la dialéctica diaria de los símbolos

²¹⁵ Boas, F., *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Solar-Hachette, Buenos Aires, p. 269.

²¹⁶ Chiriguini, Maria Cristina (coomp.), *op. cit.*, nota 202, p.294.

²¹⁷ *Ibidem*, p.310.

²¹⁸ Lévi-Strauss, Claude, *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, p.21.

²¹⁹ Chiriguini, Maria Cristina (coomp.), *op. cit.*, nota 202, p.454.

públicos que hacen que la comunidad pueda interpretar sus realidades, las cuales deben ser continuamente descifradas.

La cultura para Geertz “[...] es una urdimbre de símbolos y su análisis “[...] ha de ser, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones [...] expresiones sociales que son enigmáticas en la superficie”²²⁰.

La importancia de la antropología geertziana, es el papel principal que le otorga a los símbolos, al ser la interpretación de ellos los que conforman la cultura y se convierten en el vehículo cultural en un mundo tendiente a la globalización. La ejemplificación del impacto de la interpretación del símbolo se refleja en la metáfora del guiño.

[...]donde dos muchachos contraen rápidamente el párpado del ojo derecho, en uno de ellos el movimiento es un tic involuntario, en el otro, una guiñada de conspiración dirigida a un amigo. Los dos movimientos, como movimientos, son idénticos; vistos desde una cámara fotográfica, observados “fenoméricamente”, no se podría decir cuál es el tic y cuál es la señal, ni si ambos son una cosa o la otra. Sin embargo, a pesar de que la diferencia no puede ser fotografiada, la diferencia entre un tic y un guiño es enorme, como sabe quien haya tenido la desgracia de haber tomado el primero por el segundo [...] Contraer el ojo con una finalidad cuando existe un código público según el cual hacer esto equivale a una señal de conspiración es hacer una guiñada. Consiste, ni más ni menos, en esto: una pizca de conducta, una pizca de cultura [...].²²¹

Con esta reseña lineal de los conceptos culturales que consideramos trascendentales para entender la línea de investigación, del trabajo, podemos señalar con más precisión bajo que concepto de cultura nos vamos a desarrollar.

Ahora bien la UNESCO, como institución interpreta la cultura como una forma de dialéctica, ya que al hablar de desarrollo es necesario contemplarla al no reducirse “[...] a ser un medio para alcanzar fines, [...] sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos”²²².

²²⁰ Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 2006, p. 20.

²²¹ *Ibidem*, p. 21

²²² Geertz, Clifford, *op. cit.*, nota 220, p.19.

Ya que al existir dicha alienación, estamos ante “[...] un desarrollo disociado de su contexto humano y cultural [...]. El florecimiento pleno del desarrollo económico forma parte de la cultura de un pueblo”²²³, a pesar de lo anterior, es común establecer el papel de la cultura, como un elemento secundario al proceso de desarrollo que lo impulsa o lo retrasa.

Por tanto el papel de la cultura en el desarrollo aparece como una esfera de importancia a partir de la apertura global (globalización) de los mercados, que implicó la interacción de las culturas, ya que los pueblos locales presentaban un mezcla social nunca antes vista, lo cual dio pie a una percepción difusa y en muchos casos incoherente de desarrollo, desde una visión capitalista neoliberal, y de percepción de lo que era vivir bien, por tanto las políticas públicas, los Estados, organismos internacionales y la población local tuvieron que recurrir a la cultura como resistencia a la entropía del sistema capital neoliberal imperante.

Ante el factor de la cultura inmerso en la concepción de desarrollo, los caminos para llegar a un desarrollo pleno se vieron impulsados a ir más allá del concepto lineal de progreso, derivando en concepciones plurales de crecimiento y desarrollo²²⁴, convirtiéndose en “[...] una variable fundamental para explicar las distintas pautas del cambio y un factor esencial del desarrollo sostenible”²²⁵.

Desde la perspectiva de la cultura como eje del desarrollo social “[...] la cultura es la fuente de nuestro progreso y creatividad. Al cambiar de perspectiva y dejar de asignar un papel puramente instrumental a la cultura para atribuirle un papel constructivo, constitutivo y creativo, hay que concebir el desarrollo en términos que incluyan el crecimiento cultural”²²⁶.

Sin embargo, el desarrollo conlleva la aplicación de nuevas tecnologías o reconfiguradas, lo cual existen formas para aplicarlas: la adecuación de dichas culturas a las nuevas tecnologías o la adaptación de las nuevas tecnologías al

²²³ *Idem*.

²²⁴ *Vid. supra*, Capítulo 1.

²²⁵ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p.14.

²²⁶ *Ibidem*, p. 19.

paradigma cultural receptor (esta última regularmente culmina con el destierro de lo nuevo). Por tanto, la “[...] introducción de técnicas modernas eficaces en otros contextos, conlleva la intrusión de valores extraños, conduciendo inevitablemente a una erosión de la autoridad del conocimiento tradicional”²²⁷, por corolario la cultura debe considerarse como un ente en perpetuo cambio, que se alimenta de la lectura que el ser humano hace de su contexto.

Por tanto nuestra visión de cultura parte de principios antropológicos, al ubicarnos en la percepción de los estilos de vida o costumbres, por ello una distinción marcada entre economía y cultura no sería objetiva, ya que en palabras de Marshall Sahlins “relación entre cultura y economía carece de sentido, puesto que la economía forma parte de la cultura de un pueblo”²²⁸, así, cuando hablemos de cultura estaremos hablando de la forma de vida, de valores, símbolos, rituales e instituciones de la sociedad.

Como estableceremos más adelante, la cultura como concepto se configurará como el rizoma de significados de la vida cotidiana, y ante dicho contexto cotidiano, nos veremos confrontados por la otredad tanto físicamente como por la intromisión de tecnologías mesiánicas del capitalismo actual, y del ethos occidental de estilo de vida.

El concepto de cultura lo abordaremos con base a una posición del posmodernismo, desde una visión relativista, donde nada es tan válido como la otredad, ya que en el ahora nada es mejor que otra cosa. Por ello la antropología será nuestra base de construcción del concepto, pero servirá como bisagra entre lo humano y la naturaleza, lo más allá de lo físico, la cultura, será la metafísica de nuestra población humana.

Sin embargo, es el *arje* de nuestra concepción de cultura, ya que debemos superar ese relativismo, si lo que nos impera es los efectos de la cultura traducida en las normas aplicadas en Tepalcatepec, Michoacán. Y su interacción con la concepción antropológica de cultura viva.

²²⁷ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 103.

²²⁸ *Ibidem*, p. 27.

1.1 LOS LIMITES DEL CONCEPTO

Epistemológicamente el concepto cultura surge en la sociedad Romana antigua, derivada de la palabra griega “paideia” (crianza de los niños)²²⁹.

Se trata del cultivo de la humanitas, de aquello que distingue al ser humano de todos los demás seres; primero [...] la relación de las comunidades grecorromanas con los dioses tutelares de su mundo; después, como el conjunto de las costumbres, las artes y la sabiduría que se generaron en ese mundo, y, por último, esta vez en general, como la actividad de un espíritu [...] metafísico encarnado en la vida humana²³⁰.

De esta derivación, podemos concebir a la cultura, como “[...] conjunto de formas adquiridas de comportamiento, formas que ponen de manifiesto juicios de valor sobre las condiciones de la vida, que un grupo humano de tradición común transmite mediante procedimiento simbólicos (lenguaje, mito, saber) de generación en generación”²³¹.

Sin embargo, en la actualidad corremos el riesgo de concebir a la cultura como algo intacto, algo que se mantiene pura a través de los tiempos, caemos en la percepción de que la cultura se conforma de unidades homogéneas, sin embargo la cultura se sustenta en la multiculturalidad de sus integrantes²³². Esta hibridación será la base de los cambios conceptuales de las épocas. Ya que “[...] en la década final del siglo XX [...] se extiende el análisis de la hibridación [...] para describir procesos interétnicos y de descolonización; [...] globalización; [...] viajes y cruces de fronteras; [...] fusiones artísticas, literarias y comunicacionales [...]”²³³.

Existen culturas que tal vez no sean dignas de respeto, bajo estándares modernos de ética y moralidad, ya que ellas mismas han demostrado poca tolerancia y respeto hacia las otredades. Sin embargo, surge el esquema de que se debe respetar la no injerencia en las costumbres locales.

Con ello debemos entender, que cuando hablamos de cultura como etos, no estamos hablando de los más altos valores de la humanidad, sino, simplemente

²²⁹ Echeverría, Bolívar, Definición de cultura, 2da ed., México, Fondo de Cultura Económica, ITACA, 2010, p.28

²³⁰ *Idem*.

²³¹ *Ibidem*, p.38.

²³² Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p. 181.

²³³ García Canclini, Néstor, García Canclini, Néstor, *op. cit.*, nota 175, p. II

en un modo de vida con sus principios, características y construcciones sociales particulares, que depende de su hegemonía en épocas históricas determinadas.

La dialéctica cultural en América Latina, y más en nuestro país, por medio del colonialismo Español, destacó los efectos de la hibridación cultural, y su transformación social.

En la moderna dialéctica de las culturas, la conquista de las Américas constituye un momento fundamental al menos, por tres razones [...] [1] sienta las bases de la modernidad occidental en su proyección universalista [...] [2] el choque entre los pueblos conquistados y los conquistadores desencadena entre los humanistas el debate sobre la relatividad de las culturas [...] [3] teoría de la criollización o hibridación de las culturas²³⁴.

El problema radica en que se ha establecido, en gran medida por el eurocentrismo, una escala de valores de las culturas mundiales, legitimando las políticas colonialistas de las potencias respecto a los pueblos denominados como primitivos. Creando por el simple hecho de dispersar el etos de los conquistadores una unificación de culturas, que si bien no fue el objetivo, se establecieron criterios que afectaron las realidades de ambos lados.

El concepto de cultura que realiza Echeverría, se establecen desde una posición posmodernista, ya que podemos ver que define a la cultura como una etapa ya que “[...] la cultura es el momento autocrítico de la reproducción que un grupo humano determinado, en una circunstancia histórica determinada, hace de su singularidad concreta; es el momento dialéctico del cultivo de su identidad”²³⁵.

Por ende, la cultura de un grupo, es lo que se soporta la confrontación con otras realidades, o lo que surge de dicha confrontación, por ser la “[...] cultura, cultivo crítico de la identidad, [...]; implica salir a la intemperie y poner a prueba la vigencia de la subcodificación individualizadora, aventurarse al peligro de la pérdida de identidad en un encuentro con los otros realizado en términos de interioridad o reciprocidad”²³⁶.

²³⁴ Mattelart, Armand, *op. cit.* nota 166, p. 142.

²³⁵ Echeverría, Bolívar, *op. cit.*, nota 229, p.163.

²³⁶ *Idem.*

Por otro lado, y para poder llegar a una definición de cultura que abarque los matices economicistas de las realidades que Michoacán y en concreto Tepalcatepec están subordinados, podemos radicalizarlo con el concepto de capital cultural, el cual se concibe como "[...] el acervo de tradiciones, mitos y creencias, lenguaje, relaciones sociales, modos de producción y productos inmateriales [...] y materiales, específicos a una determinada comunidad [...]"²³⁷, lo que en el presente desarrollo denominaremos etos, de igual forma el capital cultural, presenta un razonamiento vinculado al desarrollo el cual

[...] puede mostrar razgos (sic) más proclives o menos proclives a la modernización occidentalmente entendida, que subyace en nuestros conceptos de crecimiento y de desarrollo. La poca sintonía de algunas culturas locales con el desarrollo pone más en cuestión nuestra propia concepción del término que las estructuras sociales productoras de tal cultura".²³⁸

La concepción de cultura puede leerse desde dos posiciones "[...] la cultura en su sentido más genérico, latamente entendida como una cosmogonía y como una ética que son particulares a un cierto grupo social territorialmente definido y en tal sentido, como se dijo, puede llegar a producir, al final de una cadena de prácticas sociales históricas y cada vez más valorados por la clientela internacional"²³⁹, así también desde un

(...) sentido más específico, como cultura de desarrollo, estos es, como el conjunto de actitudes hacia el trabajo, el ocio, el ahorro, el riesgo, la cooperación, la competencia, etc. Desde este punto de vista pueden identificarse dos posiciones polares: cultura dominadas por el par competencia/individualismo (que produce crecimiento sin la axiología del desarrollo) y culturas dominadas por el par solidaridad/cooperación (que produce desarrollo a un bajo nivel de realización material).²⁴⁰

Esta concepción, es de gran apoyo para interpretar el papel de la cultura en el proceso de desarrollo, ya que con base a nuestras normatividades que buscan el desarrollo por medio de esquemas culturales (las cuales exploraremos posteriormente) se posicionan en la competencia/individualismo, al tener la dificultad de separar el concepto de desarrollo de crecimiento económico.

En la actualidad, se llegó a pensar que la cultura era el obstáculo del desarrollo capitalista neoliberal, ya que se legitima la cultura siempre y cuando se pretenda

²³⁷ Boisier, Sergio, *op. cit.*, nota 15, p. 4.

²³⁸ *Idem.*

²³⁹ *Idem.*

²⁴⁰ *Idem.*

encausar dentro de la lógica neoliberal, por ello es Boisier, traduce dicha interacción de la siguiente manera:

(...) la cultura de las sociedades tradicionales es considerada como una concentración de obstáculos que la teoría difusionista del progreso social se propone yugular. El perfil idealizado de personalidad moderna, llamada empática, predispuesta a la movilidad psicológica y a la innovación, se materializa a través de los modelos de vida difundidos por el movimiento constante de los medios y las redes de las sociedades modernas, arraigadas en la modernidad euronorteamericana, paradigma de la sociedad de consumo. Para esta concepción evolucionista y contable del desarrollo por etapas hacia la westernización, una nación no inicia su ascenso hacia la cultura salvífica de la modernización si no reúne los requisitos mínimos de exposición a los medios. La Unesco se encuentra así dividida entre la ideología tecnocrática de la planificación social y los alegatos favorables al universal humano.²⁴¹

Esta percepción del *one way to the top* de la cultura, como elemento de la civilización euroamericana como el medio para el crecimiento humano, sin embargo, con la definición de cultura como elemento de identidad, “[...] de sentido, de supervivencia, de expresión y dignidad está en concomitancia con la crisis del pensamiento único de la modernización/desarrollo. La diversidad cultural es elevada a la categoría de premisa de una vía alternativa al universalismo difundido por la ideología del cálculo (el PIB) y por el determinismo de los vectores técnicos”²⁴², aunado al concepto elitista de la alta cultura²⁴³, dirigida más a afinidades artísticas y literarias, que gracias a los movimientos de minorías y estudiantes en los años 60 se logra derribar en monolito cultural élite y se reemplaza por el arte popular²⁴⁴, el arte pop, a la moda efímera y masiva, a las masas consumistas del capitalismo moderno²⁴⁵.

²⁴¹ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p. 146.

²⁴² *Idem.*

²⁴³ "La distinción entre baja y alta cultura se ha planteado de muchas maneras: baja cultura o cultura popular o espontánea, como un hecho tosco, no elaborado, en estado primitivo, y alta cultura o cultura de élite o educada, como un hecho refinado, tecnificado, que conoce y respeta una tradición" (Echeverría, Bolívar, Definición de cultura, 2da ed., México, Fondo de Cultura Económica, ITACA, 2010, p.166)

²⁴⁴ "Lo popular es en esta historia lo excluido: los que no tienen patrimonio, o no logran que sea reconocido y conservado; los artesanos que no llegan a ser artistas, a individualizarse, ni participar en el mercado de bienes simbólicos legítimos; los espectadores de los medios masivos que quedan fuera de las universidades y los museos, incapaces de leer y mirar la alta cultura porque desconocen la historia de los saberes y los estilos" (Echeverría, Bolívar, Definición de cultura, 2da ed., México, Fondo de Cultura Económica, ITACA, 2010, p.191)

²⁴⁵ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.78.

Los efectos de esta dispersión del entendimiento de lo que es la cultura, la misma percepción de cultura se enfrenta a una crisis de identificación. Para los economistas la crisis se identifica a través "[...]" de un período de recesión, de caída del producto bruto. Las crisis políticas-institucionales implica un trastocamiento del orden establecido y de las nociones de representación "[...]"²⁴⁶, y la crisis cultural se percibe "[...]" como una suspensión del sentido común y del imaginario acerca de quiénes somos"²⁴⁷. En otras palabras "[...]" si la noción de quiénes somos está clara para cada actor social aunque haya disputas entre ellos, no hay crisis cultural. La crisis es el período en el cual se produce una sensación colectiva de "[...]" que algo ha llegado a su fin, o de que un sentido crucial se ha tornado obsoleto, y no se impone otro régimen de significación que pueda otorgar certidumbre mínimas a la sociedad"²⁴⁸.

A pesar de estas concepciones, se sigue luchando por establecer el concepto antropológico del concepto cultura, al no separar esferas de un todo, sin embargo, no nos podemos dar el lujo de enfocarnos desde la antropológica para establecer la importancia de la cultura en la aplicación de políticas públicas encausadas al desarrollo, ya que todo argumento que surja fuera de la racionalidad del capitalismo neoliberal globalizador, cae en falsos argumentos, por ello para poder luchar en esta etapa se debe de argumentar con las herramientas que da el mismo capitalismo, ya que "[...]" las instituciones culturales y quienes las financian recurren cada vez más a la medición de la utilidad porque no hay otra manera aceptada de legitimar la inversión en lo social"²⁴⁹, al ser "[...]" gran parte del colorido y el fermento de los movimientos sociales, de la vida y la cultura de la calle así como de las prácticas culturales y artísticas surge precisamente de la textura infinitamente variada de las oposiciones a las materializaciones de dinero, espacio y tiempo bajo la hegemonía del capitalismo"²⁵⁰.

²⁴⁶ Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p. 14.

²⁴⁷ *Idem.*

²⁴⁸ *Idem.*

²⁴⁹ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p. 30.

²⁵⁰ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.265.

Sin embargo, dentro del paradigma capitalista, lo cual no sería ningún problema si las políticas públicas que vinculan la cultura con el desarrollo social no se basaran en principios de mercado para sustentar su validez, es necesario seguir pensando que la cultura es el todo, es la unidad que conforma la realidad humana, y por ello "[...] consideramos que los bienes y servicios culturales no pueden ser reducidos al estatuto de simples mercancías, incluso si a menudo son objeto de transacciones comerciales"²⁵¹.

En límite mayor que tiene el concepto de cultural radica en caer en el error de concebir todo como cultura cuando nos desenvolvemos en mundos economicistas. La cultura debe adquirir un discurso diferente, y concebirse como una "[...] articulado [...] con la economía y la política, y que son las relaciones, las articulaciones, las que constituyen los procesos y prácticas materiales de la transformación histórica"²⁵². Ya que si se posiciona con un discurso antropológico en una dialéctica capitalista, corre el riesgo de perder legitimidad ante las lógicas neoliberales.

1.2 INTEGRACIÓN O DESINTEGRACIÓN SOCIAL BAJO FRONTERAS CULTURALES

En la etapa global de la humanidad, las fronteras políticas sirven como estructuras administrativas de los gobiernos locales, diluyendo esa percepción de una soberanía máxima, casi un aislamiento de la nación vecina, donde la cultura nacional termina allí donde inicia la frontera vecina. Sin embargo "[...] desde finales del siglo XV hasta hoy, puede rastrearse el sueño de una unificación del mundo bajo el signo de una religión, un imperio, un modelo económico o las luchas de los oprimidos"²⁵³.

Por tanto la mundialización, y hoy en día la globalización, ha modificado el nivel de confrontación de realidades desde políticas, normativas y por supuesto culturales;

²⁵¹ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p.168.

²⁵² Grossberg, Lawrence, Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy, trad. De María Gabriela Ubaldini, Argentina, Siglo XXI, 2012, p.217

²⁵³ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p. 142.

por medio de la tecnología de las comunicaciones, la globalización del siglo XXI es preponderantemente cultural.

Ya que la cultura, es el último bastión de identidad gremial local, al desaparecer las fronteras económicas, políticas, en algunos casos administrativas, ante el impacto de la cultura del consumo de masas²⁵⁴ y la reconfiguración de nuestros derechos. "Las personas se vuelven hacia la cultura como un medio para definirse, movilizarse y afirmar los valores culturales locales. En el caso de los más pobres, sus valores constituyen, con frecuencia, el único bien que pueden reivindicar, ya que los valores tradicionales, según se sostiene, son portadores de identidad y continuidad y dan sentido a sus vidas"²⁵⁵. Así, nuestro lugar de origen, con su etos, ya no sólo está en donde nacemos, sino en donde cohabitan más de un ser humano con esa base cultural.

Ante el hecho de la hegemonía²⁵⁶ de la cultura occidental y el uso de instrumentos como los tratados internacionales, la adecuación de normas nacionales a estándares exógenos, y la migración de las culturas locales o tradicionales no pueden verse como culturales monolíticas, como la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), coincide con que "[...] las culturas no son monolíticas y la cultura de la élite se centra en la cultura global y tiende a excluir a los pobres y a quienes tienen menos poder"²⁵⁷.

La realidad social mundial se encuentra vinculada al "[...] cambio acelerado, el impacto de la cultura occidental, los medios de comunicación de masas, el rápido

²⁵⁴ "[...] se concebía las masas como una gran cantidad de personas incapaces de expresar sus cualidades humanas, porque no estaban unidas las unas con las otras, ni como miembros de una comunidad, ya que el hombre masa era un átomo solitario, uniforme, idéntico a millones de otros átomos destinados a formar una muchedumbre solitaria." (Sastre, Cayo, McMundo. Un viaje por la sociedad de consumo, Barcelona, Los libros del lince, 2010, p.18).

²⁵⁵ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 37.

²⁵⁶ "Si en toda relación social hay circulación de poder, en toda configuración el poder adquiere las peculiaridades de la hegemonía. [...] Una hegemonía no es la anulación del conflicto sino, más bien, el establecimiento de un lenguaje y un campo de posibilidades para el conflicto. No implica que los subalternos no puedan organizarse y reclamar, sino que lo hagan en los términos que establece la hegemonía. Una nueva hegemonía, como el neoliberalismo, implica la institución de horizontes específicos de imaginación política que no pueden ser traspasados sin desestabilizar esos sentidos comunes acerca de lo viable y lo absurdo, lo nuevo y lo vetusto, lo inevitable y lo insostenible" (Grimson, Alejandro, Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 46)

²⁵⁷ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 37.

crecimiento poblacional, la urbanización, la disolución de masas, de las comunidades tradicionales y de la familia extensa han trastocado las culturas tradicionales"²⁵⁸.

Sin embargo, debemos señalar que trascender lo que se denomina como tradicional, ya que pensar que lo tradicional es el mejor escenario para la humanidad y que la "[...] modernización sea un mal que haya que rechazar [...] nos predispone a olvidar que [...] las sociedades tradicionales no están exentas de prácticas crueles y opresivas [...]"²⁵⁹.

Por colorarlo , y como lo vimos en el capítulo pasado, al hablar de globalización el territorio cobra mayor importancia, ya que se vuelve el punto de partida para establecer las fronteras culturales y las hibridaciones, que si bien ya no son un factor determinante para el desarrollo o para concebir un tipo de cultura, si son una referencia ante la constante hibridación de las fronteras. Por qué desde "[...] el punto de vista cultural y de identidad el territorio también se valoriza; eso sí, dentro de una dialéctica globalizadora producida por la confrontación entre las tendencias a la homogeneización tanto tecnológicas como culturales y la defensa del ser individual y colectivo"²⁶⁰.

La relación entre las esferas del desarrollo económico y la cultura, siempre ha existido, sin embargo, fue a partir del siglo XX, cuando los modos de producción y la mundialización dieron pie a lo que conocemos hoy como la globalización. Fue en este periodo fordista que dio "[...] lugar a todo el fermento, la inestabilidad y las cualidades transitorias de una estética posmodernista que celebra la diferencia, lo efímero, el espectáculo, la moda y la mercantilización de las formas culturales"²⁶¹.

Que a su vez permitió por medio de los sismas sistémicos característicos del capitalismo, y ante la ineficacia del modo de producción fordista, dio paso a que la acumulación flexible permitiera "[...] una atención mucho mayor a las aceleradas

²⁵⁸ *Idem*.

²⁵⁹ *Ibidem*, p.39.

²⁶⁰ Boisier, Segio, *op. cit.*, nota 108, p p.50.

²⁶¹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.180.

transformaciones de las modas²⁶² y a la movilización de todos los artificios destinados a inducir necesidades con la transformación cultural que esto implica"²⁶³.

Durante los años 80, ante el sisma del sistema capitalista y los modos liberales de desarrollo y ante la crisis del keynesianismo, y la proliferación de movimientos sociales acaecidos de los años 60, se ponen en tela de juicio las concepciones de la legitimidad de la interacción entre la culturas y los flujos inter y transnacionales. Poniendo "[...] en entredicho la visión monolítica tanto del modo de funcionamiento de los mecanismos de poder como de la formación de la modernidad. Se parecía la disociación entre la globalización del sistema tecnoproductivo y la especificidad de las culturas y las prácticas culturales"²⁶⁴.

En el siglo XX, los estudios de la otredad como culturas en peligro de extinción, generaron hipótesis que implicaba negar las interacciones con occidente de esas sociedades teóricamente aisladas, produciendo a-historicidad, produciendo una disociación entre culturas²⁶⁵.

Por corolario, seguimos creyendo que las fronteras políticas son nuestros límites culturales, "[...] consideramos objetivos los colores que inventamos, consideramos inevitable aquello que no es más [...] que un producto de acciones humanas sedimentadas"²⁶⁶.

Generando ficciones que tipifican el etos de los individuos que se desarrollan como lectores de símbolos, esa lectura simbólica de la ficción es lo que legitima y los vuelve tan reales como los lectores²⁶⁷. Convirtiendo "Las fronteras rígidas

²⁶² La moda une, y diferencia "[...] la moda funciona como un artefacto un mecano en manos de los individuos que por una parte satisface la necesidad de apoyo social [...], y a la vez [...] satisface la necesidad de la diversidad la tendencia a la diferenciación, a la variación y al destacarse, el ser diferentes. [...] la moda es la máscara tras la cual puede ocultarse el individuo para mantener su espacio íntimo de libertad y de autonomía. [...] es un campo de imitación general, [...] adorno individual de la personalidad" (Sastre, Cayo, McMundo. Un viaje por la sociedad de consumo, Barcelona, Los libros del lince, 2010, p.221-223.)

²⁶³ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.180.

²⁶⁴ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p. 148.

²⁶⁵ Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p.20

²⁶⁶ *Ibidem*, p.25

²⁶⁷ *Ibidem*, p.26

establecidas por los Estados modernos se volvieron porosas. Pocas culturas pueden ser ahora descritas como unidades estables [...]”²⁶⁸.

Las regiones culturales que podemos identificar en cuanto a características endógenas que caracterizan ya sea el modo de vida o las interpretaciones simbólicas y acciones ante su realidad, lo que hemos denominado a través del trabajo el etos de cada sociedad, que se encuentra vinculada en un rizoma, no tiene fronteras y existen vínculos ignorando espacio y tiempo. Podemos señalar las regiones en forma deductiva, aclarando que no son las únicas y se puede ser más escatológico, ya que existen subregiones con base al potencial productivo agropecuario, empresarial o delincuencia, sin embargo nos limitaremos a las señaladas: [1]Continente Americano; [2] América latina; [3] México; [4] Centro-occidente; [5] Michoacán; [6] Tierra caliente; [7] Cuenca de Tepalcatepec; [8] Municipio de Tepalcatepec; [9] Zona urbana y zona rural.

Estas regiones, encuentran vinculación e hibridación gracias a la migración, sea esta física, o mediante el uso de tecnología como los medios de comunicación. La migración se configura como el catalizador de las transformaciones culturales, siendo este fenómeno uno de los más antiguos del género humano, sin embargo, la novedad, radica en la velocidad en que se dan estos lazos dialógicos en la actualidad, implicando [...] la construcción de una memoria colectiva ligada al territorio de origen [...] espacio metafórico [...] ”²⁶⁹.

La migración, desde percepciones negativas, se observa como el factor destructivo del tejido social, al tener “[...] la emigración masiva [...] uno de los efectos más dramáticos de la erosión espiritual y material que el capital ejerce sobre el tejido socioeconómico del mundo agrario, devastación tan irreversible y peligrosa como la que practica sobre los ecosistemas y recursos naturales”²⁷⁰, en nuestro caso en las zonas rurales como Tepalcatepec, que si bien por a la Secretaria de Desarrollo Social con base en los datos del Programa para el

²⁶⁸ *Ibidem*, p.143

²⁶⁹ Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p.143

²⁷⁰ Armando Bartra Vergés, *op. cit.*, nota 15, p. 62.

Desarrollo de Zonas Prioritarias la localidad es considerada como urbana²⁷¹, no se puede comparar con grandes ciudades como Morelia, Uruapan, Apatzingán, Zamora, Lázaro Cárdenas, sigue teniendo características rurales que impactan el actuar y percepción de las realidades. "Y es que el campo es fuente nutricia de nuestra diversidad cultural, una pluralidad que es lingüística, pero también plástica, ornamental, musical, canora, dancística, festiva, arquitectónica, indumentaria, culinaria, espirituosa. Del campo nos vienen modos de ser que nos dotan de identidad y se reproducen en las ciudades [...]"²⁷².

Estas realidades aun limitadas por fronteras físicas y culturales, por medio del sistema hegemónico de hoy que es el capitalismo, y que al parecer lo percibimos como el único, genera "las crisis en la experiencia del espacio y el tiempo, en el sistema financiero o en la economía en su conjunto [al] constituir una condición necesaria para el conjunto de los cambios culturales y políticos, las condiciones suficientes están más profundamente insertas en la dialéctica del pensamiento y en la producción de conocimiento internalizadas"²⁷³, componiendo la diversidad cultural, que a la vez alimenta las culturas vivas bajo otro paradigma universal de alimentación, ahora la cultura se alimenta de imaginarios comunes, pero identitarios aun, "[...] las personas, los grupos de hombres y mujeres, las comunidades humanas de cualquier tamaño necesitan fabricar su imagen, ver cuerpos, miradas, gestos que se les parecen, en las historias que se desarrollan en lugares que reconocen"²⁷⁴, con el riesgo de caer en la mirada del otro, del extranjero, y repercute en los que llama Butler²⁷⁵ las vidas que valen y las que no, creando una jerarquización de lo que cuenta como vida siempre y cuando tenga los parámetros culturales similares a los propios (ahondaremos en el tema de en el próximo numeral).

²⁷¹ Secretaria de Desarrollo Social, Sistema de Apoyo para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, visto en <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=16&mun=089>

²⁷² Armando Bartra Vergés, *op. cit.*, nota 15, p. 56.

²⁷³ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.377

²⁷⁴ Mattelart, Armand, *op. cit.* nota 166, p.168.

²⁷⁵ Butler, Judith, Vida precaria. El poder del duelo y la violencia, trad. Fermín Rodríguez, Buenos Aires, Paidós, 2009, p. 192

Estas variaciones y falta de diálogo, o la imposibilidad de ser un actor válido ante el otro, se manifiesta, a causa de confundir las culturas como "[...] sistemas homogéneos de ideas y creencias. De ahí que la gente se refiera frecuentemente a las culturas japonesas, china, islámica u occidental, como si las ideas de cada una de ellas formasen un todo coherente, fácilmente diferenciable de los demás"²⁷⁶, cosificando las culturas y concibiéndolas como si fuera una nacionalidad no un concepto viviente que se alimenta del actuar humano.

Todas las culturas se sobreponen, no existe una frontera, "[...] las personas, los grupos y los símbolos atraviesan las fronteras"²⁷⁷, son una paleta de colores que entre más al centro se potencializa cada color, en otras palabras "[...] las culturas no presentan fronteras claramente delimitadas, [...] las culturas no poseen generalmente un portavoz único en materia de asuntos religiosos, éticos, sociales, políticos y otros aspectos de la vida de los pueblos"²⁷⁸.

No hay en la actualidad, y posiblemente nunca lo haya habido, culturas puras, culturas entendidas desde el ethos, desde un estilo de vida, una forma de pensar y actuar frente a los símbolos y significados. Durante toda la historia humana las naciones que podrían representar una cultura han interactuado con otras, ya sea desde una posición hegemónica vertical o como aliados, ha habido apropiación de actividades, de pensamiento, religión, entre otras esferas que conforman un grupo determinado.

Las culturas puras son una ilusión. Desde que comenzó la historia de los intercambios en el mundo, los modelos culturales e instruccionales, transmitidos por potencias hegemónicas, se han encontrado con pueblos y culturas que se han resistido a la anexión, que han sido contaminados, que se han mimetizado, que han desaparecido. Los sincretismos han nacido en esos crisoles culturales. A pesar de una desigual relación de fuerzas, la cultura importada no lo ha barrido sistemáticamente todo a su paso.²⁷⁹

Al respecto de la diversidad y las fronteras culturales inexistentes en nuestra época, es indudable que no podemos negar concebir a la cultura como un agente biológico, que evoluciona con base a los contextos sociales, económicos, políticos

²⁷⁶ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 45.

²⁷⁷ Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p. 76

²⁷⁸ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 45.

²⁷⁹ Mattelart, Armand, *op. cit.* nota 166, p. 141.

y migratorios. Siendo sus elementos la que configuran el concepto de cultura, no podemos cometer el error de identificar a las culturas como "[...] un dato inmutable, con fronteras fijas que se paran a ciertos grupos de otros. En esos casos, tanto quienes discriminan como quienes pretenden reconocer a esos grupos comparten el supuesto de que el mundo está dividido en culturas con identidades cristalizadas"²⁸⁰.

1.3 EL CONSUMO Y SU VINCULO CON EL BIENESTAR SOCIAL

Con base al apartado anterior, la cultura no tiene fronteras físicas, se reinventa, es un ente vivo que evoluciona y se adapta a los contextos sociales, el consumo como forma de encontrar un estadio de confort, de estabilidad y de control es una de las características de nuestra etapa capitalista neoliberal, aunado a un fortalecimiento de la posmodernidad la cual se caracteriza por estar "[...] dominada por la ficción, la fantasía, lo inmaterial [...], el capital ficticio, las imágenes, la transitoriedad, el azar y la flexibilidad en las técnicas de producción, en los mercados laborales y en los nichos de consumo"²⁸¹, hacen de nuestra sociedad, sin importar donde se encuentre, en la era del consumo, en la era del "todo tiene un precio" y donde el "efecto mariposa" adquiere más vigencia que nunca.

En la época globalista del capitalismo, los medios de comunicación se configuran como la herramienta indispensable y eficaz para el desarrollo de mercados globales. Sin embargo, y como hemos visto las culturas, o en su caso los etos locales, aun siguen considerándose particulares, sin olvidar que siempre esta el rizoma cultural. Por ello la idea de establecer al mundo como un mercado homogéneo y donde se comercializan desde objetos materiales hasta normas y políticas, esta mas allá de un error. Compartiendo la duda de Armand Mattelart, "¿Puede haber políticas y productos globales? ¿Es posible que firmas de vocación mundial puedan rentabilizar sus marcas en múltiples países utilizando las misma

²⁸⁰ Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p. 76

²⁸¹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.373.

líneas de marketing?",²⁸² respuesta es sí, ya que "[...] hace tiempo que firmas como Coca-cola, Malboro, McDonald's, Esso-Exxon, Rolex, que recurren a los mismos temas, a los mismos eslóganes y jingles a lo largo y ancho del globo, se pronunciaron afirmativamente [...]"²⁸³, esto indica que existe una línea dentro de ese rizoma de culturas que presentan la vida occidental como el símbolo del bienestar máximo, ese *plus ultra* de la vida que deben de alcanzar los individuos para suponer una vida digna, útil y merecida.

Ante esta comercialización de la vida, que surgió a parte de las décadas de 1980-1990, derivado de la liberalización del mercado, aunado a los nuevos esquemas de flujos migratorios y al implemento de nuevas tecnologías²⁸⁴. Definiendo a la cultura como "[...] la lucha por el significado [...], la cultura consiste, más bien, en un proceso estratificado de encuentro y no e la propiedad de un individuo o grupo, como en el caso de la ideología²⁸⁵".

Estas percepciones se impulsaron en los años 80's del siglo pasado, ya que se tradujeron las estrategias de marketing para convertir la diversidad cultural "[...] en una noción operativa al erigirla en el principio de segmentación trasnacional de los objetivos en comunidades de consumidores"²⁸⁶.

Así surge la lógica de la fragmentación de mercados mundiales, lo que se conoce como "[...] la desmasificación generalizada del consumo y la eclosión de micromercados [...]"²⁸⁷, ya que cada zona establece los lineamientos por sus características económicas, sociales y culturales, existiendo el riesgo que esta traducción de las realidades locales para la adecuación de un producto (política, mercancía, tecnología, arte) acentué la dependencia de los países receptores con base a los modelos culturales de los países productores²⁸⁸, generando una

²⁸² Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p. 36.

²⁸³ *Idem.*

²⁸⁴ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.109.

²⁸⁵ *Idem.*

²⁸⁶ *Ibidem*, p.149.

²⁸⁷ *Ibidem*, p. 37.

²⁸⁸ *Ibidem*, p.128.

tendencia a la crisis de identidad²⁸⁹. Y fraguando el monocultivo al tender a producir una “[...] civilización de masas [...]”²⁹⁰.

Esta McMundialización del mundo, confiere un gran poder a las empresas y a los gobiernos hegemónicos, al poder alienar a una gran masa de la sociedad mundial por medio de elementos comunes dentro de una heterogeneidad ya no tan única. Este fenómeno es nuevo, ya que anteriormente, en la mundialización mercantilista, el factor comunicación de masas no era un elemento de la ecuación social. Ahora lo que diferencia con las otras etapas del capitalismo y de la globalización es la tecnología de las telecomunicaciones. Resultando en una sociedad de consumo masivo, convirtiendo el concepto de globalización como el instrumento “[...] que tiene como divisa imponer un solo modelo [...]”²⁹¹.

Sin embargo, aun existen concepciones oblicuas a esta dominación mundial por medio de los medios masivos de comunicación, al observar que la [...] homogenización no está de actualidad en el planeta, sumergido como lo está por las fracturas sociales y económicas y por las criptaciones nacionalistas, incluidos los repliegues de las identidades²⁹², sin embargo, encontramos que zonas como medio oriente, Corea del Norte y no hace mucho Cuba, presentan esta resistencia a la occidentalización, o americanización, masiva del sujeto como consumidor.

El concepto de americanización, se configuro como una forma de colonialismo, sinónimo de occidentalización, durante la posguerra se percibió como “[...] una cultura dotada del poder de ubicuidad y dominada por la superpotencia norteamericana [...]”²⁹³, teniendo una adecuación, en los años 60, con el paso de protestas y luchas de las minorías y de la resistencia de los países denominados de tercer mundo ante la diversas conquistas efectuadas por Estados Unidos.

²⁸⁹ Entendemos identidad como “[...] el proceso de construcción del sentido atendiendo a u atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido” (Castells, Manuel, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura, El poder de la identidad, 5ta. ed., trad. Carmen Martínez Gimeno, México, Siglo XXI, 2004, Vol. II, p.28)

²⁹⁰ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.85.

²⁹¹ Ruiz Dueñas, Jorge, *Cultura ¿para qué? Un examen contemporáneo*, México, 2000, p.151.

²⁹² Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.85

²⁹³ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p.90.

Inspirando la noción de “[...] dependencia de los países del Tercer Mundo respecto de los flujos de exportación de productos culturales de origen estadounidense”²⁹⁴, surgiendo así la noción de “Imperialismo cultural”²⁹⁵.

Es durante la época de los años 60 del siglo XX, el concepto de sociedad global o aldea global, como lo conocemos, hace su aparición. La cual se presentaba como la forma de “[...] suprimir la línea de demarcación entre una potencia culturalmente hegemónica y las restantes naciones y a eliminar el hecho de las diferencias y las diferenciaciones”²⁹⁶.

Este fenómeno que permea las sociedades mundiales, en un aspecto donde convierte la diferencia en obstáculo para alcanzar un desarrollo elemental para considerarse una sociedad civilizada, causa un monocultivo que pone en peligro los “[...] ecosistemas culturales [...]”²⁹⁷, ya que se podría pensar que no se busca un diálogo, lo que busca es un posicionamiento superior, un simbiote cultural, que al eliminar los elementos identitarios de dicha cultura no logra haber una reciprocidad de elementos, convirtiéndose el acto en un canibalismo cultural.

Sin embargo, las culturas no desaparecen, no mueren, solo se transforman, se logra un mestizaje, ya que a pesar de las convulsiones identitarias que trae aparejado la invasión de una cultura, no ha sido tan extrema de no lograr un mestizaje.

En corolario la cultura receptora ya no será la misma, pero la invasora tampoco, generando una síntesis que cambia la percepción de leer los símbolos y de percibir las realidades de los actores sociales receptores. Un ejemplo sería lo que paso con “[...] los consumidores indios no sólo han transformando sustancialmente los menús de McDonald’s, sino que han indigenado sus propuestas originales al ajustarlas a sus valores, creencias, tradiciones y cultura,

²⁹⁴ *Ibidem*, p.91.

²⁹⁵ *Idem*.

²⁹⁶ *Ibidem*, p.92.

²⁹⁷ *Ibidem*, p.98.

con el resultado de que en vez de producirse una mcamericanización, es la India quien ha mcindigenado Estados Unidos"²⁹⁸.

Por ello se considera que "[...] la intensificación de la circulación de los flujos culturales, la existencia muy real de una tendencia a la mundialización de la cultura, no conducen a la homogenización del globo, sino hacia un mundo cada vez más mestizado"²⁹⁹.

Queda claro que en la esfera del consumo, del mercado o de la americanización en la esfera cultural, la cultura se utiliza como un bien público, al introducir en "[...]" los procesos de desregulación y privatización de los sistemas audiovisuales y de telecomunicaciones, la cultura se ha incorporado a la nomenclatura de los servicios"³⁰⁰.

Siendo la diversidad cultural un objeto más adjudicado a los vaivenes de la oferta y la demanda en los mercados, promocionado así una cultura del consumo por medio de la transformación de la cultura local. "Esto nos lleva a considerar la producción de anhelos y necesidad, y la movilización del deseo y la fantasía, y a mirar la política del entretenimiento como parte de impulso destinado a sostener un dinamismo de la demandad en los mercados de consumo, capaz de asegurarla rentabilidad de la producción capitalista"³⁰¹.

No tendría nada de malo comercializar la cultura, para potencializar su hibridación o mestizaje y crear una interacción uniforme, sin embargo, olvidamos la lógica del capital, la cual implica que en la búsqueda de nuevos mercados, los capitalistas necesitan "[...] nuevas fuentes de materias primas, nuevas fuentes de fuerzas de trabajo, y lugares nuevos y más rentables para las operaciones productivas. El traslado a sitios más ventajosos [...] revoluciona periódicamente la división del

²⁹⁸ Sastre, Cayo, McMundo. Un viaje por la sociedad de consumo, Barcelona, Los libros del lince, 2010, p. 152.

²⁹⁹ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p. 101.

³⁰⁰ *Ibidem*, p.149.

³⁰¹ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.80.

trabajo internacional y territorial, y agrega una dimensión geográfica vital a la inseguridad"³⁰², convirtiendo a la cultura en la materia prima que se tiene que transformar para que sea rentable mantenerla vigente en el mercado.

Ante estos escenarios, podemos caer en la lógica de que el posmodernismo se limita a establecer las lógicas del mercado ante la producción cultural³⁰³, para globalizar una postura colonialista de la americanización de los estilos de vida.

Sin embargo, tenemos que observar que hegemonizar y globalizar la cultura no son sinónimos, “[...] la globalización implica el uso de una variedad de instrumentos de homogenización [...] que son absorbidos por las economías políticas y culturales locales, únicamente para ser repatriados como diálogos heterogéneos de soberanía nacional, de libre empresa y de fundamentalismo, en los cuales el Estado juega un papel cada vez más delicado”³⁰⁴.

Un efecto de la cultura de masas, es el concepto de moda, ya que “[...] combina la atracción de la diferenciación y el cambio con la de la semejanza y la conformidad; cuanto más nerviosa es una época, más rápidamente cambiarán sus modas, porque la atracción que ejerce la diferenciación, uno de los agentes esenciales de la moda, va de la mano con el languidecimiento de la energías nerviosas”³⁰⁵, causando una crisis identitaria en todos los campos sociales desde la vestimenta hasta las normas aplicadas por parte del Estado.

2.4 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO DEPREDADORAS CULTURALES

Desde una posición política la cultura es una herramienta “[...] del poder, un componente central en el proyecto de manejar la sociedad y la vida cotidiana a través de prácticas de vigilancia y disciplina y de la producción [...]”³⁰⁶. Definiéndola como “[...] un conjunto de recursos, técnicas, herramientas, conocimientos específicos, programas, tecnologías, que apuntan a manejar a las

³⁰² *Ibidem*, p.127.

³⁰³ *Ibidem*, p.80.

³⁰⁴ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p.101.

³⁰⁵ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.42.

³⁰⁶ Grossberg, Lawrence, *op. cit.*, nota 252, p.208.

poblaciones, a cambiar sus hábitos de conducta, de sentimientos, de expresión y de pensamiento"³⁰⁷.

Considerado la cultura como una herramienta de biopoder, "[...] la cultura es un medio de actuar sobre lo social o de manejarlo, lo cual se logra a través de la utilización prácticas culturales orientadas a configurar y dirigir la conducta de las personas con el fin de remodelarla y de producir nuevas formas de individualidad [...]"³⁰⁸, concepto que es adoptado por varias instituciones gubernamentales y traducida en programas focalizados en generar nuevas conductas³⁰⁹ y nuevas confrontaciones con los contextos locales, produciendo una lectura diferente de lo que era su realidad.

En el presente apartado, abordaremos las políticas públicas que consideran a la cultura como una herramienta de desarrollo, a la vez buscaremos a que le denominan cultura y si realmente es vigente en Tepalcatepec, Michoacán, ya que nos estamos basando en el principio de que los gobiernos "[...] no pueden determinar la cultura de un pueblo; en realidad, ellos están parcialmente determinados por la cultura. Lo que sí pueden hacer es influir positiva o negativamente sobre ella y , de esta manera, marcar las pautas del desarrollo"³¹⁰, esas pautas son las políticas públicas.

*A partir del momento en que una población definida [...] por una cultura es manejada por un poder político que habla en su nombre y ejerce una autoridad sobre ella, se sale del dominio de la cultura para entrar en el de la comunidad. Lo que es mucho más peligroso por el hecho de que las culturas que deben ser defendidas son minoritarias las más de las veces y, por consiguiente, tienen que recurrir a la violencia en una sociedad democrática, sometida a la ley de la mayoría.*³¹¹

Con base a la comprensión que hace Touraine del campo donde se ubica la cultura en las relaciones de poder en un Estado-nación democrático, vemos un matiz de la cultura como forma de defensa identitaria y de lucha de las minorías en

³⁰⁷ *Idem.*

³⁰⁸ *Idem.*

³⁰⁹ *Ibidem*, p.207.

³¹⁰ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 33.

³¹¹ Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, 2da. ed., trad. Horacio Pons, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 195

una realidad subordinada a leyes positivadas que generan condicionantes para poder ser considerado un actor valido dentro de estos escenarios multiétnicos que son las sociedades democráticas.

Ante el permanente rizoma entre cultura y desarrollo, que encontramos al homologarlo al concepto de crecimiento con el de desarrollo, por ello la formulación de políticas públicas vinculadas a la paradoja "[...] de una racionalidad instrumental, ésta falle en el uso de ella para el propósito fundamental de política económica que emerge del mismo cuerpo teórico: aumentar el bienestar de las personas."³¹²

Al permanecer esta paradoja, y ante la creación de instrumentos normativos, la cultura aparentemente queda relegada a una esfera perene, secundaria, como un elemento horizontal pero no el catalizador entre la realidad social y las realidades normativas.

Considerando los instrumentos gubernamentales, en su mayoría, realidades divergentes que producen injusticias legales y orillan al disenso social como legitima defensa ante el eje de una cultura local.

Los cuerpos normativos tanto internacionales, nacionales, estatales y locales, versan desde Tratados hasta políticas regionales, que como veremos en el capitulo tercero, las políticas sociales se utilizan como herramientas de control ante los levantamientos sociales como fueron las autodefensas.

La positivización de la cultura, se observa a nivel mundial por la UNESCO, la cual fue respuesta del genocidio de la Segunda Guerra Mundial, siendo creada en 1946, sin embargo la línea de la ONU y de las potencias ganadoras se notaba ya que implementaban una política de una vía como salida del subdesarrollo, la cual se implemento como "[...] alineamiento con el modelo canónico de evolución de las grandes sociales industriales"³¹³.

³¹² Boisier, Sergio, *op. cit.*, nota 15, p.3.

³¹³ Mattelart, Armand, *op. cit.* nota 166, p. 145.

Sin embargo, en el año 2001 con la aprobación de la Declaratoria sobre la diversidad cultural y en el año 2005 el informe Diversidad cultural, conflicto y pluralismo, estos documentos esbozaron la nueva estructura de lo que implicaba hablar de cultura y desarrollo en la globalización.

En ambos documentos se esbozaban los grandes rasgos de la arquitectura de una nueva pertenencia, en respuesta a la triple complejidad introducida por la mundialización en la definición misma de pluralismo cultural: la tensión entre migración y ciudadanía, la exacerbación de las estrategias de identidad, el recrudecimiento de las tendencias preexistentes a la xenofobia. En 2001, la Unesco añadió una nueva categoría a la definición de patrimonio de la humanidad: las formas de expresión popular y tradicional, orales o inmateriales, y los espacios culturales.³¹⁴

En la lucha de la cultura como forma viva y “liquida”, la positivización del respeto a las culturas, generan un problema, ya que se tiene la idea que ante una norma que indique el respeto a dicha permanencia de cultura, se tiene por ganada y conquistada. Debemos de erradicar el pensamiento que la lucha termina con la positivización en un derecho, ya que la norma lo que genera es inducir a un diagrama dominante en las leyes, en las cuales lo que es nombrado existe porque se adaptó a un discurso hegemónico.

Esta jerarquización del de la norma positiva como reflejo de una legalidad y mal homologada a la justicia, es la necesidad social de todo ciudadano para vivir en conjunto con otros individuos. Esta perspectiva de legalidad nos lo han implantado por medio de una conquista cultural – más que política o comercial – que va desde como convivir hasta la forma idónea que debe tener nuestro gobierno, y el sistema de desarrollo que debe imperar. Existe por ello vínculos de poder entre la cultura, el cumplimiento de la norma y el desarrollo económico y social.

Dicho poder que se manifiesta por el derecho y se estipula en la ley, se convierte en el rector de la vida pública y privada, donde “[...] los derechos son significantes multiforme e irresueltos, que varían no sólo a través del tiempo y de las culturas, sino a lo largo de otros vectores de poder, cuyo entrecruzamiento, de hecho, es un efecto para el cual ellos se despliegan: clase, raza, etnicidad, género, sexualidad,

³¹⁴ *Ibidem*, p.153.

edad, riqueza, educación [...]”³¹⁵ – lo que Foucault denomina Biopoder– que en principio se observaba como monopolio del Estado, y posteriormente del empresario, en la etapa del liberalismo “los gobiernos son los simples agentes de negocios del capital internacional”³¹⁶; convirtiendo a la legalidad en una herramienta de subjetivación y a las instituciones del Estado en organismos de represión y normalización.

Por ello podemos establecer que la legalidad a la que nos atenemos y muchas veces utilizamos de estandarte de una sociedad civilizada y democrática, olvida la paradoja genética de los derechos, ya que

*históricamente los derechos surgieron en la modernidad como vehículos para la emancipación frente a la exclusión política, o servidumbre institucionalizada, y también como medios para privilegiar a la clase burguesa emergente dentro de un discurso de igualdad formal y ciudadanía universal. Luego surgieron como medios de protección contra el uso y los abusos arbitrarios del soberano y del poder social, y también como medios para garantizar y naturalizar los poderes socialmente dominantes*³¹⁷.

Sin embargo, la norma por sí sola no permea en la sociedad, no solo necesita ser vigente para existir en un contexto donde el individuo modifica su contenido e instrumentos del poder para buscar una existencia más acorde a lo que considera justo, apegado a su etos, si no sucede así se manifiesta en la identidad del incumplido, donde se usa la norma bajo un doble discurso (público-oculto) y una doble intención (obligación cuando perjudica - derecho cuando beneficia) para confrontar la dominación positivista.

Nos encontramos bajo el paradigma de la legalidad positivista donde el derecho, la norma solo son vigentes, válidas y “buenas” cuando surgen del Estado, todo aquello que difiere es “malo”, incorrecto, desfasada de la justicia para una sociedad como la nuestra, sin embargo existimos, y el mismo Estado existe, en una dualidad de realidades –una legal y otra real– en la que muchas veces la legal se subordina a la real, ante la forma en que “[...] los derechos convierten

³¹⁵ Brown, Wendy y Williams, Patricia, La crítica de los derechos, España, Siglo del Hombre, 2003, p. 82

³¹⁶ Ranciere, Jacques, “Democracia o consenso”, en El desacuerdo, Política y filosofía, 2ª reimpresión, trad. Horacio Pons, Buenos Aires, Nueva Visión, 2010, p. 142

³¹⁷ Nieto García, Alejandro, La balada de la justicia y la ley, España, Trotta, 2002, p. 86

falsamente en abstracciones vacías [...] experiencias reales [...]”³¹⁸, creando sismas y grupos violentos que ostentan como estandarte su propia legalidad y justicia.

El imaginario de lo que denominamos como legal se funda en la supremacía de la norma, ello conlleva a subordinar valores morales y culturales a la ley positiva, por tanto la podemos definir como “[...] la actitud propia de la esfera pública, que consiste en subordinar, en caso de conflicto, los valores morales y culturales al respeto a la ley [...]”³¹⁹, la cual recae, no exclusivamente, en el ciudadano; teniendo el Estado la capacidad de imposición y de legitimación para hacerla respetar. Esta capacidad de imposición, monopólica del Estado, en palabras de Walter Benjamín es la violencia conservadora³²⁰. Entendiéndola como la capacidad de una autoridad para imponer sanciones y disuadir de incumplir la norma. En su lugar, la capacidad de legitimación no es otra cosa que el reconocimiento general de los gobernados hacia la facultad de castigar y someter del Estado.

Para que exista esta dominación de la norma positiva ante los demás campos de la vida humana en sociedad, es necesario utilizar las instituciones del Estado para dicha alineación, Foucault lo denomina panóptismo.

La acción *panóptista* por medio de las instituciones, la entendemos como “[...] un tipo de arquitectura que permite un tipo de ejercicio del poder del alma sobre el alma; es una especie de institución que debe poder aplicarse a las escuelas, los hospitales, las prisiones, las casas de corrección, los hospicios y las fabricas [...]”³²¹, por ello las instituciones que pasan de ser protectoras a correctivas son instrumentos de poder, de fuerza para hacer respetar la cultura de legalidad, legalidad que se fundamenta en las normas que desde el siglo XVIII buscan el poder de las clases pudientes (aristócratas y burgueses) convirtiendo a la norma

³¹⁸ Tushnet, Marck, “Ensayo sobre los derechos”, en Sociología jurídica, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, p. 113

³¹⁹ García Villegas, Mauricio, *Normas de papel. La cultura del incumplimiento de reglas*, Bogotá, Siglo del Hombre/Dejusticia, 2009, p. 237

³²⁰ Walter, Benjamín, *Para una crítica de la violencia*, s/e, 1998, p.32.

³²¹ Foucault, Michel, *Estrategias del poder*, México, Paidós, Volumen II, 1999, p. 227.

“en un instrumento del poder de las clases ricas sobre las clases pobres, de las clases que explotan sobre las clases explotadas”³²².

En corolario, la relación entre la norma como parámetro de acción social, la moral como principio esotérico de interacción y la cultura como marco paradigmático de la vida social, presentan una armonía, si y sólo si la moral y la cultura se subsumen a la ley³²³, dicha subordinación, que bien se puede referir a una idea iusnaturalista de la supremacía de la ley por ser desgajo de la norma divina. Sin embargo no es valido establecer por encima de todo a la ley, por ser ya ella, no un estandarte de justicia e igualdad, sino una herramienta de subordinación, poder y fuerza de una elite políticamente legitimada por un discurso político-legal, al estar “el derecho [...] sujeto a valoraciones de carácter por parte de quienes manejan el sistema”³²⁴.

Para entender, cómo el poder repercute en nuestras vidas, debemos creer que ha permeado en los diferentes elementos que conforman el Estado moderna, desde la sociedad, su cultura (eje natural de inclusión así como de exclusión y marginación), territorio y la familia como molécula social.

La sociedad, como conjunto de individuos con características similares y con objetivos afines, es lo que crea al Estado, por ello lo abordamos como el “ordenamiento político de una comunidad, [el cual] nace de la disolución de la comunidad primitiva basada en vínculos de parentesco y de la formación de comunidades más amplias derivadas de la unión de muchos grupos familiares por razones de sobrevivencia interna [...] y externa”³²⁵, creando sistemas de gobierno, immaculados por la política, y por ende, por las relaciones de fuerza y poder.

Por tanto aceptamos casi dogmáticamente la existencia de un ente ficticio que establece las reglas del juego de nuestras relaciones sociales y de nuestra vida

³²² Nieto García, *op. cit.*, nota 275 p. 233.

³²³ Véase: *Ibidem*, p. 318

³²⁴ Sarat, Austin, El derecho está en todas partes: el poder de resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social, en “Sociología Jurídica. Teoría y sociología del Derecho en los Estados Unidos, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, p. 236

³²⁵ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, trad. José Fernández Santillán, México, Fondo de cultura económica, 1989, Breviarios, p. 97.

privada, ese ente, es el Estado. Que existe bajo la idea de un aspecto evolutivo social del ser humano, ya que no es la implementación exógena de un poder, ni tampoco el estado supremo de una idea metafísica humana, ni mucho menos la perfección de la organización social, es el efecto natural de una diversidad de pensamientos, de contradicciones, dicotomías, de guerra, para el cual se necesita un poder encargado de buscar paz³²⁶, siendo el mismo grupo social que instituye su Leviatán, creando un juego de relaciones de poder que restringen y modifican, las capacidades de ambos grupos dicotómicos.

Estamos en una era donde reina el capitalismo multicultural³²⁷, y ante la desaparición de una dualidad mundial – socialismo y capitalismo – ha establecido una hegemonía occidentalizada, que se convierte en los herederos de la verdad y sobre ellos recae la inagotable tarea de transformar el mundo en su mundo. Pero esa hegemonía universal, debe legitimarse y crear su

*[...] propia ficción hegemónica de tolerancia multiculturalista, respeto y protección de los derechos humanos, democracia y otros valores por el estilo; supone también la propia universalidad concreta [...] de un orden mundial cuyos rasgos universales – el mercado mundial, los derechos humanos y la democracia – permiten que florezcan diversos estilos de vida en su particularidad.*³²⁸

Por tal motivo, llegamos al margen de que lo que existe, lo que es correcto se encuentra legitimado por la norma, el derecho se convierte en el dador de vida y precursor de muerte de los grupos que no concuerdan con lo establecido por la americanización de la vida, y es lo que Jacques Rancière, denomina el “litigio político”³²⁹, es la interlocución entre las partes para luchar contra el encuadramiento del papel que a cada uno le toca realizar en una sociedad tan determinada por los esquemas de lo funcional, que los grupos minoritarios se convierten en actores políticos, y creen tener la libertad dentro de un Estado investido de democracia, para determinarse, y luchar por la integración de sus

³²⁶Engels, Friedrich, *El origen de la familia: La propiedad privada y el Estado*, 4ta ed., México, Colofón, s.f., Sociología, p. 197.

³²⁷ Jameson, Fredric y Žižek, Slavoj, *Estudios culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Argentina, Paidós, 2008, p. 157

³²⁸ Jameson, Fredric y Žižek, Slavoj, *op. cit.*, nota 327, p. 164.

³²⁹ Ranciere, Jacques, *op. cit.*, nota 316, p.15.

valores a un esquema de poderes, en el que sólo lo que conviene a los grupos de poder es lo que existe.

Convirtiendo a la norma en la herramienta traductora del sistema, la que rige la vida de los grupos heterogéneos, el litigio político de Rancière se traduce en integración al sistema, y por ello en perder su esencia para seguir existiendo bajo el ala reaccionaria del Estado, es el primer paso de la constante lucha por existir en un sistema democrático aun vinculado por un Estado globalizado.

El elemento globalizador utilizado como herramienta para estandarizar un modo de vida y de percibir la realidad cultural, en este caso, se ha expandido y colocado por medio de la adecuación de las normas como instrumento de afianzamiento³³⁰, ya que sin él, carecerían de elementos suficientes para mantener su hegemonía sin tener que usar las armas, es así que el derecho, da la coartada necesaria para prologar su hegemonía con la única ayuda del dogma que emana el derecho.

Un elemento que no hemos tocado es la democracia que aun los estados civilizados y capitalistas modernos ponderan sobre todas las acciones, en la lucha por la identidad y respeto de la otredad se convierte en el esquema limitador de la actuación de los grupos ajenos al poder, de los grupos minoritarios que buscan ser reconocidos, esto es la heterotopía de Jacques Rancière, ya que aquellos que no se encuentren contemplados dentro del esquema democrático de un Estado, no encuentran cabida en ningún otro lugar, y por ello la exclusión de la democracia es la muerte³³¹.

Bajo este tamiz de ideas, no se existe si el grupo hegemónico no lo permite, pero ahora ya no bajo actos violentos, sino simplemente la norma indica la realidad, lo que vive o deja de vivir, en general busca por ello la paz social, la tranquilidad a costa de la justicia y en favor en una generalidad ratificada por el derecho positivado en normas, leyes, tratados. “El respeto a la ley, por injusta que sea,

³³⁰ *Idem.*

³³¹ Ranciere, Jacques, *op. cit.*, nota 316, p.15.

proporciona una coartada perfecta para todas las iniquidades imaginables y el Estado de Derecho santifica cuanto toca”³³².

Es así que todo radica en la reducción del imperio de la justicia y de la existencia, a ese mínimo normativo que es la ley positiva, condensadora del reflejo del pensamiento de la hegemonía, pensamiento que sólo se rige por el poder. La vida que importa, es la que se encuentra dentro del estándar hegemónico, aquella que deje de existir fuera de este, aparentemente nunca había existido, y no se puede llorar lo que nunca existió, es por ello la existencia de vidas de segunda, tercera y que nunca han sido enmarcadas como tal, los excluidos y marginados es el mote que el sistema estatalizado les ha dado.

Bajo esta línea crítica del derecho y sus corolarios como eje de las relaciones de poder por medio del Estado-nación y por ende de la expansión de la americanización del sistema internacional, por medio de la creación de instrumentos normativos. Es natural la aparición de excluidos y marginados, al no presentar características señaladas en lo que es la positivización de la cultura a nivel global como imposición y a nivel local como adaptación de esos estándares globales.

Generando una dinámica de exclusión y marginación que afecta a todos y establece nuevos índices de pertenencia – norte-sur, desarrollo-subdesarrollo, hombre-mujer, ciudad-campo, rico-pobre, entre otros – como dicotómicos, donde en el grado de pertenencia se encuentra el grado de aceptación, de no exclusión³³³.

Para distinguir que la exclusión y marginación forman parte del esquema de poder del Estado moderno, primero debemos de entender que estos dos conceptos no son iguales, el marginado “[...] es el que está al margen, por voluntad propia o circunstancias ajenas a él. En algún momento y lugar la marginación ha sido

³³² Nieto García, Alejandro, *op. cit.*, nota 317, p.15.

³³³ Bel Adell, Carmen, *Exclusión social: origen y características*, Murcia, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, Curso: Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos, 2002, http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf, p. 4.

voluntaria, el que no quería entrar en el sistema por rechazo, descontento o rebeldía, se situaba al margen”³³⁴.

En cambio el excluido, lo entenderemos como el “[...] quedar fuera de [...] una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si [...] no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc”³³⁵.

La aparición de dualidades, desde una perspectiva jurídica, es un factor natural, en cuanto no producimos nuestras propias normas, las reglas de nuestra conducta no las sentimos propias, se las adjudicamos al Estado y el a un sistema global, pero dicho órgano ha perdido la representatividad de los diferentes estamentos sociales, es así que nuestro derecho “[...] es creado por los dominantes, cumplido o no cumplido por los dominados y aplicado por un estamento especial de dominados - funcionarios”³³⁶, esto ha creado una superposición de la cultura, de la cultura de los dominantes, ante la múltiple heterogeneidad de la sociedad, creando así mecanismos normativos represivos y bajo una legitimidad positivista³³⁷.

Sin embargo, la norma por sí sola no permea en la sociedad, no solo necesita ser vigente para existir en un contexto en el que el individuo modifica su contenido e instrumentos del poder para buscar una existencia más acorde a lo que considera justo, si no sucede así se manifiesta en la identidad del incumplido, donde se usa la norma bajo un doble discurso (público-oculto) y una doble intención (obligación cuando perjudica - derecho cuando beneficia) para confrontar la dominación positivista.

Dicho esquema, permite las confrontaciones del poder, en el que se lucha por la existencia, no de un individuo, sino de un segmento de la sociedad, no considerada como tal. Tomaremos una idea, de Foucault para ejemplificar la importancia que tiene para los grupos minoritarios la inclusión en la ley.

³³⁴ *Ibidem*, p. 3.

³³⁵ *Idem*.

³³⁶ Nieto García, Alejandro, *op. cit.*, nota 317, p. 21.

³³⁷ *Ibidem*, p. 22.

Para Michel Foucault, el soberano tiene derecho sobre la vida de los ciudadanos, en cuanto al esquema del biopoder, pero de igual forma, es válida, la idea que el mismo soberano deja vivir o deja morir en cuanto reconoce o no a un grupo minoritario dentro de su esquema normativo³³⁸.

La expansión de derechos genera cambios mínimos – un ejemplo claro son los derechos humanos, y la obligación de varios países a modificar su normatividad interna para poder ser considerados parte activad de organismos internacionales como la ONU, UNESCO o sujetos de crédito por parte del Fondo Monetario Internacional – que transforma la conformación de la sociedad frente al Estado y el derecho.

Con referencia a la configuración nacional, podemos comenzar en la Constitución federal en sus artículos 2º, 3º, 4º y 26 podemos observar el papel de la cultura en el desarrollo con base las estipulaciones constitucionales.

El artículo 2o. nos remite a la pluriculturalidad de la nación mexicana, ya que en su párrafo primero y tercero indican:

[1] La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

.
. .
.

[3] Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

Si bien establece la cultura como un eje prioritario para el desarrollo social y económico, sólo lo establece como un derecho para aquellos pueblos considerados como indígenas ante su derecho de libre determinación. Por tanto no puede considerarse como un postulado que vincule la cultura como una

³³⁸ Foucault, Michel, Genealogía del racismo, trad. Alfredo Tzeibel, Argentina, Altamira, s.f., p. 194.

herramienta determinante para la elaboración de planes de desarrollo o políticas en zonas endógenas como sería Tepalcatepec, al no ser una población indígena.

Con respecto al artículo 3o. en su fracción V, la constitución establece:

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

La última línea es la que faculta a la cultura como un elemento indispensable para el desarrollo como nación, sin embargo sólo se queda en la esfera de la difusión de nuestra cultura (erróneamente se puede entender como si fuera una única cultura mexicana), la cual no deja claro bajo que concepto de cultura está ubicado, alineado más a un folclor que a una cultura como forma de interpretar la realidad.

En cuanto al artículo 4o. en su párrafo 10, a la letra dice:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.

Este párrafo, genera incertidumbre en cuanto se posiciona una visión posmoderna de “todo es válido”, que si bien es un logro social, la letra supera las capacidades y morales nacionales. Ya que bien, y bajo un concepto de cultura como etos o como una interpretación de la realidad, formas de relacionarse y vivir como la narco-cultura sería igual de válidas que la cultura católica. Teniendo que ser respetada y difundida de igual manera. Ya que en ningún momento establece una ilegalidad ante la manifestación de una cultura en concreto.

Ahora bien, existen políticas transversales que en la actualidad han configurado las políticas aplicadas al desarrollo de una forma hegemónica, esas políticas son el Pacto por México y la Cruzada contra el Hambre.

Es de tal impacto, que las instituciones gubernamentales han reconfigurado sus reglas de operación de los programas, para ponderar las localidades con base a la Consejo Nacional de Población (CONAPO³³⁹)y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL³⁴⁰) son de alta o muy alta marginación, con base a la infraestructura, salud, educación.

EL Pacto por México³⁴¹ se caracteriza por ser un acuerdo preponderantemente político, con la intención de postular reformas estructurales que en su primera etapa se postulaban la de telecomunicaciones, educativa y hacendaria.

Para poder realizar dichas reformas, el Pacto tiene tres ejes vinculantes: 1. Fortalecimiento del Estado mexicano; 2. Democratización de la economía y la política; y 3. La participación ciudadana en cuanto al desarrollo de políticas públicas.

Derivando dicha estructura en 5 acuerdos, que son la parte operativa del Pacto, los cuales son:

1. Sociedad de Derechos y Libertades: Se le denomina al proceso por el cual los grupos sociales se verán considerados bajo el derecho, con ello, pretendiendo otorgar derechos y a la vez exigiendo obligaciones a dichas minorías. Teniendo como herramienta la creación de leyes y reformas sustancias. Generando 5 líneas de acción: 1. seguridad social universal; 2. educación de calidad y con equidad; 3. cultura como elemento de cohesión social; 4. defender los derechos humanos como política de estado; y 5. derechos de los pueblos indígenas.

³³⁹ La CONAPO se basa en cuatro elementos para considerar el nivel de marginación: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios. Véase en <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf>

³⁴⁰ “Para identificar a la población en pobreza, el CONEVAL considera dos espacios analíticos: el espacio de los derechos sociales y el espacio del bienestar económico. En el primero se miden seis carencias sociales relacionadas con la educación, la salud, la seguridad social, la calidad y los espacios de la vivienda, los servicios básicos en ésta y la alimentación. En el segundo se verifica si el ingreso de la persona es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias)”(Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Informe de pobreza en México 2012, México, 2013, p. 12)

³⁴¹ Prsidencia de la República, Pacto por México, Véase en <http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>

2. Crecimiento Económico, Empleo y Competitividad: Se pretende usar al empleo como instrumento contra la pobreza, con fundamento en la capacidad del Estado para generar los suficientes empleos para incrementar el Producto Interno Bruto por medio de la inversión privada y pública. Lo cual se lograría por medio de las siguientes acciones: 1. Extender los beneficios de una economía formada por mercados competidos; 2. Garantizar acceso equitativo a telecomunicaciones de clase mundial; 3. Promover el desarrollo a través de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; 4. Desarrollo Sustentable; 5. Realizar una reforma energética que sea motor de inversión y desarrollo; 6. Transformar la minería en una industria eficiente y socialmente responsable; 7. Transformar la banca y el crédito en palanca de desarrollo de hogares y empresas; 8. Transformar el campo en una actividad más productiva; 9. Aplicar una estrategia Nacional para el Desarrollo del Sur – Sureste; 10. Deuda de los Estados; y 11. Realizar una reforma hacendaria eficiente y equitativa que sea palanca de desarrollo.

3. Seguridad y Justicia: Este pacto se funda en la necesidad de “recuperar” la paz y libertad afectada por la violencia, focalizando su actuar en tres delitos: asesinatos, secuestros y extorsiones. Generando las siguientes líneas de acción: 1. Implantar un plan nacional de prevención y participación comunitaria; 2. Reformar los cuerpos de policías; 3. Implantar en todo el país el nuevo sistema de justicia penal, acusatorio y oral; 4. Implantar en todo el país un código penal y un código de procedimientos penales únicos; 5. Reforma a la ley de amparo; y Reforma integral del sistema penitenciario.

4. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción: Tiene la finalidad de elevar el nivel de confianza ante las instituciones gubernamentales de los ciudadanos; y a la par combatir la corrupción existente en el sistema estatal. Por tal motivo, se crean tres líneas de acción: 1. Instrumentar la reforma para la rendición de cuentas contables; 2. Reformar las facultades del IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública); y 3. Crear el

Sistema Nacional contra la Corrupción.

5. **Gobernabilidad Democrática:** Este elemento del pacto es esencial ante una Nación envuelta en una vida globalizada, y ante instituciones que obligan a tener una amplitud democrática para ser parte de la élite mundial como nación. Por ello, se pretende generar una gobernabilidad plural en cuanto a la participación de todos los partidos políticos en la gobernanza del país. Proponiendo líneas de acción como los gobiernos de coalición; la transformación del Distrito Federal en una figura estatal; la revisión del papel de los fueros políticos; la reelección legislativa y el papel de los medios de comunicación en la vida política.

Estos 5 posicionamiento que conforman la columna vertebral del Pacto por México, genera una duda razonable, ya que ante este primer pacto, vemos un dogma normativo, en el que se piensa que con normas y una ampliación de la visión de la ley se resolverán los problemas social. Que si bien toca el factor cultura, como una herramienta de identidad y cohesión social, genera incertidumbre en cuanto la ubica dentro del pacto normativo.

Así como en el segundo, en cuanto a seguridad es visible que el Estado genera su plan de seguridad y justicia encuadrándolo a los efectos de la proliferación de los grupos delincuenciales (carteles) ya que los delitos preponderantes son los que caracterizan a dichos grupos, dejando en segundo plano delitos como el robo, violaciones, trata de blancas; y a su vez no menciona el delito del trafico y producción de drogas ilegales como prioridad nacional.

Por su lado la Cruzada contra el Hambre³⁴², que se convierte en el segundo pilar del gobierno federal (a la par del Pacto por México), en cuanto políticas sociales. Al pretender ser una respuesta adecuada ante “el hambre”, focalizando su actuar al aprovechamiento, distribución e integración de las políticas y actos necesarios

³⁴² Gobierno de la República, Sin hambre Cruzada Nacional, Vease en <http://sinhambre.gob.mx/que-es-la-cruzada/>

para erradicar la falta de alimento, salud, educación, vivienda e ingresos. Configurando una política integradora de los tres niveles de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada

Es de resaltar, que la lógica de la CNCH, es empoderar a la comunidad para construir su propio desarrollo, y buscar que la población vulnerable pueda acceder al piso básicos de derechos constitucionales.

Dejando claro, que la pobreza impide poder ejercer los derechos emanados de nuestros cuerpos normativos, que en teoría deberían ser omnipresentes sin distinción de clase social, permitiendo caer en el discurso de que los derechos no se obtienen se luchan.

Para lograr la erradicación de los elementos mencionados, se establecen 5 objetivos:

1. Cero hambre en población con pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación;
2. Eliminar la desnutrición infantil aguda;
3. Aumentar la producción e ingresos de campesinos;
4. Minimizar las perdidas post-cosecha;
5. Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre.

Estos 5 puntos, permiten ver la población objeto de la CNCH, siendo poblaciones consideradas como de pobreza extrema con fundamento a los resultados de la CONEVAL, bajo cuatro criterios:

1. Número de personas en pobreza extrema a nivel municipal;
2. Porcentaje de población en pobreza extrema a nivel municipal;
3. Número de personas en pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación;y
4. Porcentaje de población en pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación.

Tepalcatepec es el municipio número 420 en ser parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre y es considerada la cabecera municipal de media marginación por el CONEVAL y la CONAPO.

Es de importancia resaltar, que bajo estos nuevos criterios de marginación, la población se ve sectorizada en cuanto a la aplicación de programas sociales y productivos, ya que se ponderan el apoyo a Municipios dentro de la CNCH y a poblaciones que se encuentren con alta o muy alta marginación. Generando así que los programas no lleguen a las poblaciones no incluidas en la cruzada y de aquellas localidades consideradas de media o alta.

No olvidemos que a pesar de que dichas poblaciones no sea de alta o muy alta, los factores que pueden transitar una localidad o municipio en dichas categorías, son la infraestructura, creando un imaginario de cifras irreales. Ejemplo de esto es la consideración de la localidad de Ucareo, Municipio de Zinapécuaro, ya que al es considerada dentro de los estándares de la CONAPO³⁴³ y CONEVAL³⁴⁴ como media por tener la Autopista México-Guadalajara en su territorio, y por ese hecho tampoco es sujeto a la CNCH por no ser de alta o muy alta marginación. Estas mediciones se fundamentan ante el hecho que no existen otro medios aceptados para legitimar la inversión en lo social³⁴⁵.

Por su parte, Michoacán cuenta con varias legislaciones, así como artículos en su Constitución que destacan la cultura como vinculo del desarrollo.

En la Constitución política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, en su artículo 2º, tercer párrafo, postula:

Toda persona tiene derecho a una existencia digna, a la educación, a la cultura y al trabajo. El Estado promoverá el desarrollo físico, moral, intelectual, social y económico del pueblo.

³⁴³ CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, CONAPO, Anexo B, Vease en http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio

³⁴⁴ CONEVAL, Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, CONEVAL, Vease en http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Michoacan/Michoacan_110.pdf

³⁴⁵ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.30.

Al igual que la Constitución federal en su artículo 4^o, no queda claro que entiende el Estado por cultura, sin embargo, encontramos una percepción laxa, ya que al aparecer la palabra cultura, junto al contexto que se le da de que toda persona tiene derecho a ella, podría afirmarse que en este párrafo se intenta establecer una base general de los elementos básicos a los que tiene derecho un ciudadano en el Estado.

En cuanto el artículo 3^o establece la composición de nuestro Estado bajo una manifestación y existencia multicultural, pluriétnica y multilingüe vinculado a las realidades indígenas, creando una élite, que si bien es necesaria para el respeto de dichas formas de conformación cultural, caemos en ponderar las tradiciones como culturas prioritarias, sin considerar la visión de las hibridaciones actuales que generan lecturas simbólicas de igual complejidad.

Artículo 3º. El Estado de Michoacán tiene una composición multicultural, pluriétnica y multilingüe sustentada originalmente en sus pueblos y comunidades indígenas.

Se reconoce la existencia de los pueblos indígenas, originarios, p'urhépecha, Nahuatl, Hñahñú u Otomí, Jñatjo o Mazahua, Matlatzinca o Pirinda y a todos aquellos que preservan todas o parte de sus instituciones económicas, sociales, culturales, políticas y territoriales, garantizándole los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Instrumentos Internacionales relacionados en la materia.

En cuanto a la legislación local existen una variedad de leyes que diseñan esquemas de participación de la cultura dentro del desarrollo estatal:

A. LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO:

En concreto no existe en la ley una posición de la cultura como factor de desarrollo, la vinculación posible sería que tiene al Plan de desarrollo estatal como instrumento supletorio, el cual si establece un papel horizontal de la cultura.

En su artículo 3 fracción XII, la ley considera como parte importante, al definirla la región económica, de la cual, y con base a nuestro concepto de cultura, la región

representa una configuración concreta con base a una cultura al tener una forma diferente de interpretar los símbolos. El cual se puede equiparar al un *cluster* a la americana³⁴⁶.

XII. Región Económica para el Estado: Es la región geográfica definida con base a su vocación productiva y particularidades;

En la misma sintonía, se encuentra el artículo 4, en las siguientes fracciones:

XXXI. Fomentar el consumo de productos e insumos elaborados en el Estado entre el sector turístico;

.
. .
.

XXXV. Generar los mecanismos, herramientas y canales necesarios para difundir el sector artesanal, expandiendo su mercado a nivel nacional e internacional, promoviendo el valor de lo 100% hecho a mano;

.
. .
.

XXXVI. Crear apoyos financieros y logísticos para la participación en ferias nacionales e internacionales de artesanías y turismo;

Lo más cercano que vemos a una consideración de la cultura dentro de una ley que impulsa el desarrollo económico en un estado multicultural y con regiones muy diversas, es la artesanía. Relegando el papel de la cultura a un sector turístico. Y bajo esta tónica, considera se considera útil en cuanto genere un ingreso monetario.

Se observa el papel de la cultura de forma superficial, permitiendo observarla dentro de esquemas como el turismo, artesanías y desarrollo regional; sin embargo se presenta como una ley que impone características concretas para que el desarrollo sea con base a la comercialización global, sin permitir el dialogo de las culturas locales. Dejando de lado las características endógenas sociales.

³⁴⁶ Vid. supra, Capítulo 1, p. 58.

C. LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

A pesar de ser una ley con base en políticas sociales, no se encuentra considerada la cultura como eje de desarrollo, si en embargo, en su artículo 15, fracción V, encontramos un pequeño bastión de lo que podría entenderse la presencia como concepto de la cultura en el desarrollo local.

Artículo 15. El Sistema Estatal de Desarrollo Social es el mecanismo permanente de planeación, coordinación, ejecución, control y evaluación de la política social en el Estado de Michoacán y tiene los siguientes objetivos:

.

.

.

V. La organización comunitaria para la promoción del desarrollo de las localidades a través del cual sus habitantes identifiquen las prioridades de la comunidad, propongan y promuevan los mecanismos para su atención, con un modelo de democracia participativa.

.

.

.

No hay como tal consideraciones de la cultura como eje de desarrollo social, existen parámetros en los que se podría considerar que el ethos de la comunidad podría formular ejes de desarrollo, sin embargo existe una imposición gubernamental al tener que ser avalados y posiblemente modificados con base a los requerimientos del plan de desarrollo estatal.

D. LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Dentro de la ley encontramos una conformación rica en conceptos y es la normatividad más cercana al concepto de cultura que manejamos.

Artículo 2.- Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

.

.

.

II. Diversidad cultural: La multiplicidad de formas, medios y técnicas por las que se expresan y transmiten las culturas de los grupos y de las sociedades;

.
. .

V. Interculturalidad: La presencia e interacción equitativa de las culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo horizontal y de una actitud de respeto mutuo;

.
. .

XIV. Desarrollo cultural: El proceso de despliegue de las potencialidades de creación y expresión de un pueblo esencialmente diversas y multifacéticas, forjadas en su historia y transformadas en el acontecer de su vida cotidiana

.
. .

XVI. Identidad cultural: El proceso de construcción de símbolos y concepciones que el ser humano integra y desarrolla a lo largo de su vida y que se manifiesta a través de instituciones, lenguas, saberes y cualesquiera formas de expresión. En este proceso, los valores éticos y la capacidad reflexiva, actúan como referentes para preservar y transformar el orden de la sociedad;

.
. .

Pero es el artículo 4, el que sustenta la línea de investigación, de nuestro trabajo, ya que faculta al ejecutivo de promover el desarrollo económico por medio del desarrollo cultural, que si bien, podría ser entendido esta cultura como las actividades artísticas y el patrimonio cultural, deja en claro el papel de la cultura en los ejes de desarrollo.

Artículo 4.- Corresponde al Titular del Poder Ejecutivo:

.
. .

XI. Promover que el desarrollo económico y social se articule estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico;

.
. .

Y vinculado al principio del artículo 4 fracción XI, el numeral 5 refuerza la visión de la cultura elemento del desarrollo, al establecer lo siguiente:

Artículo 5.- Corresponde a la Secretaría:

.

.

II. Promover a través de la cultura, el reconocimiento, formación y desarrollo integral de los michoacanos;

.

.

IV. Propiciar, fomentar y apoyar el desarrollo de las artesanías y de las expresiones culturales populares, en todos sus géneros;

.

.

.

El concepto vinculante en este artículo, recae en la afirmar de la existencia de culturas populares, dejando de lado el papel hegemónico de la cultura indígena como única a ser considerada como cultura. Permitiendo la expresión de la diversidad híbrida de culturas existente en el Estado.

La ley presenta a la cultura local como un eje de desarrollo, sin embargo, no esta vinculada a los planes de desarrollo, y en ningún momento esta vinculada a las Leyes estudiadas, con ello, a pesar que pone a la cultura y al imaginario como ejes que impactan en el desarrollo estatal, no existe la operatividad al ser desconocida por las otras leyes que impulsa el desarrollo. Sin embargo, es un base que podría legitimarse por medio del Plan de desarrollo. La política cultural de la ley aun sigue versando en lo general sobre el impulso de las artes.

Pero los instrumentos donde se puede hacer una reflexión más profunda del concepto de cultura que usa el Estado para hacer sus políticas con miras al desarrollo son los Planes de desarrollo, para ello abordaremos los tres niveles de gobierno, concernientes al último periodo de gobierno.

A. Plan Nacional de desarrollo (2013 – 2018): Se concibe como el documento dentro del cual se establecen los objetivos de las políticas públicas que se

llevarán a cabo durante el sexenio, estableciendo las acciones para poder llegar a alcanzarlos³⁴⁷.

El Plan Nacional de Desarrollo se configura bajo la primicia de la incapacidad del país de generar suficiente crecimiento económico para generar condiciones de vida digna y reducir la pobreza.

El plan establece como figura central al gobierno, cayendo así en un neo-keynesianismo del desarrollo, empoderando de nuevo al Estado como único rector del desarrollo, que si bien, el neoliberalismo no ha podido estabilizar la economía mundial, y mucho menos la de México, se ha planteado el retorno a una política estatalizada, ante estos hechos y la reciente recesión Estadounidense del 2008-2009, generando la transición “[...] hacia un nuevo paradigma donde el gobierno provee los bienes públicos que se requieren para coordinar a los sectores productivos en trayectorias de amplia productividad y crecimiento [...] para eliminar fallas de mercado que impiden a sectores o regiones alcanzar su máximo potencial.³⁴⁸

Para dicha transformación, se postulan cinco metas y tres estrategias transversales³⁴⁹:

1. Un México en Paz: Busca disminuir los efectos de la criminalidad, fortaleciendo la democracia, gobernabilidad y seguridad, buscando inhibir las causas de la violencia.
2. Un México Incluyente: Se pretende pasar de un asistencialismo de las políticas sociales, vinculando el desarrollo económico con los programas sociales para eliminar las brechas de desigualdad, generando una participación social en la creación y aplicación de políticas públicas como medio de cohesión.
3. Un México con Educación de Calidad: Necesaria para crear un capital

³⁴⁷ Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, p.9.

³⁴⁸ *Ibidem*, p. 18

³⁴⁹ *Ibidem*, p. 21

- humano preparado para garantizar un desarrollo integral de los mexicanos.
4. Un México Próspero: Promueve el crecimiento sostenido con igual de oportunidades.
 5. Un México con Responsabilidad Global: Consiste en seguir con la integración a nuevos mercados internacionales, por medio de los tratados de libre comercio.

Los ejes transversales son los siguientes³⁵⁰:

- I) Democratizar la productividad: Generar las condiciones para que los efectos y beneficios de las políticas públicas lleguen a todos los sectores para los cuales fueron hechas.
- II) Gobierno Cercano y Moderno: Bajo el entendido que las acciones y políticas generadas por el gobierno inciden en la calidad de vida de las personas, se necesita de una aplicación consciente de los recursos económicos de los tres niveles de gobierno.
- III) Perspectiva de Género: Se requiere de una igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno.

En corolario, las estrategias que plantea del PND, son variadas, sin embargo nos ubicaremos en aquellas, que utilizan la esfera cultural como bisagra del desarrollo.

La cultura aparece en cuanto elemento de la educación, al otorgarle a la cultura el valor para identificar mejor las oportunidades, ya que establece que “[...]una sociedad culturalmente desarrollada tendrá una mayor capacidad para entender su entorno y estará mejor capacitada para identificar oportunidades de desarrollo”³⁵¹. Sin embargo, durante todo el cuerpo del PND se llega a utilizar cultura y expresiones artísticas como sinónimos.

En este rubro destaca el *Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos*, consistiendo su estrategia en

³⁵⁰ Gobierno de la República, *op. cit.*, nota 304, p.23

³⁵¹ *Ibidem*, p.63

posicionar a la cultura como elemento para la cohesión social, resaltando las siguientes acciones:

- *Incluir a la cultura como un componente de las acciones y estrategias de prevención social.*
- *Vincular las acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos.*
- *Impulsar un federalismo cultural que fortalezca a las entidades federativas y municipios, para que asuman una mayor corresponsabilidad en la planeación cultural.*

Posteriormente, la cultura surge como un elemento para generar desarrollo económico, en cuanto punto de partida de políticas turísticas, al colocar a la política exterior como difusora de la cultura como eje del desarrollo nacional interno³⁵².

Otro papel preponderante de la cultura, dentro del Eje de “México con responsabilidad global”, es en cuanto a la migración, ya que se reconocen su “[...] importancia económica, la vinculación social y cultural y la trascendencia demográfica de los flujos en, desde y hacia México, tienen un peso cada vez mayor para la vida nacional³⁵³”. Dentro de este eje, el Estado buscará coadyuvar con la iniciativa privada para generar oportunidades económicas usando, entre otros ejes, la cultura, en este caso entendida como actividades artísticas.

Con base a la relación global que generará el país, se plantean varias estrategias que vinculan a la cultura con el desarrollo, sin embargo, percibimos el papel de la cultura como un instrumento reducido a un elemento secundario del desarrollo, formando parte como una mercancía para promocionar y no como un marco referencial para configurar estrategias vinculantes con la realidad de las regiones de México. Sin embargo, las estrategias dentro de las cuales la cultura tiene un papel moderado, resaltando las siguientes líneas de acción:

Estrategia 5.2.1. Consolidar la red de representaciones de México en el exterior, como un instrumento eficaz de difusión y promoción económica, turística y cultural coordinada y eficiente que derive en beneficios cuantificables para el país.

Líneas de acción [...] Difundir los contenidos culturales y la imagen de México mediante

³⁵² Gobierno de la República, *op. cit.*, nota 304, p.91

³⁵³ *Idem.*

actividades de gran impacto, así como a través de los portales digitales de promoción [...]

Estrategia 5.2.2. Definir agendas en materia de diplomacia pública y cultural que permitan mejorar la imagen de México en el exterior, lo cual incrementará los flujos de comercio, inversión y turismo para elevar y democratizar la productividad a nivel regional y sectorial.

Líneas de acción

- *Emplear la cultura como instrumento para la proyección de México en el mundo, con base en las fortalezas del país.*
- *Aprovechar los bienes culturales, entre ellos la lengua española y los productos de las industrias creativas, como instrumentos de intercambio diplomático, diálogo y cooperación.*
- *Impulsar los vínculos de los sectores cultural, científico y educativo mexicano con sus similares en Latinoamérica y otras regiones del mundo.*

B. Plan Estatal de desarrollo (2012 – 2015):

Los planes de desarrollo de nuestro estado a partir del año 2000, han empoderando el papel de la cultura en el desarrollo estatal, ya que desde los gobiernos de Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008)³⁵⁴, de Leonel Godoy Rangel (2008-2012) y Fausto Vallejo (2012-2015), "[...] la apuesta específica fue entorno a la cultura, como pilar o eje del desarrollo territorial"³⁵⁵.

El PLADIEM 2012-2015 se configura, al igual que su similar a nivel federal como el eje de las políticas públicas que tuvo Michoacán en dicho periodo, configurándose en cinco ejes: gobernabilidad con amplia participación social; una sociedad con mayor calidad de vida; una economía sustentable al servicio de los michoacanos; desarrollo para todos y equidad entre las regiones y, un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente³⁵⁶.

En los planes de desarrollo michoacanos, la cultura forma un papel importante y rector en cuanto a las políticas y programas sociales, sin embargo podemos ver un matiz transversal economicista. Al vincular la cultura como un parámetro o una puerta al bienestar monetario y no de identidad, claro, que muchas veces se

³⁵⁴ En el 2004 el Instituto Michoacano de Cultura paso a ser Secretaria de Cultura y en el año 2007 se crea la Ley de Desarrollo Cultural.

³⁵⁵ Chavolla Mc Ewen, José Jaime, "Notas sobre la transversalidad de la cultura como eje de desarrollo en Michoacán", en Domínguez Guadarrama, Ricardo y Chavolla Mc Ewen, José Jaime (coords.), "Tendencias del desarrollo en el occidente mexicano. Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe", México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.21

³⁵⁶ Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015, p.12.

confunde la cultura con las artes y el folclor, sin embargo, desde la visión de las políticas públicas y desde el campo político, lo cuantificable es lo que se pondera, dejando de lado los factores cualitativos.

1. Gobernabilidad con amplia participación social: Se busca impulsar el “[...] desarrollo democrático de la Entidad, la consolidación del modelo de procuración de justicia, el combate a la inseguridad, la preservación del Estado de derecho y el fortalecimiento del municipalismo”³⁵⁷
2. Una sociedad con mayor calidad de vida: Este eje, buscará establecer las acciones necesarias para procurar el bienestar social, por medio del “[...] acceso y cobertura en los servicios de salud, así como la recuperación de la rectoría en la educación” ³⁵⁸.
3. Una economía sustentable al servicio de los michoacanos: “[...] el fortalecimiento de las estructuras productivas, que contribuirán al crecimiento de la economía estatal, asumiendo el compromiso de dinamizar las actividades agropecuarias, consolidando el turismo como palanca de desarrollo, incorporando la investigación e innovación, así como generando la infraestructura necesaria para elevar la competitividad [...]”³⁵⁹.
4. Desarrollo para todos y equidad entre las regiones: “[...] se impulsarán las estrategias que fortalezcan la infraestructura en comunicaciones y transportes, la conservación y uso sustentable del patrimonio natural, en especial el agua. De igual forma se asume el compromiso de avanzar en materia de ordenamiento territorial e impulso de una cultura ambiental”³⁶⁰.
5. Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente: En este eje se busca crear “[...] una política de ajuste en el gasto, así como una reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública, para eficientar el trabajo gubernamental”³⁶¹.

³⁵⁷ Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, *op. cit.*, nota 322, p.12.

³⁵⁸ *Idem.*

³⁵⁹ *Idem.*

³⁶⁰ *Idem.*

³⁶¹ *Idem.*

Con base al papel de la cultura en los instrumentos del desarrollo, encontramos un aspecto amplio del papel de la cultura, en los primeros ejes del Plan de desarrollo.

En el eje “Una sociedad con mayor calidad de vida”, la cultura es concebida como un todo: “La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura le otorga al hombre la capacidad para reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos”³⁶². Esta concepción de la cultura tan amplia, se ve deteriorada por las leyes secundarias y la Constitución local, ya que ningún cuerpo normativo vinculado al desarrollo percibe a la cultura como un ethos, y la remiten a un elemento determinado por las artes.

A la par de esta concepción, se le atribuye un papel dual a la educación y la cultura; ya que “[...] la educación es parte de la cultura y un instrumento para la socialización de la misma. La cultura necesita un proceso educativo adecuado a las características propias de cada uno de los individuos y de los grupos sociales”³⁶³.

Igual de interesante la percepción que se tuvo de los efectos economicistas en el papel de la cultura, al concebir la diversidad cultural del Estado como un eslabón del desarrollo, los cuales se encuentran en deterioro “[...] por la desintegración social, debida a varios factores económicos, sociales y ambientales. Los programas regulares de vinculación no alcanzan el impacto necesario ni generan la sustentabilidad suficiente. Hay necesidad de difundir con mayor énfasis las expresiones culturales locales, como aniversarios, celebraciones, onomásticos y festividades”³⁶⁴.

Dentro de este mismo eje, se toca el impacto de la migración, concebido el fenómeno migratorio como un efecto a las deficiencias endógenas de generar niveles de vida dignos al imaginario local y a las características culturales. A la par

³⁶² *Ibidem*, p. 60

³⁶³ *Idem*.

³⁶⁴ Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, *op. cit.*, nota 322, p.60.

se considera a la globalización como uno de los factores para potencializar la migración, ya “[...] que propicia la integración económica y los intercambios comerciales, que estimula la salida de mexicanos hacia otros países”³⁶⁵.

De igual manera, se aceptan los beneficios de las remesas, sin embargo, se señala que “[...] tanto la emigración como el regreso de los connacionales propician cambios en la estructura y composición de los hogares, así como en las relaciones intrafamiliares, tales como desintegración, pandillerismo, choque cultural y enfermedades infectocontagiosas”³⁶⁶.

Dentro del eje, puntualizamos dos objetivos, que pretenden solucionar la problemática contextualizada en el desarrollo del Plan de desarrollo estatal, esos objetivos son³⁶⁷:

2.4 Garantizar los derechos culturales, y hacer de la expresión artística y de la actividad cultural un eje de identidad, conservación y desarrollo del bien común.

2.5 Impulsar e implementar proyectos de desarrollo social y económico, que mejoren las condiciones de las comunidades emisoras de migrantes.

C. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 de Tepalcatepec, Michoacán³⁶⁸: A diferencia de los anteriores, el PDM presenta características peculiares que los Federales y Estatales no contemplan.

El Plan Municipal de Desarrollo se define como el instrumento por el cual la administración local emprende las medidas necesarias para solucionar los requerimientos básicos para desarrollar el municipio, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos³⁶⁹.

³⁶⁵ *Ibidem*, p. 80

³⁶⁶ *Ibidem*, p. 62.

³⁶⁷ *Ibidem*, p. 82

³⁶⁸ H. Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacan. Plan de Desarrollo Municipal. Periódico Oficial del Estado, 10 de julio de 2012.

³⁶⁹ H. Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacan. *op. cit.*, nota 368, p.2

Con base al tema rector de nuestra investigación, el Plan de desarrollo de Tepalcatepec, concibe a la cultura como esfera artística y recreativa como la pintura, la música, la danza, la fotografía, etcétera³⁷⁰.

Las estrategias con base a la cultura, son muy superficiales, a diferencia del Plan de Desarrollo estatal, ya que sólo versa en promoción, fomento y preservación del patrimonio cultural.

“Educación y Cultura.-Promover, fomentar y preservar la educación y el patrimonio cultural en el municipio”³⁷¹.

En otros aspectos de la estrategia, vemos un alienamiento de las características productivas de la región, ya que una parte del plan de desarrollo establece:

“Fomentar y facilitar la inversión productiva, en las actividades de mayor y más pronto impacto sobre todo la que genere mejores condiciones de empleo e ingreso para los habitantes de nuestro municipio”³⁷².

Se pondera el factor desarrollo económico, sobre las demás esferas del desarrollo, contrastando con los planes de desarrollo federales y sobre todo el estatal.

Desde otra tesitura, el factor migratorio, es concebido de forma similar al plan estatal al buscar esquemas de cooperación entre migrantes y municipio para el impulso de proyectos que fortalezcan el desarrollo municipal. Sin embargo, en ningún momento se concibe a la cultura, ya sea como una fortaleza de identidad o como una herramienta turística en cuanto a su cultura culinaria. En un grado moderado la cultura para el gobierno de Tepalcatepec se remite a actividades artísticas y recreativas.

Podemos observar que en la mayoría de los Planes de Desarrollo, se introduce a la cultura como un eje transversal, que si bien no lo definen como etos o como una forma de percibir las realidades y reaccionar ante ellas de determinada forma, si llegan a presentarse bosquejos o eslabones que perciben a la cultura como una esfera de importancia en el desarrollo social, pero desde un discurso

³⁷⁰ *Ibidem*, p.9.

³⁷¹ *Ibidem*, p.24

³⁷² *Ibidem*, p.25.

instrumentalista al percibirla como necesaria para potencializar el desarrollo económico por medio de su mercantilización hacia un turismo externo.

Es necesario por parte del Estado, como sistema sustentado en el derecho, “[...]diseñar pensando en el potencial perturbador [de las minorías] [...] si quiere lograr estabilidad y eficacia [...]”³⁷³, siendo necesario un pesimismo antropológico, como lo señala Villegas, para el sistema institucional, el cual necesita legislar y adoptar normas e instrumentos políticos pensando en el peor escenario social posible.

Aunado a lo anterior podemos ver en la norma jurídica una herramienta de cambio que es incapaz de lograr una permanencia en el cumplimiento de la misma por parte de la sociedad, por ser contraria a las culturas y estructuras políticas que conforman al Estado, ello aludiendo a la exterioridad de los esquemas y programas para la legislación, que en el caso de México se fundan en esquemas norteamericanos y europeos, ya que “[...] los derechos que llegan a identificarse con culturas específicas, se vuelven relativos: decir que algún derecho específico es [...] reconocido en una cultura específica es afirmar lo que la cultura [...]”³⁷⁴, es válido preguntarse si nuestras normas reflejan nuestra historia, cultura y realidad actual, si son lo suficientemente amplias o flexibles para adaptarse a nuestro ethos nutrido por la globalización. Sin olvidar que siempre está el riesgo de que “[...]los derechos convierten falsamente en abstracciones vacías [...] experiencias reales”³⁷⁵. Al caer en el error de establecer límites culturales, a las visiones de los límites políticos, a pesar de dicha concepción, existen “[...] numerosos circuitos de intercambio, historias y códigos compartidos para dar cuenta del carácter sociohistórico del límite, de su contingencia radical”³⁷⁶.

³⁷³ Nieto García, Alejandro, *op. cit.*, nota 317, p. 316

³⁷⁴ *Ibidem*, p. 114.

³⁷⁵ Tushnet, Marck, *op. cit.*, nota 318, p. 113.

³⁷⁶ Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p.127

CAPÍTULO TERCERO

3. CULTURA : INSTRUMENTO META-ESTATAL EN EL DESARROLLO DE TEPALCATEPEC

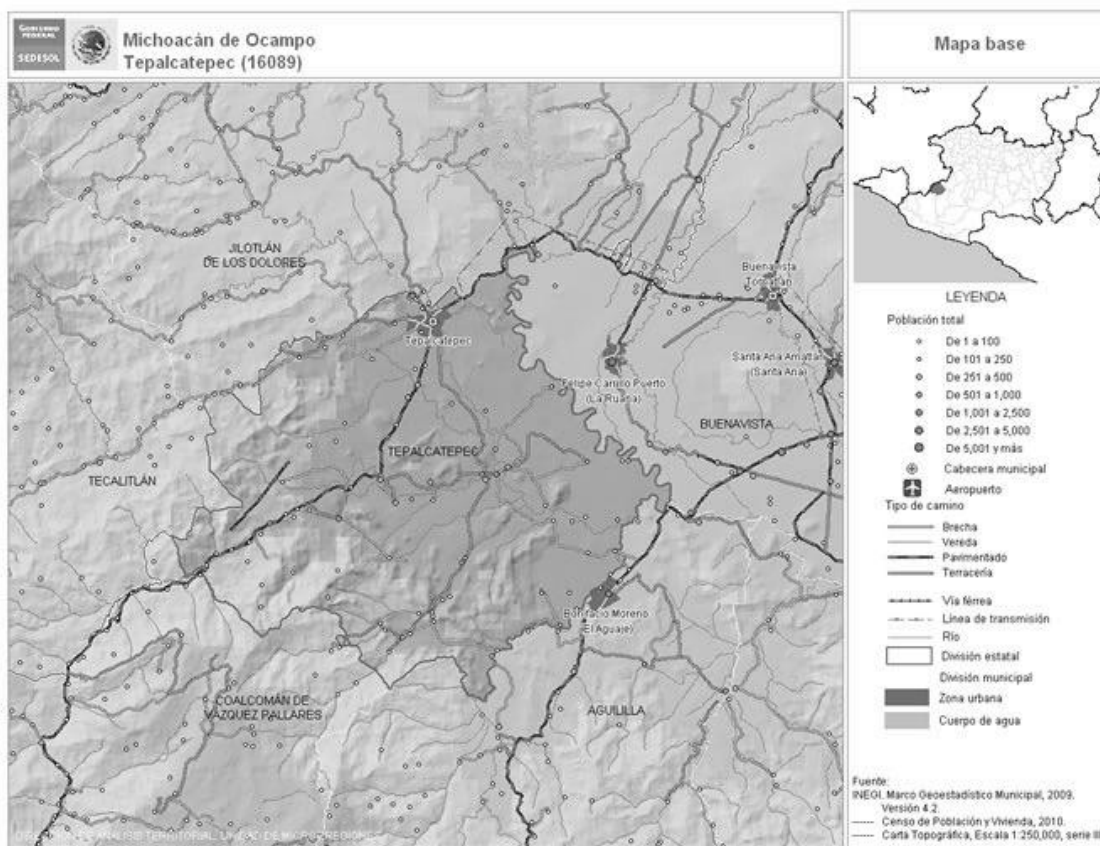
Las normas consuetudinarias, las reglas no escritas y las normas positivizadas son las catalizadoras del desenvolvimiento social y por ende del desarrollo local; al igual que el choque de esas fuentes son el inicio de movimientos sociales al , generalmente, las normas positivas chocan con dichas leyes no escritas y que se han legitimado dentro de una comunidad por representar su cultura.

Por ello la cultura se ha transformado, más que en pasado por encontrarnos en una estabilidad volátil por la intensidad de la globalización entre los elementos que conforman una nación, en un factor determinante para que políticas, programas, leyes, culturas, mercancías, productos, programas de entretenimiento, entre otros elementos; tengan una aceptación y legitimen su aceptación dentro de una comunidad. Transformando a la cultura en una herramienta meta-estatal, que puede ser el detonante de revoluciones sociales o de potencializar el desarrollo de la localidad.

3.1 TEPALCATEPEC: SU HISTORIA Y PRESENTE

El Municipio de Tepalcatepec, se encuentra ubicado en la región de tierra caliente, en la parte suroeste del Estado de Michoacán, colindando al norte con Jalisco, al este con Buenavista y Aguililla y al sur con Coalcomán, ubicándose entre las Sierra Madre del Sur y el Sistema Volcánico Transversal³⁷⁷.

³⁷⁷ Trujillo Herrada, Armando, *op. cit.*, nota 286, p. 49



Administrativamente esta integrado por 41 ejidos y 50 poblados. En la zona se cuenta con 27 localidades menores de 99 habitantes lo cual constituye un obstáculo para la dotación de los servicios públicos.³⁷⁸ A su vez existen dos jefaturas de tenencia Loma Blanca y Taixtan, siendo la cabecera Municipal la localidad de Tepalcatepec. Fue hasta 1877 por medio del levantamiento de algunos pobladores, logran obtener la distinción de Municipio para Tepalcatepec³⁷⁹.

Varios historiados confirman la fundación de Tepalcatepec (o Tepalcatepeque en sus inicios) en 1532³⁸⁰, el cual era una colonia purépecha a pesar de tener zonas

³⁷⁸ H. Ayuntamiento de Tepalcatepec, *op. cit.*, nota 368,p.6

³⁷⁹ Valencia González, Jorge, *Compilación histórica de Tepalcatepec en los distritos de Coacomán y Apatzingán Michoacán, Morelia, Michoacán, Secretaria de Cultura de Michoacán de Ocampo*, 2013, p. 5.

³⁸⁰ *Idem.*

de habla náhuatl³⁸¹, llamando la atención “[...] que su topónimo sea náhuatl, lo cual puede hacer pensar que dicha población pudo haber sido colonizada por tarascos³⁸², ya que el nombre de Tepalcatepeque, es de origen náhuatl, que significa “cerro de los tepalcates”³⁸³.

Sin embargo se describe que en su fundación la población fue llamada San Francisco Tepalcatepeque³⁸⁴, estableciéndose la fiesta patronal de San Francisco de Asís el cual se celebra el 4 de octubre, convirtiéndose en una de las principales celebraciones de la región.

Para entender las realidades actuales, nos remontaremos a al siglo XVI, en la coyuntura de la llegada de los Españoles, en dicho periodo la Cuenca del Tepalcatepec se integraba de dos grupos los Purépechas y los Náhuatl³⁸⁵.

La tierra caliente desde ese entonces, presentaba una multiculturalidad y un desarrollo económicos complejo por dichas relaciones, desarrollándose sobre diversas asociaciones culturales como los nahua, otomí y tarascos³⁸⁶.

Ante la llegada de los españoles la cuenca viro a otro tipo de desarrollo y otro tipo de paisaje, experimentando cambios tan sustanciales que ocasionarían la desaparición de comunidades indígenas.³⁸⁷

Ya que previo a la conquista, el denominado “estado indígena” prevaleciente en la zona de Tierra Caliente “[...] vivían con frugalidad explotando moderadamente sus recursos, en un modelo económico basado en el trueque y autoconsumo, se encontraron, de buenas a primeras, transitando irremisiblemente hacia uno

³⁸¹ Escandón, Patricia, "El dominio español en la cuenca del Tepalcatepec" Ortiz Escamilla, Juan (coord.), La transformación de los paisajes culturales en la cuenca el Tepalcatepec, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 40

³⁸² Limón, Silvia "La cuenca del río Tepalcatepec en época prehispánica", en Olivares Morales, José Arturo (editor), Raíces culturales en la historia de la tierra caliente michoacana, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 157

³⁸³ Valencia González, Jorge, *op. cit.*, nota 379, p. 15.

³⁸⁴ *Idem.*

³⁸⁵ Limón, Silvia, *op. cit.*, nota 382, p. 148.

³⁸⁶ Trujillo Herrada, Armando, "La estructura del paisaje y su influencia en la arqueología de tierra caliente", en Olivares Morales, José Arturo (editor), Raíces culturales en la historia de la tierra caliente michoacana, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 40

³⁸⁷ Escandón, Patricia, *op. cit.*, nota 381, p. 33

monetario, cimentado en los monocultivos (como el de la caña de azúcar), la minería, la ganadería y la inversión de capital" ³⁸⁸.

Es de resaltar que Apatzingán constituyo un límite cultural con las culturas tarascas y náuatl, ya que presentaban filiaciones étnicas y lingüísticas "[...] diferentes a la de los tarascos, con posibles ligas con los grupos localizados en el estado de Guerrero"³⁸⁹, sin embargo, existen vestigios de una relación cultural entre Tepalcatepec y Apatzingán "[...] pero [...] terminaron abruptamente debido, tal vez, a la llegada de la influencia de los tarascos"³⁹⁰.

La primera intervección española en la Cuenca del Tepalcatepec fue entre 1522 y 1523, periodo en el que los pueblos de la zona estaban organizados en un sistema de cabeceras, donde fungian como centros administrativos y recaudación de tributos, configurandose de la siguiente manera³⁹¹:

1. Xilotlán (sujetos: Tachinola).
2. Tepalcatepec (sujetos: Tetlama, Tamazulapa, Chilatlán y Alima).
3. Arimao (sujetos: Huisto, Cuindo, Chupirio, Tangamácato).
4. Tancítaro (sujetos: Tomatlán, Pucó, Jalpa, Tendechútiro, Amatlán, Carapicho, Apatzingán, Acahuato, Parácuaro, Tacirán, Queréndaro).
5. La Huacana (sujeto: Capirio).
6. Sinagua (sujeto: Cupuán).

Ante la conquista española, el cambio de forma y productos para activar la economía dio paso a "[...] la actividad económica relacionada con la caña de azúcar marcaron, sin duda, el inicio de una política de importación masiva de mano de obra de origen africano a principios del siglo XVII y [...] cambio en la fisonomía de los habitantes de la región del Tepalcatepec: los negros, mulatos, zambos, lobos [...]"³⁹² híbridos.

³⁸⁸ *Idem.*

³⁸⁹ Limón, Silvia, *op. cit.*, nota 382, p. 153.

³⁹⁰ *Idem.*

³⁹¹ Ortiz Escamilla, Juan (coord.), La transformación de los paisajes culturales en la cuenca del Tepalcatepec, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2011, p.20

³⁹² *Ibidem*, p.30.

A pesar de este cambio productivo, se seguía cultivando los productos tradicional de algodón y cacao. En cambio en el área de Tepalcatepec, no idónea para la labranza de la caña de azúcar, dio paso a un incremento de la producción pecuaria³⁹³.

A pesar de la vocación pecuaria de la región de Tepalcatepec, en la gaceta oficial año VII, núm. 674, el 30 de junio de 1892, Tepalcatepec presenta la siguiente producción comercial de los siguientes productos: frijol, chile seco, chia, zacatón raíz, tabaco, bonete, camote, capires, ciruelas amarillas y rojas, grangeno, guayabas, guacuco, huizilacate, jicama, juconixtle, melón, manches, papayo, patacua, pinzanes, pitajaya, sandía y uva silvestre, entre las principales producción³⁹⁴.

Nos permite vislumbrar, que lo que hoy conocemos como una zona preponderantemente limonera, y de mango, en realidad no son productos tradicionales de la región, lo que hoy en día se han vuelto potencia en la producción de cítricos.

Con base a esta transformación productiva, la cultura se vio trastocada, ya que “[...] los patrones culturales que daban identidad a los pobladores de la cuenta también están cambiando y con ello se transforman los saberes, las habilidades y los conocimientos ancestrales, es decir, nuestro patrimonio”³⁹⁵, esta transformación cultural, que continuamente surgen nuevos, no implica un proceso para mejorar la calidad de vida³⁹⁶.

Estas transformaciones impulsadas por la llegada de los españoles, genero que lo pobladores de la cuenca se reinventaran con base a las innovaciones tecnológicas y la hibridación cultural por las migraciones y a la par las políticas públicas.

La migración, en esta etapa, impulso el desarrollo de la región, forzando a los pobladores a adecuarse, antes lo extremo de la región, teniendo que “[...]”

³⁹³ *Idem.*

³⁹⁴ Valencia González, Jorge, *op. cit.*, nota 379, p. 92

³⁹⁵ Ortiz Escamilla, Juan (coord.), *op. cit.*, nota 391, p.10.

³⁹⁶ *Idem.*

transformarlo para garantizar su supervivencia [...]”³⁹⁷ cuando no es posible se emigra, presentado, hasta el día de hoy una constante movilidad social.

Ante el contexto productivo complicado en la región, poco a poco la región de Tepalcatepec, se volvió periférica, al concentrarse sociedades alejadas del patrón cultural dominante en México³⁹⁸. Sin embargo, la población de la Cuenca se vio trastornado por la imposición de un “[...] orden social se altero desde el momento en que los españoles modificaron el régimen de propiedad de la tierra y comenzaron a congrega a los nativos y les obligaron a vivir en comunidad bajo el modelo castellano de pueblo”³⁹⁹.

A fines del siglo XIX, y bajo las presiones de la introducción de nuevas especies de ganado y de cultivos como la caña de azúcar, ajonjolí, plátanos, arroz y frutales, la transformación del paisaje de la zona de la Cuenca del Tepalcatepec, paso a ser una de las zonas mas fuertes en cuanto a producción agrícola y minera⁴⁰⁰ del país.

Con el Gral. Lázaro Cárdenas, las políticas federales de repartición de tierras, se genero “[...] el desmantelamiento de los latifundios ubicados principalmente en la tierra caliente y dedicados a la ganadería extensiva cambió la fisonomía de la cuenca: florecieron los pueblos, los ejidos y las pequeñas propiedades dotadas de modernos sistemas de irrigación, apoyo técnico, carreteras y caminos”⁴⁰¹.

En el siglo XX, posterior al reparto de tierras como resultado de la Revolución mexicana, los flujos migratorios se dispararon en el Valle de Apatzingán, sin embargo al poco tiempo y ante la producción especializada de un solo producto (monocultivos) “[...] como el algodón, el melón, el limón y la suspensión del reparto agrario provocaron una de las crisis más severas al combinarse con la expansión de actividades ilícitas y la región invirtió sus flujos migratorios: ahora la

³⁹⁷ *Idem.*

³⁹⁸ *Idem.*

³⁹⁹ *Ibidem*, p.12

⁴⁰⁰ *Idem.*

⁴⁰¹ *Ibidem*, p.14.

gente ya no llega a tierra caliente, más bien sale de la región en busca de nuevas oportunidades"⁴⁰². Volvió a ser la periferia de la sociedad civilizada.

Ante tal rezago, y el retorno de la producción clásica (como la ganadería extensiva y la siembra por temporal, es que las condiciones económicas y sociales general la proliferación del narcotráfico, considerado, ante la apatía de las políticas públicas encaminadas al desarrollo agropecuario de la región, como la alternativa para salir del bache productivo⁴⁰³.

Después de la Segunda Guerra Mundial la cuenca se ve invadida por políticas desarrollistas encaminadas a la potencializar el bastión agropecuario que se tenía en esta periferia. Generándose comisiones que impulsarían infraestructura hidrológica durante los años cincuenta y setenta⁴⁰⁴.

En esta etapa de posguerra se construyeron Dos ejes carreteros: 1. Uruapan-Cuatro Caminos-Plaza Azul; y 2. Ario de Rosales-Cuatro Caminos-Tepalcatepec-Colima. Permitiendo el tránsito más rápido tanto de turismo como de cargamentos de productos primarios a las grandes ciudades.

Fue en este periodo de transformación productiva, se construye la presa-puente en el río Tepalcatepec (1951-1952), siendo la base para la continuación de construcciones como la presa de "Los Olivos" y la de Chilatán⁴⁰⁵, que se han transformado en parte del periodo de progreso del campo michoacano.

En este mismo periodo (1956) se comienza a utilizar los fertilizantes químicos y pesticidas⁴⁰⁶, el inicio de la electrificación de la población de Tepalcatepec (1957), y en 1959 inicia la construcción de la presa de Los Olivos, la cual fue terminada el 14 de agosto del año de 1962, e inaugurada por el Presidente de la República

⁴⁰² Ortiz Escamilla, Juan (coord.), *op. cit.*, nota 391, p.15

⁴⁰³ *Idem.*

⁴⁰⁴ Calderón Mólgora, Marco A., "Desarrollo integral en las cuencas del Tepalcatepec y del balsas" en Ortiz Escamilla, Juan (coord.), *La transformación de los paisajes culturales en la cuenca el Tepalcatepec*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 228.

⁴⁰⁵ Valencia González, Jorge, *op. cit.*, nota 3, p. 6.

⁴⁰⁶ *Ibidem*, p. 150

Adolfo López Mateos⁴⁰⁷, consolidando el perfil productivo de la región de tierra caliente como el motor agropecuario del Estado.

Este impulso a la zona de la Cuenca de Tepalcatepec fue gracias a la imagen que tenían las elites políticas sobre la potencialidad económica de la región⁴⁰⁸, impulsando proyectos y políticas que buscaban “[...] homogenizar culturalmente a la población, asimilar o integrar a los grupos indígenas; modificar los hábitos en cuanto a la higiene y la salud, cambiar los métodos de cultivo y las formas de explotación de la naturaleza introduciendo tecnología moderna; capacitar a los jóvenes para insertarse en el proceso de industrialización [...]”⁴⁰⁹.

Estas políticas para el desarrollo agropecuario, por medio de infraestructura hidrológica, fue una adopción ideológico y tecnológica del proyecto del Valle de Tennessee, corolario del *New Deal*, estableciendo el desarrollo regional el nuevo modelo de progreso occidental.⁴¹⁰ A la par, en Tepalcatepec durante 1976 se fundan centros educativos, uno de ellos sería el Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios No. 70 (hoy CBTA 70)⁴¹¹.

Y es en el periodo de 1982-1989 cuando se constituye la presa de Chilatán, inaugurándola el Presidente Carlos Salinas de Gortari⁴¹², concluyendo uno de los periodos de desarrollo en cuanto a infraestructura para la producción agropecuaria de la región de la cuenca y en concreto del Municipio de Tepalcatepec.

En general en los últimos 50 años del siglo XX, la tierra caliente de Michoacán fue la zona de inversión tanto de gobiernos estatales como federales, produjeron un cambio cultural en cuanto a las capacidades productivas de la región ya que de “[...] cultivos tradicionales como maíz, frijol, arroz y algodón, a cultivos de especulación como el mango, la sandía, el melón, el plátano, la papaya y últimamente el limón y el agave tequilero. Asimismo [...] presencia de potreros y

⁴⁰⁷ *Ibidem*, p. 151

⁴⁰⁸ Calderón Mólgora, Marco A., *op. cit.*, nota 404, p. 227.

⁴⁰⁹ *Idem*.

⁴¹⁰ *Ibidem*, p. 232.

⁴¹¹ Valencia González, Jorge, *op. cit.*, nota 379, p. 155

⁴¹² *Ibidem*, p. 156

áreas de pastoreo"⁴¹³, generando con ello, la capacidad de exportar materias primas regional, nacional e internacionalmente.⁴¹⁴

Actualmente el Municipio de Tepalcatepec presenta una dependencia económica de las remesas⁴¹⁵ y de la producción agropecuaria como la caña de azúcar, granos, cucurbitáceas, ganado vacuno, mango, papaya, limos y frutos subtropicales.⁴¹⁶ A tal grado que hay tiempos de sobreproducción. Paro a partir del año 2008 las emigraciones familiares aumentaron por el factor de la inseguridad, con ello eliminando un gran número de remesas.⁴¹⁷ Así como del blanqueo de dinero de los grupos delincuenciales que se establecen en la región.

El tema de la delincuencia organizada, se ha transformado en un elemento que afecta o impulsa el desarrollo de la región, y sobre todo el del Valle de Tepalcatepec, y es tal el impacto de la delincuencia organizada, que a las instituciones municipales les es imposible negar la existencia de grupos delincuenciales, al establecer como eje del Plan Municipal de Desarrollo de Tepalcatepec del periodo 2012-2015, establecen al “[...] narcotráfico y la drogadicción, los problemas económicos, las inercias culturales y sociales, los rezagos educativos, la proliferación de centros de vicio y la venta irrestricta de bebidas alcohólicas así como las redes de la delincuencia organizada, contribuyen

⁴¹³ Trujillo Herrada, Armando, *op. cit.*, nota 386, p. 46.

⁴¹⁴ Ortiz Escamilla, Juan (coord.), *op. cit.*, nota 391, p.10.

⁴¹⁵ Hay cuatro formas de abordar el tema de las remesas y su impacto en el desarrollo: [1] Estructuralista (hasta la década de 1980): “[...] las remesas generan una serie de distorsiones y obstáculos para el desarrollo económico y social de las comunidades de origen de los migrantes”, apegado a [...] la enorme afluencia de dinero generado en Estados Unidos distorsionaba el conflicto social, las diferencias económicas y la inflación de precios, y fomentaba un círculo vicioso por el que la emigración generaba una mayor migración”; por tanto [...] las remesas de dinero se gastaban en vez de invertirse, contribuyendo, a la diferenciación social y económica, la inflación de los precios de la tierra y la concentración de esta en manos de los emigrantes adinerados, la escasez de mano de obra local, y en general una disminución de los producidos en el pueblo⁴¹⁵. [2] Funcionalista (80’s-90’s): “[...] la emigración y las remesas pudieran contribuir a superar la situación de atraso y estancamiento de las comunidades receptoras [...]; ya que [...] la migración internacional no representa necesariamente un drenaje de recursos de la economía y que las remesas pueden configurar una forma de ahorro de los migrantes que, [...] constituye una importante fuente de capital productivo y una fuerza dinámica en la promoción de la actividad empresarial [...]” siendo el sistema mexicano actual. [3] Organismos internacionales de financiamiento del desarrollo: “[...] los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional han establecido políticas de orientar las remesas a la creación de PYMES” (Berumen Sandoval, Salvador y Hernández, Julio Santiago, "Aproximaciones teóricas sobre pobreza, migración y desarrollo en México", en Berumen Sandoval, Salvador y López Arévalo, Jorge A. (coords.), "Pobreza y migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB, Tilde Editores, 2012, p. 135)

⁴¹⁶ H. Ayuntamiento de Tepalcatepec, *op. cit.*, nota 368, p.8.

⁴¹⁷ *Idem.*

a la generación de delitos y de las conductas antisociales más violentas [...]”⁴¹⁸, ya que los bajos recursos, la vida pobre, y la falta de oportunidad de trabajo, así como el vínculo con la migración hacia Estados Unidos, hacen que la opción mas viable sea la elaboración y comercialización de drogas⁴¹⁹.

En los últimos años, se ha generado una sobre exposición del factor narcotráfico y de los grupos delictivos en México, entre los más visibles los carteles michoacanos, exponiendo las “[...] franjas del mercado excepcionalmente rentables como las de los estupefacientes, personas y armas: emprendimientos delincuenciales que se apropian de [...] [las] rentas de la ilegalidad.”⁴²⁰

Es de importancia el papel del narcotráfico en la localidad, ya que “[...] el vertiginoso negocio del narcotráfico, que al estar entreverado con infinidad de actividades económicas lícitas, con el sistema financiero y con la política, resulta inextirpable [...]”⁴²¹, convirtiendo la realidad municipal en un secreto a voces de un narco municipio, que ante la necesidad del blanqueo de dinero, se convierten en fuentes de empleo al establecer empresas legales en el municipio.

3.2 EL IMAGINARIO CULTURAL EN TEPALCATEPEC, MICHOACÁN

Al hablar de imaginario, nos estamos refiriendo a un elemento que surge de la sociedad e impacta a la colectividad, cuando hablamos de imaginario no hablamos del hombre aislado, sino al contrario hablamos del hombre anclado en una dialéctica con realidades propias y apropiadas de sus iguales. Teniendo de referencia la interpretación de Gilbert Durand, al concebirlo como concentración de las prácticas simbólicas que un comunidad y su interpretación de realidades con el fin de adecuarse a un etos construido históricamente.⁴²² De forma similar

⁴¹⁸ *Ibidem*, p.12.

⁴¹⁹ Bigelow, Kathryn (productor) y Heineman, Matthew (director), 2015, Cartel Land [Tierra de Cáteles] [documental], México-EE.UU: A&E Indifilms, min.:2:19

⁴²⁰ Armando Bartra Vergés, *op. cit.*, nota 15, p. 46.

⁴²¹ *Idem*.

⁴²² *Cfr.* Durand G. *Las estructuras antropológicas del imaginario*; trad. Víctor Goldstein, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 355-363.

Castoriadis señala al imaginario como la forma que una sociedad tiene de traducir el mundo con base a su interpretación⁴²³.

Es por tanto, que el imaginario cambia con base a su ubicación geográfica y temporal, al igual que sociedad que lo crea, el imaginario se transforma junto con ella, ya que es el instrumento dialéctico entre la mente colectiva y la realidad, por ello el imaginario cultural de Tepalcatepec será diametralmente diferente al de Buenavista, al de Apatzingán, al de Huetamo o Tlapehuala. Que si bien todos se encuentran dentro de lo que se llama tierra caliente, las temporalidades, los movimientos sociales, los efectos de la violencia, de las políticas públicas, las migraciones, y geografía natural afectaran en su interpretación de la realidad.

El imaginario como conciencia colectiva, tiene un vinculo con la cultura, ya que el imaginario forma la cultura, que si bien se podría decir que ambas interpretan las realidades para generar un etos, la cultura esta conformada por esferas rizomáticas de las realidades comunales, el imaginario transforma a la cultura ya que este es la traducción de las realidades y la cultura el recipiente etéreo donde confluyen factores exógenos e internos de una comunidad. En otras palabras, el imaginario es la respuesta a los fenómenos cotidianos de un grupo, que van configurando la cultura de un lugar.

Ante la concepción del imaginario de la forma primaria de una cohesión entre individuos en un lugar y momento determinado, éste impacta en la traducción de las realidades que puede crear a un grupo en reaccionario o revolucionario, permitiendo nuevas configuraciones culturales o soslayando sus transformaciones. Desde una posición similar Harvey sostiene que "[...] las prácticas estéticas y culturales son especialmente susceptibles a la transformación de la experiencia del espacio y el tiempo, por el hecho de que suponen la construcción de

⁴²³ Cfr. Castoriadis, C., *La institución imaginaria de la sociedad*, trad. Marco-Aurelio Galmarini, Tusquets Editores, México, 2013, p. 301.

representaciones y artefactos espaciales que surgen del flujo de la experiencia humana"⁴²⁴.

Al hablar del imaginario de Tepalcatepec, nos encontramos sobre varios elementos que caracterizan la población o que los medios de comunicación nos han creado un imaginario de lo que es: violencia, narco-cultura, desarrollo económico, ruralidad y migración.

Al nivel que los actos de los integrantes de los carteles en Michoacán, no se ven como actos de una persona, se culpa al grupo en general. No hay un sujeto sino es un grupo que hace daño a la población⁴²⁵.

En la actualidad, la cultura del narco es un eslabón más de la cultura popular⁴²⁶, ya que ha creado un imaginario de ser valeroso y poderoso, que esta sobre las reglas que rigen a los débiles o temerosos. Transformándose en el deber ser de la juventud de una vida digna. El ejemplo en Tepalcatepec radicó, en la erradicación de la música catalogada como narco corrido y el movimiento alterado, iniciativa dirigida por la Comisión de educación, cultura y deporte del municipio en el año 2014, sin embargo, se ha vuelto tan cotidiano que la música narcocorrido, ya se usa como cultura popular, a pesar de contar historias de asesinatos, no se le da esa connotación en los diversos festejos⁴²⁷.

Sin embargo, el resultado del instrumento de observación, que se limitó a la cabecera municipal, realizada en tres fechas separadas, la primera de ellas entre el 31 de diciembre de 2014 y el 1 de enero de 2015; la segunda del 13 al 17 de abril del año 2015 y la última del 1 al 15 de diciembre del año 2015.

⁴²⁴ Harvey, David, *op. cit.*, nota 4, p.359.

⁴²⁵ Bigelow, Kathryn, *op. cit.*, nota 372, min. 11:00.

⁴²⁶ Jay Van Hoy, Lars Knudsen, Todd Hagopian (productores) y Shaul Schwarz (director), 2013, Narco cultura [documental], México-Estados Unidos: Ocean Size Pictures, Parts and Labor, Cinereach, min. 40:06.

⁴²⁷ *Idem*.

El trabajo de observación se puede concluir en tres sectores que sobresalen por la temporalidad de la herramienta aplicada, realizándola durante el periodo de la transición de las guardias comunitarias a fuerza rural, 1. Seguridad; 2. Comercio; 3. Festividades.

Primera: Las condiciones observadas al estar en la población de Tepalcatepec, Michoacán, es relacionarse con una presencia militar, policia federal, policia rural y civiles armados. Que por las fechas del año en la que se desarrolla la presente actividad, se refleja la posesion de armas de fuego es mayusculo, al ser la costumbre local disparar al aire por el festejo de inicio de año. Los tiros al aire iniciaron aproximadamente a las 23:30 horas y terminaron alrededor de las 3:00 sin que por ello hubiere consecuencias legales por parte de las autoridades facultadas por ello (militares, policia federal), a expensas que se advirtio por medio de mensajes zonoros de la penalidad ante aquellos que disparan al aire por parte de los militares ubicados en la zona. La respuesta social fue de una aceptación o en su caso de molestia pasiva por el ruido y la necesidad de tener precaución con las balas perdidas ante techos de lamina, fuera de ello la molestia no se generaliza y no pasa a una acción de protesta activa.

En cuanto al fenomeno de las autodefensas, la reciente figura de la fuerza rural, es vista como parte de la comunidad ya que la conforman pobladores identificados con la comunidad, pero se les califica como una parte corrompida al ser parte del sistema, por lo cual se les acepta pero no se les respeta.

Segunda: En cuanto al comercio, la presencia de pymes es abundante, se encuentra un mecado tradicional, y tiendas de abarrotes, vinaterias, ropa, forrajeras, carniceria, queseras, y abundantes locales de comida típica, se identifica un apego fuerte con la tendencia de un vestir de la población menor a los 50 años americanizado, contrastando con la vestimenta de las personas mayores. De igual forma existen tiendas de cadenas como Merza, Farmacias Guadalajara, Elektra, que son concebidas como una forma de

desarrollo dentro de la población. En cuanto al sistema financiero encontramos banca privada como Bancomer y Banco Azteca. Aunado a lo anterior, la producción agropecuaria es abundante en cuanto a quesos, leche, carne, producción agrícola como frutos tropicales como el mango y limón. La existencia de agua para riego es suficiente al existir dos grandes presas que a la par sirven de paradero turístico, que gracias al exodo del crimen organizado a otras ciudades la población a vuelto a visitar dichos lugares.

Tercera: Después de casi año y medio de la desaparición de las autodefensas, la presencia militar en el pueblo luce igual, así como el tránsito de autos de lujo y la expresión de narcorridos. En este periodo de tiempo se observa la participación masiva de la población para festejar el 12 de diciembre. La expresión del festejo se realizó en dos momentos, el día 11 en la noche los hombres del pueblo se visten de manta y prenden antorchas realizando un recorrido por las principales calles de la población, al día siguiente se realiza un desfile encabezado por las escuelas y empresas privadas de charros, el clero, comercializadoras y el municipio en festejo a la Virgen de Guadalupe, acostumbrándose a realizar en camionetas, a caballo y a pie.

Lo sobresaliente del acto radica en que a pesar de ser un festejo religioso (católico), el desfile se caracteriza que por parte de los integrantes desde niños y niñas de preescolar, hasta adultos mayores lanzan fruta a los observadores. Asimismo existe un grupo de mujeres, de entre 16 y 18 años, que se visten con el traje típico de los países considerados como católicos, desfilando con sus banderas. Sin embargo, tres banderas son las principales, la bandera de México, la del Vaticano y la de las Naciones Unidas.

Podemos aventurarnos a establecer a Tepalcatepec con una visión de su realidad Cosmopolitana, al presentar en una actividad cultural y religiosa una mezcla de símbolos que representan posiciones ideológicas diferentes, como lo es la

bandera de la Naciones Unidas en una festividad guadalupana, reflejando una vestimenta mexicana regalando fruta de la región sobre camionetas Ford Raptor. Este rizoma de símbolos, o de imaginarios en su defecto, a generado un tipo de cultura que no se replica en otras zonas de la región. Y refleja el impacto que ha tenido la globalización cultural que si bien no debemos adjetivarla, si podemos observar que el fenómeno de la hibridación cultural es permanente, y el imaginario cambia tan rápido que "[...] va menguando no solo debido a la fuerza de las empresas transnacionales sino también al impulso de las iniciativas locales, la esfera cultural cobra mayor importancia. La imbricación de los transnacional y de los movimientos de base [...] ha generado situaciones en las cuales la cultura ya no puede interpretarse como la reproducción de un estilo de vida de la nación en cuanto entidad discreta, separada de las tendencias globales"⁴²⁸.

Por lo tanto, no debemos caer en el rechazo y buscar un elemento reaccionario para desprestigiar esta hibridación, una de muchas, sino reinterpretar los símbolos para entender las nuevas realidades que los imaginarios existentes, en el caso de Tepalcatepec de los migrantes temporales, la narco idealización, la americanización del paisaje urbano, la religiosidad católica y la ruralidad, han generado y han conformado en una cultura inédita.

3.3 LA PERCEPCIÓN DEL DESARROLLO DESDE TEPALCATEPEC

Partiendo de la concepción economicista que la pobreza y la marginación son el resultado de la ausencia del ingreso suficiente para vivir, de igual forma, debemos considerar los factores sociales de seguridad, vivienda, salud, educación. Ya que esos elementos, al igual que el ingreso generarán las condiciones para seguir con vida⁴²⁹.

Con base al CONEVAL, la pobreza es definida como "[...] la situación de una persona que tiene al menos una carencia social de los seis indicadores de rezago

⁴²⁸ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 171, p. 115.

⁴²⁹ Cfr. Aguilar Ortega, Teodoro, *op. cit.*, nota 109, p.109.

y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, en factores como: educación, accesos a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios básicos y suficientes en la vivienda, acceso a la alimentación y seguridad social"⁴³⁰.

Por esta razón, en el año 2010 la población de nuestro Estado, se encontraba configurada económicamente de la siguiente manera: el 54.8% de la población es considerada como pobre⁴³¹.

Por otro lado la marginación es "[...] el porcentaje de población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas"⁴³².

Michoacán se coloca en la octava posición con alto índice de marginación, es decir, de los 113 municipios (en el año 2010), el 15% de sus municipios presentaban un nivel alto o muy alto de marginación⁴³³.

Por ello se desarrollo un instrumento, en modo de entrevistas que se realizaron a ciudadanos de la cabecera municipal de Tepalcatepec, durante el 30 de diciembre del año 2014 al 15 de marzo del año 2015, con la intención de plasmar la lectura que ellos tienen de lo que podemos llamar una percepción del bienestar en su localidad.

Las encuestas realizadas se rigieron bajo 10 ejes, los entrevistados elegidos para el desarrollo del presente apartado se eligieron con forme al tipo de sujeto dentro de la comunidad: Integrante del gobierno municipal; Dirigente municipal de un partido, Productor ganadero, Investigadora economista.

⁴³⁰ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Pobreza 2010, México, CONEVAL, 2012, Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20México%202012_131025.pdf

⁴³¹ *Idem*.

⁴³² CONAPO, Índice y grado de emigración 2010, México, CONAPO, 2011, p.11, Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/1_4.pdf

⁴³³ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Pobreza 2010, *op. cit.*, nota 430.

Si bien se realizaron más entrevistas, el perfil de los que se indican, permiten tener un criterio híbrido en cuanto forman parte de la comunidad pero son sujetos activos dentro de sus ramos en la misma comunidad, esta dualidad de imaginarios, permitió contrastar las ideas de un ciudadano o de un estudiante que es sujeto pasivo en los conflictos existentes en la localidad.

Por tal motivo, las entrevistas fueron de carácter anónimo, ya que la ponderación del sujeto radica en el papel que tiene en el contexto social. Por tal motivo los sujetos a desarrollar serán los siguiente: Sujeto 1. Regidor de Cultura y empresario; Sujeto 2. Dirigente del partido local y empresario; Sujeto 3. Productor Ganadero; Sujeto 4. Investigadora.

| EJE | PREGUNTA | SUJETO 1 | SUJETO 2 | SUJETO 3 | SUJETO 4 | ANÁLISIS |
|--------------------|--|--|--|---|--|--|
| VIVIR BIEN | ¿Qué es vivir bien? | Vivir bien es estar bien con la sociedad, tener un nivel de vida tranquilo, en paz con la sociedad y estar bien con la familia y amigos. | Un poco más de movimiento, de dinero, de economía, eso es la base de todo, mueve montañas. | Es con la salud y la familia, en el trabajo que sea un trabajo sano que no tengas un problema con el vecino o con la personas, aquí hemos trabajado bien, para lograr ganado de calidad y la producción de carne y leche. | Contar con todos los servicios básicos, como alimentación, una vivienda decorosa, vestido, mas aparte algunos servicios o bienes mayores como viajes y diversión | <p>Observamos una ponderación del respeto mutuo en los sujetos 1 y 3. Así como la ponderación de la familia y la vida en paz con los proximos a tu entorno social.</p> <p>En cambio el sujeto 2, percibe el vivir bien bajo un paradigma economicista en cuanto poder acceder a servicios, percepción similar al sujeto 4 que establece su percepción desde ejes de consumo.</p> <p>Con esta variedad de respuestas, podemos señalar, que Tepalcatepec tiene fuertes valores familiares, pero se ejerce una presión en cuanto el la obtención de recursos para tener "bienes mayores",</p> |
| PAPEL DE LAS LEYES | ¿Cree que las leyes son necesarias para vivir? | Si son necesarias las leyes para vivir puesto que nos dan un rumbo, nos dan tranquilidad, nos dan una manera de conducirnos por la vida para no cometer errores, y si los cometemos pagar las consecuencias de ello. | Pues si porque hay que vivir bajo un cómo decirte, son cesarías sino se hace un desgarrate con la gente, la gente debe tener cierto temor a ciertas cosas. | | | <p>En los sujetos que contestaron, observamos un supremacía de la norma positivada. Estableciendo el sujeto 1 las leyes como un parametro para guiar su actuar. Y el sujeto 2, infiere una antropología negativa del hombre, por ello la ley es necesaria para controlarlos.</p> <p>Es interesante observar que las costumbres no son consideradas ni la religión.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>¿Conoces las leyes que surgen del estado y que te ayudan a alcanzar una vida digna?</p> | | | | <p>Yo que tuve la oportunidad de haber estudiado o que alcance un nivel académico si conozco normas o leyes, sin embargo considero que en un pueblo cuya cultura es totalmente diferente, no se conoce o algunos crean sus propias normas, costumbres o hábitos que se han generado aquí en el pueblo.</p> | <p>El sujeto 4, pondera las costumbres sobre las leyes positivas, en cuanto la incapacidad de conocer la normatividad que rige al municipio. Sin embargo observamos que la educación es la que acerca a las leyes positivas, y crea una división social dentro de la población, genera otras el estatus educativo.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|
| | | | | | <p>Causa un conflicto en sociedad por ejemplo, yo lo veo con mis papás que están todo el tiempo aquí, por ejemplo ir a votar, ellos no tienen esa confianza para votar por un gobernante</p> <p>En un principio estos grupos que se estaban organizando, crearon una idea muy realista de lo que querían defender y las personas del pueblo se identificaron y crearon una identidad, sin embargo no podría decir que fue lo que paso con esos grupos, que perdieron legitimidad y las personas dejaron de creer. Entonces creo que ya no hay una buena percepción ni confianza para las autoridades públicas ni para estos grupos, ya las personas tratan de buscar sus propias normas para tratar de vivir o convivir</p> | <p>Es de importancia resaltar, que ante la falta de legitimidad de los grupos suversivos y las instituciones estatales.</p> <p>La percepción es la necesidad de generar principios o normas generales que la sociedad respete como norma.</p> <p>Ejemplo y que se respeta todos los sabados, es acostumbrar a tomar bebidas embriagantes en la calle principal del pueblo, contratando banda y tomando. A pesar que existe una norma positiva que impide realizar dicho acto en vías públicas, la población ha generado ese costumbre y ha creado un imaginario en el que tomar en la calle no es mal visto.</p> |
| | <p>¿Cómo crees que chocan estas concepciones de lo legal, por ejemplo las guardias comunitarias?</p> | | | | | |

| | | | | | | |
|------------------|--|---|---|--|--|---|
| | ¿Qué tanto cree que es importante cumplir las leyes? | | | Cumplir la ley es no tener problema mañana o pasado, por ejemplo yo debo tener en buen estado mi ganado y tener mis pagos con hacienda o conagua, que es quien nos facilita el agua para el campo. Así teniendo todo en orden en lugar de tener un prejuicio tenemos un beneficio. | | Desde una visió de un productor, cumplir la ley es la capacidad de evitarse problemas, vivir en paz y generar un vínculo de respeto con su entorno social. Podemos inferir, que ante la violencia existente en la región, los ciudadanos que se encuentran alieandos a los grupos armados, han generado una forma de convivir sin ser molestados, manteniendo un perfil de respeto al a autoridad. |
| | ¿Cómo ve a las personas que no se rigen por las leyes? | Son de alguna manera inadaptados sociales que tienen algún tipo de descontento con la sociedad misma o con el sistema puesto que al no respetarla algo deben tener ellos en contra de la sociedad misma | Están fuera de la ley, son delincuentes. | De cierta forma está mal porque se comienzan a dividir las personas y las leyes y te pueden perjudicar, por ejemplo no pagar un impuesto luego te trae más problemas. | | Los sujetos 1 y 2 coinciden en la ponderación de la norma emanada del Estado como la única respetable. Sin embargo, la percepci'n del sujeto 3, gira entorno a un desgaste social, y a un posible daño hacia su persona, si se dejan de respetar las leyes. |
| PAPEL DEL ESTADO | En Tepalcatepec ¿cuál es el papel del Estado? | El estado no ha fungido como tal pues no nos han dado ese derecho de vivir bien, de estar bien en sociedad, puesto que todas las atrocidades que se han cometido con la sociedad misma no ha tenido la capacidad de intervenir. | Es malo, todo el estado es parejo, está mal. En Michoacán el papel que desarrolla es pésimo, lo vemos nosotros y toda la gente, no está actuando como se debería actuar | | | Hay un distanciamiento de la población ante las instituciones estatales, lo cual no lo ponene como un agente agresivo, sino como un agente incapaz de resolver al situación que afecto a Tepalcatepec y al Estado en general. |

| | | | | | | |
|------------------------------------|--|---|--|--|--|---|
| DESARROLLO | ¿Qué es el desarrollo? | Es crear más fuentes de empleo, más carreteras, más accesos a la comunidad misma, mayores beneficios para el campesino, para el campo, más tecnicismo, más apoyos, más asesoramiento. | No vemos el desarrollo vamos para atrás, en lugar de levantar el pueblo esta hundido, la economía está por los suelos, como aquí hay muchos pueblos igual. | Es por ejemplo, crecer como en el ganados, el pasto, el campo y tener relación con la ciudad porque es quien se lleva lo que producimos, la leche como el queso. Si no tenemos, la ciudad depende el campo y el campo depende de la ciudad y de su tecnología de la ciudad | El desarrollo económico sería tener dinero de la manera fácil y rápida, sin embargo también no toda la población está expuesta a la narco cultura sino que aprenden a vivir con esta cultura cuidando vivir bajo la ley porque si hay personas que lo cumplen. | La postura de los 4 sujetos es interesante: 1. Se ubica bajo el esquema paternalista del Estado, generando desarrollo por medio de políticas asistenciales. 2. El sujeto 2, se ubica en un estadio economicista del desarrollo, asimilando la optención de dinero como sinonimo de desarrollo. 3. La interpretación que realiza, se acerca a una posición endogéna del desarrollo, al establecer una necesidad comercial de las zonas regionales y de las urbes. Generando una dependencia de ambas regiones. 4. Su visión es economicista, de optención de dinero. |
| | ¿Cree que la cultura es importante para el desarrollo? | Juega un papel muy importante en cualquier población para su desarrollo, la cultura nos da la capacidad de aceptar y traer innovaciones también al municipio. | Sí, es lo más importante | | | La visión del sujeto uno, se posiciona en un concepto de cultura híbrida, ya que establece la innovación como elemento de la cultura, y sugiere un dialogo con entornos difernetes para adoptarlas en la localidad. |
| VINCULO ENTRE CULTURA Y DESARROLLO | ¿Qué papel juega la narco cultura en el desarrollo? | | | | Hay una vinculación las personas se encuentran expuestas a esta cultura, las personas dependiendo de las características sociales y económicas, les permite vincularse o no con esta cultura, no dejan de estar expuestos, porque lo vives todos los días, sim embargo aprendes a separar si está bien o mal incluirte en esta concepción. | Nos permite distinguir hasta que punto el narcotrafico permea la sociedad, que si bien, con su respuesta nos indica que no toda la gente que vive en Tepalcatpec trabaja en carteles de la droga, si establece que la sociedad sabe, conoce y tiene criterio de lo que hacen, sin embargo lo convierten en algo cotidiano, al ser parte ya de una cultura que convive con ellos. |

| | | | | | | |
|------------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| EFECTOS: MIGRACION Y GLOBALIZACION | ¿Cómo han influido otros factores como la migración? | | | | <p>Los cambios que se están dando no los podemos asociar solo a la narco cultura, cambios como la globalización son una influencia para ver estos cambios, algo que también es importante es la poca legalidad de ciertos actos, alguna vez leía que el problema de la inseguridad en México tenía que ver con que tan enraizado estaba en la cultura la legalidad, si tienes estos principios bien sólidos no hay mayor problema. Entonces vemos que en este municipio no se tiene una cultura de la legalidad.</p> | <p>En analisis del sujeto 4, nospermite descubrir que la población de Tepalcatepec se ecuentra en un estadio de falta de cultura legal, en cuanto el respeto a la norma positivada es corrompida en cuanto no genera los beneficios que la población requiere.</p> <p>Y el factor de la globalización potencializa la interacción de imaginarios, que crean de Tepalcatpec un cumulo de visións y de lecturas de sibolos que hacen imposible el respeto a una norma sin la coacción del Estado.</p> |
| | ¿Cree que la migración ha cambiado la vida en Tepalcatepec? | <p>Si ha cambiado, puesto que tenemos ya cosas norteamericanas dentro de nuestra población, cabe citar el Halloween que ha tenido un boom desde hace 5 -6 años en Tepalcatepec, y lo que hemos estado haciendo los pobladores es rescatar nuestras tradiciones como por ejemplo impulsando el día de muertos con catrinas y catrines</p> | | | | <p>La migración se considera como invasión cultural, ya que la mayoría de la población emigra a Estados Unidos, generando hibridaciones culturales, que dentro de la población se pude considerar como una imposición, la existencia de americanización de los actos es un fenomeno natural y constante.</p> |
| | ¿Cree usted que influye en su concepción de bienestar la cultura de otros países traída de la migración? | | <p>Sigue igual, aquí la migración y eso conoce otras culturas pero aquí no afecta la forma de vida</p> | | | |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|
| <p>¿Piensas que las leyes siguen vinculadas a la forma de vida local o ya son convenciones de la migración?</p> | | <p>No eso no se ha visto, sigue la misma ley y el mismo régimen</p> | | | |
| <p>¿Qué papel juega la globalización?</p> | | | | <p>A sido positiva porque permite acercar y vincular y hacer más rápidos los canales de comunicación sin embargo es parte de la perdida de cierta identidad que se pudo desarrollar en algún momento en el pueblo, aquí el problema de la migración, que van, toman algunas actitudes de otros países, regresan y acá adoptan esas actitudes, y pierden lo que antes se hacía.</p> | <p>En cambio, el sujeto 4 percibe a la globalización como un canal de comunicación mundial, sin embargo dicho fenomeno genera perdida de identidad o costumbres. Lo cual observamos una nostalgia de identidades locales, ante una invasión americanizada de actitudes y festividades.</p> |
| <p>¿Cree que la migración ha cambiado la forma de vida en Tepalcatepec?</p> | | | <p>Un poco porque los jovenes se van y se está acabando la mano de obra en México, por ejemplo aquí en mi región ya no quieren trabajar porque en Estados Unidos trabajo menos y ganan más, prefieren irse que ayudar a los papás en el rancho y él se queda sólo y no alcanza a hacer el trabajo que se necesita en el rancho. Quieren hacer todo más fácil.</p> | | <p>El factor del sueño americano, sigue siendo un problema ante la falta de seguimiento en las actividades regionales productivas. Si bien deja claro el sujeto 3, que los jovenes migran por cuestión de practicidad económica. El sujeto 4 en la pregunta anterior, es que existe el retorno del migrante, y al ser tan general, corre el peligro que la migración pase de una necesidad de conseguir trabajo a una moda.</p> |

| | | | | | |
|------------------|----------------------------------|---|---|--|--|
| CONCEPTO CULTURA | ¿Qué es cultura? | La cultura es tener la capacidad de aprender de otras poblaciones, tener la capacidad de traer recursos nuevos e innovaciones y aceptarlas como tal, ver los pros y contras que pudieran tener | La cultura abre espacios, caminos, se puede desarrollar más la ciudadanía con una mejor cultura | La cultura mía es producir el campo, que mi familia tenga la cultura que yo tengo porque me ha ido bien, me gustaría la ganadería el campo y quiero que mis hijos sigan la misma cultura, sería una cultura bonita seguir las tradiciones de los abuelos por ejemplo, de ahí crecimos y es lo que conocemos. Lo que conozco yo y lo que van a conocer mis hijos, la cultura de trabajar principalmente, sin que sea negocio chueco. Es difícil trabajar para tener algo pero es algo limpio y sano | El sujeto 1 marca la cultura como un diálogo entre otredades para una nutrición de innovaciones. El sujeto 2 cae en el estadio de la cultura como medio de conocer nuevas formas de convivir. El sujeto 3 considera a la cultura como el etos, como un estilo de vida con principios e imaginarios establecidos que son generacionales. |
| | ¿Tepalcatepec tiene una cultura? | Aquí mas que nada lo vemos como una forma de vida, y en cierta manera como una costumbre que se ha mantenido por mucho tiempo de los productores, y a partir de lo que ellos saben se puede tecnificar el campo | | | Si tiene una cultura muy particular que es diferente a todas las que se pueden ver otros lados, incluso en otros municipios del Estado El sujeto uno establece la cultura como un modo de vida productivo, sin embargo se acerca a un etos rural, que caracteriza dichas zonas. El sujeto 4 es consciente de los imaginarios que configuran la cultura de la localidad, siendo incapazas de reproducirse en otro lado. |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| <p>¿Qué características tiene esta cultura?</p> | | | | <p>Es una cultura que opta por la familia, pero tiene los tintes de una narco cultura, que buscan identidad en las personas que trabajan en esta parte ilícita, que tienen una gran cantidad de dinero y lo ven como una posibilidad de crecimiento económico y lo ven como una meta a seguir.</p> | <p>La cultura de Tepalcatepec, se fundamenta en el gremio familiar, a la par la narco-cultura genera imaginarios, que llegan al punto de replicar el estilo de vida sin serlo.</p> |
| <p>¿Cree que esa interacción cultural, preferente Norteamérica, en Tepalcatepec es buena, mala, o es un bache mas que tenemos que sobrepasar?</p> | <p>Es bueno conocerla, más no es bueno tomarlas como nuestras, pues las nuestras son las tradiciones mexicanas, pues nunca es malo conocer, pero si nos crea confusión en nuestros adolescentes y niños que cabe destacar que debemos explicarles cuales son nuestras tradiciones y cuales son las tradiciones que malamente estamos adoptando de otras latitudes</p> | | | | <p>Existe en el sujeto 1, la idea de la podneración de las tradiciones locales de antaño como estaticas, generando así una lucha constante en una localidad donde la migración es un estilo de vida.</p> |

| | | | | | | |
|--------------------------|--|---|---|--|--|---|
| | | | | | <p>En parte era un pueblo que no se tenía en la mira, nadie lo ubicaba, ahora dices soy de aquí e inmediatamente lo relacionan con a la tuta, Mireles, porque es un problema que ha estado muy expuesto a los medios de comunicación y eso le da ya un reconocimiento, las personas ya se sienten reconocidos por ser de aquí. Aunque no sea por una situación positiva, los medios ya nos dieron identidad.</p> | <p>El papel de los medios de comunicación y los efectos de cohesión social que generó la lucha contra el narco en el Municipio, ha creado un reconocimiento general de la cultura de tierra caliente.</p> |
| EFFECTOS DE LA VIOLENCIA | <p>¿Cómo ha cambiado la identidad de Tepalcatepec a partir de lo económico y la narco cultura?</p> | <p>¿Qué tanto ha afectado la violencia en ese desarrollo cultural en Tepalcatepec, que papel ha tenido la cultura en el ciclo de la violencia vivida en el municipio?</p> | <p>Cabe destacar que hace falta cultura, o programas para contrarrestar esa violencia, que los chavos tengan acceso a un baile, guitarra, a un grupo musical para que empleen su tiempo de ocio en una actividad que les va a beneficiar y no están maquinando o deseando cosas que ellos ven en los periódicos o en la población, y estar pensando que pueden ser héroes de gente indeseable</p> | | | <p>La cultura como acto artístico es considerado como un pasatiempo homólogo al deporte que aleja a la juventud de la cultura narco imperante en la población.</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|
| | <p>¿Cree que la violencia ha afectado esta concepción de bienestar?</p> | | <p>Si mucho, la violencia acarrea más violencia, vive uno con temor, con miedo.</p> <p>A veces no puede uno hablar mucho, porque no sabe ni que fregados. Aquí el procurador vino a entrevistarse con el americano. Son puras cochinas lo que pasa aquí, cual leyes, cual norma, son los intereses de la cúpula política. Nosotros no conocemos leyes, pero las leyes no se han cambiado, se han modificado, pero no cambiado. En aquellos tiempos estábamos en el viejo oeste, se agarraban a balazos en las esquinas, ahorita ya está la gente más tullida, los jóvenes van estudiando y se va cambiando la mentalidad</p> | <p>Ha afectado porque mucha gente teme estar en los ranchos solo o roban vacas o esta gente violenta cercas y muchas personas tuvieron que abandonar sus ranchos. El crimen organizado nos estaba extorsionando con lo que vendíamos y ellos llevaban una parte de la ganancia. Muchas personas vendieron su porvenir que son las vacas, abandonaron el rancho y se bajaron a la ciudad. Nosotros trabajamos para dormir cansados porque toda la ganancia se la llevaban ellos y por esta razón decidió Tepalcatepec pararse en armas</p> | <p>El concepto de bienestar para la población entrevistada, versa sobre la certeza de sentirse seguro y trabajar en su oficio.</p> |
|--|---|--|--|---|--|

| | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|---|---|--|
| VINCULO ENTRE BIENESTAR Y DINERO | ¿Crees que el bienestar tiene que ver con el dinero? | No necesariamente, si ayuda, pero no necesariamente, yo se que hay programas del gobierno del estado donde se puede bajar recursos para formar grupos de música, banda, de arpa. De hecho ya en la población hay un ensamble de música tradicional por parte de CONACULTA, que son 120 niños que algunos tocan arpa, jarana, coro. | El dinero se necesita para vivir poco o mucho, pero después de ahí vienen otras cosas. | No, yo pienso que no, porque si tú te llevas bien con la familia con tus hijos, tus papas, el dinero es lo menos, no se necesita realmente. Lo necesitas en caso de una enfermedad | Desde una concepción económica si, todo va vinculado con el dinero. Si yo creo que se ve desde la cantidad de dinero que percibes y como esa cantidad la pueda distribuir y cubrir las necesidades básicas. | Ante las respuestas de los sujetos, el dinero representa la base del bienestar, generando con ello otros elementos que configuran el bienestar pleno. Como el sujeto 3 lo indica, el dinero no es bienestar, poder curarse en caso de una enfermedad, eso es bienestar, y para poder hacerlo el dinero es necesario. Por ello el dinero es un medio no el fin del bienestar. |
| | ¿Cómo ve la industrialización de la producción ganadera? | | | En Estados Unidos todo se hace con maquinaria, aquí todavía no, por ejemplo en Estados Unidos no se puede hacer el pastoreo que yo tengo, porque no hay mucho pasto por los cambios de clima, en donde nieva se muere el pasto, aquí tenemos pasto natural y bosque que sirve para comer a los animales. En Estados Unidos se destruye el bosque para meter la ganadería y la maquinaria. Por eso yo tengo sembrados árboles para que el ganado coma más sano, yo me ahorro el gasto de alimento y de combustible | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|--|
| | ¿Usted se ve como productor, ganadero o empresario? | | | Yo soy productor y ganadero, a base de trabajo se mantiene uno, no con lujos, pero con lo poquito que manejo de vacas me sostengo y tengo lo necesario El conocimiento lo he logrado en mis años de trabajo, investigación de mí mismo trabajo | | |
| | ¿Cree que la producción local se ve como una forma de vida o negocio? | Aquí más que nada lo vemos como una forma de vida, y en cierta manera como una costumbre que se ha mantenido por mucho tiempo de los productores, y a partir de lo que ellos saben se puede tecnificar el campo | | | | El trabajo rural y la producción agropecuaria no se ve como un negocio al que uno acceda, sino que es una forma de vida que se hereda. Este ethos de la ruralidad productiva es el que fortalece los procesos de desarrollo rural. |
| ACCION PARA ALCANZAR EL DESARROLLO PLENO | ¿Para alcanzar un desarrollo pleno que se necesita en Tepalcatepec? | Mas vías de comunicación, las empresas trasnacionales lejos de beneficiar perjudican el negocio tradicional, el negocio familiar o las pequeñas tiendas y desgraciadamente por querer estar en una cultura que no es nuestra como la americana; esos negocios tienden a desaparecer la cultura de nosotros por un grado de querer ser modernistas o estar a la vanguardia están teniendo a desaparecer y nosotros mismos lo estamos propiciando con ese tipo de negocios o querer ser lo que no somos. | Economía, dinero más circulante, seguridad que es la base. | | | |

3.4 LA CULTURA LOCAL COMO LEGÍTIMA DEFENSA IDENTITARIA

Legitimar un movimiento contra el sistema, siempre se ubicara entre una línea delgada de ilegalidad, por ello cualquier movimiento tendrá que buscar legitimar su actuar desde el mismo marco teórico contra quien se esta luchando.

Sin embargo, el escenario de lucha se convierte en mundial ante la actual globalización neoliberal y los medios masivos de comunicación, la cual genera la tendencia del repliegue a lo tradicional, ello ante un constante cambio que impide abanderar el respeto a acciones de disenso ante el sistema con la bandera globalizadora, algunos dirán que el individuo se volvió reaccionario. "En parte se trata de una reacción contra los efectos alienantes de la tecnología moderna a gran escala y de la desigual distribución de los beneficios de la industrialización- tras todo ello subyace la preocupación de que el desarrollo se traduzca en pérdida de identidad, del sentido de la comunidad y el valor personal"⁴³⁴.

En corolario, la cultura, como lo hemos definido, adquiere un papel de defensa desde luchas feministas hasta la reivindicación de derechos para las minorías homosexuales, y de igual manera como defensa del estilo de vida y de lucha para buscar la paz, como los autodefensas lo realizaron.

Ante el hecho del uso de la cultura como instrumento de disenso, la expresión cultural puede tener una doble vía: 1. Positiva "[...]cuando se apoya en grupos genuinamente interesados en el fortalecimiento de la identidad cultural y los esfuerzos creativos [...]"⁴³⁵; 2. Negativa "[...] cuando se utiliza como instrumento de manipulación [...]"⁴³⁶.

⁴³⁴ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 37

⁴³⁵ *Ibidem*, p. 101

⁴³⁶ *Idem*.

Ante los movimientos sociales que pretenden defender una identidad⁴³⁷, sea un acto reaccionario o una hibridación, ambas posiciones son igual de validas para defenderlas, ya que lo que denominaremos como moderna tradición “[...] lejos de desaparecer de la faz del mundo, las culturas locales se reformulan mediante una aleación de lo moderno y de los tradición [...]”⁴³⁸,

Lo tradicional o folclórico⁴³⁹, “[...] es visto, [...] como una propiedad de grupos indígenas o campesinos aislados y autosuficientes, cuyas técnicas simples y poca diferenciación social los preservarían de amenazas modernas. Interesan más los bienes culturales -objetos, leyendas, músicas - que los actores que generan y consumen”⁴⁴⁰.

El papel de la cultura es la de identificar lo que genera cohesión social, ya que con eso establecemos, ante la lucha de identidades y de reivindicaciones socio-culturales, las vidas válidas, y solo tomando la connotación lingüística de Butler, y complementado su concepción de que las vidas valen en la manera en que se puede establecer una conexión de familiaridad⁴⁴¹, da congruencia con nuestro mismo contexto, las vidas son válidas en la manera en que que comparten imaginarios.

⁴³⁷ La diferencia entre cultura e identidad radica en que “[...] lo cultural alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentado, mientras que lo identitario refiere a los sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos” (Grimson, Alejandro, Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p.138). Ejemplo: De un grupo social del que todos sus miembros se sientan parte no necesariamente hay homogeneidad cultural. Ejemplo: los tierracalienteños, todos se identifican como tal, pero las acciones culturales cambian de municipio a municipio, en Huetamo el concepto huache es muy diferente al de Tepalcatepec, en Tepalcatepec se come chavindecas, en Huetamo son quesadillas, en Tlapehuala, Guerrero se produce el pan de baqueta, en ningún otro lado de tierra caliente existe tal modo de hacer ese pan, pero todos siguen siendo de tierra caliente.

⁴³⁸ Mattelart, Armand, *op. cit.*, nota 166, p.101.

⁴³⁹ “El folclor, los conocimientos medicinales atávicos o formas de la tradición total vienen apropiándose para explotación comercial por personas o empresas ajenas al origen de aquellas prácticas, al amparo de patentes o mediante el recurso de realizar nuevas obras derivadas que quedan autónomamente protegidas por la propiedad intelectual. El saber indígena y el de algunas comunidades campesinas congrega creciente interés en campos como la medicina o la agroproducción; también la utilización del indigenismo, de sus insignias y símbolos para la elaboración de diseños comerciales, lo que lleva a que conocimientos, tradiciones, imágenes, espacios, diseños y biodiversidad sean ocupados y puestos al uso general sin el consentimiento ni beneficio de sus propietarios, en una nueva forma de expolio” (Castellanos V., Gonzalo, Patrimonio cultural. Integración y desarrollo en América Latina, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p.71)

⁴⁴⁰ García Canclini, Néstor, *op. cit.*, nota 186, p. 196.

⁴⁴¹ Butler, Judith, *op. cit.*, nota 275, p. 66.

Considerando la cultura como herramienta política, sea de disenso o de homogenización, que busca una hegemonía ante la otredad, se concibe que fue exitoso

[...] no porque haya anulado a la oposición, sino en la medida en que la resistencia a los sectores dominantes se haya realizado en los términos en que los actores fueron interpelados: como obreros, como negros, como indígenas, como campesinos, como varones, como soldados, como consumidores. Un éxito específico del Estado consiste en su capacidad para imponer las clasificaciones sociales y la lógica en la que se desarrolla el conflicto sociopolítico⁴⁴².

El vínculo aparece en cuanto que el papel de la cultura "[...] no se reduce a ser un medio para alcanzar fines [...], sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos"⁴⁴³.

El derecho como excusa para dominar, excluir, dejar morir y marginar es una constante que sin él, la democracia pierde sentido, y todo sistema de origen humano, desaparece. Lo cuestionable es, que es lo que cuenta como vida, que se necesita para ser considerado alguien válido, en palabras de Butler, una vida que valga la pena⁴⁴⁴.

De allí la consideración de los grupos armados con génesis el Tepacatepec, que si bien, no es nuestro tema de estudio, si genero una identidad y un imaginario de lo que representaba ser de la localidad, y transformo el imaginario mundial de lo que representa tierra caliente.

Desde esta visión, y el antagonismo de las autodefensas, se crean los grandes criminales, los insurrectos, revolucionarios, los "narcos", que a la vez impugnan horror pero fascinación y que hacen pensar, a la sociedad, que el camino de la monopolización de la violencia autorizada por el Estado es la única y correcta para estar en paz.

⁴⁴² Grimson, Alejandro, *op. cit.*, nota 196, p.179.

⁴⁴³ Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *op. cit.*, nota 131, p. 19

⁴⁴⁴ *Ibidem*, p. 46.

Pero, por qué matar a dichos delincuentes se vuelve un acto de justicia que se impregna de esa violencia legítima ante los ojos de la sociedad que se vuelve a la vez un sujeto pasivo del daño colateral.

Una respuesta podría radicar en lo que consideramos como ajeno y propio, lo familiar y lo desconocido, así como aquellas personas que consideramos parte esencial de nuestra vida y del mundo, aunque sea solo desde una perspectiva mediática; por ello, podemos indicar que “[...] en la vida se cuida y se mantiene diferencialmente, y existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física del hombre a lo largo del planeta. Ciertas vidas están altamente protegidas, y el atentado contra su santidad basta para movilizar las fuerzas de la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificaran incluso como vidas que valgan la pena”⁴⁴⁵.

Haciendo un paréntesis, debemos preguntarnos si existe un duelo de los sujetos condenados a muerte, de sujetos ajenos a nosotros, individuos que se conforman de espectros y fantasmas que pasan en todos lados menos en nuestro hogar. La respuesta está implícita en la imparcialidad que alimenta el imperialismo cultural “[...] al permitir que la experiencia y la perspectiva particular de grupos privilegiados se presente como universal”⁴⁴⁶. Todo lo demás no es válido para el acto del duelo.

Esta hipótesis la podemos trasladar a la actualidad mexicana, a la famosa “guerra contra el narco” que dio inicio con el Presidente Felipe Calderón; para lo cual nos ubicaremos en la zona de tierra caliente del Estado de Michoacán, ya que surge un fenómeno social en el año 2013 en donde la población (aparentemente) civil se levanta en armas y crean las guardias comunitarias con el fin de proteger y salvaguardar a sus familias y empresas, alegando que la policía municipal trabajaba para el grupo criminal conocido como los “Zetas”, que presidentes municipales se encontraban coludidos con otro grupo delincuenciales denominado

⁴⁴⁵ Butler, Judith, *op. cit.*, nota 275, p. 58

⁴⁴⁶ Mario Young, Iris, *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Universidad de Valencia, 2000, p. 24

“Caballeros Templarios” y por la inacción de las autoridades estatales y federales ante dicha realidad de opresión meta estatal.

Por consecuencia, la población de tierra caliente se organiza por municipios, siendo el de Tepalcatepec el primero en desconocer a las autoridades constitucionales, lo siguieron Aquila y Buenavista, para después tomar posesión de otros municipios del Estado. Dentro de la población, se utiliza el discurso de “muera el mal gobierno”, reflejo del rechazo de las instituciones del gobierno como dadoras de seguridad⁴⁴⁷.

Dicho fenómeno se volvió mediático en poco tiempo, llamando la atención no solo de medios nacionales, sino de medios internacionales, sobresaliendo personajes, y convirtiéndolos en caudillos del poder desde abajo, como José Manuel Mireles, líder del grupo de autodefensas, quien declaraba ante los medios de comunicación que su intención era limpiar Michoacán del crimen organizado, liberando a los ciudadanos de elecciones manipuladas que imponían a políticos y que llevaban al incremento de la violencia, abusos de poder, ejecuciones, secuestros, extorciones y de los llamados “cobros de piso”. Dichas declaraciones ante los medios de comunicación crearon bloques de desinformación y reinterpretación de las diferentes realidades vividas en dichos municipios; al surgir una dicotomía entre los medios de “derecha” e “izquierda” se traslapo la lucha a un plano más en el levantamiento en armas de la población de los municipios de tierra caliente michoacana.

Los medios de comunicación, se convirtieron en intermediarios de realidades, ya que la mayoría de las veces existen intereses personales. Los medios de comunicación, incluso los más independientes, cumplieron la función de imponer miedo.

Un buen ejemplo de lo dicho en el párrafo anterior, es lo publicado por la revista Vice el 8 de enero del año 2014: “Michoacán está en plena guerra. Los actores principales son tres: el cártel de Los Caballeros Templarios; la Policía Federal y el

⁴⁴⁷ Bigelow, Kathryn, *op. cit.*, nota 372, min., min.: 23:33.

Ejército Mexicano; y los grupos armados de autodefensas que han surgido en Michoacán, tanto como en otros estados, en un vacío de paz y seguridad”⁴⁴⁸, creando una realidad de buenos contra malos, dejando de lado todos los matices que todo movimiento social conlleva en su interior.

Por ello, el imaginario social que veía las noticias bajo el lente de la honestidad, se sumergían en una lluvia de declaraciones mediáticas, se dejaron convencer por la repetición de los medios y la presión del sistema, por imágenes de personas encapuchadas y armadas con “cuerno de chivo” y lanza granadas, por medio del cual el miedo a la tiranía revivió la principal virtud de la política, el totalitarismo positivado.

Mientras tanto, los pobladores de la zona se alojaban en distintas realidades, perdieron la capacidad de ver o escuchar por sí mismos, las Guardias Comunitarias crearon en ellos una guerra psicológica tan efectiva, que terminaron convencidos de que este grupo sólo buscaba el bien común.

Unos días después los medios de comunicación nacionales vinculan a los miembros de las guardias comunitarias con grupos de la delincuencia organizada, principalmente relacionados con el Cartel de Jalisco Nueva Generación, teniendo como nota fechada el 18 de agosto del año 2013, en el portal de Aristegui Noticias: “Las autodefensas son brazos armados de los carteles. Estos tomaban municipios cooptando a la Policía municipal vía sobornos o por la fuerza. A partir de la caída de los Beltrán Leyva y las escisiones de la Familia Michoacana, grupos antagónicos crearon autodefensas para desplazar a las Policías controladas por otros grupos”.⁴⁴⁹

Remitiéndonos a la libertad con sentido político; brindando a las guardias comunitarias la capacidad de compartir el sentimiento de liberación de la tiranía impuesta por la delincuencia organizada y por los malos políticos corruptos; dicha sensación de libertad, se apegaba más a un perfil foucoltiano, al desarrollarnos

⁴⁴⁸ Hernandez, Daniel, Vice, 8 de enero de 2014, México, Visto en: http://www.vice.com/es_mx/read/con-el-lider-moral-de-las-autodefensas-de-michoacan

⁴⁴⁹ Aristegui Noticias, 18 de agosto de 2013, México, Visto en: <http://aristeguinoticias.com/1808/mexico/autodefensas-michoacanos-anuncian-revolucion-nacional/>

bajo una sociedad de control, donde el biopoder se convierte en la norma rectora que vigila desde el interior de la misma población, y la ley positiva es la letra de cambio que sustenta toda acción.

Es preciso retomar a Walter Benjamin⁴⁵⁰ en cuanto a su violencia fundante y violencia conservadora; ya que el Estado como creador de derecho, teme a la violencia por ser un acto fundador del derecho, sea por medio del derecho de guerra o de huelga, sin embargo, la violencia sustenta al mismo Estado por medio del militarismo ya que se allana a ella para hacer respetar los fines jurídicos como poder. Por ello la violencia tiene la función tanto creadora como conservadora de la norma, ya que si no persigue uno de estos fines, renuncia a toda validez.

Ejemplo de ello, es la entrevista del entonces gobernador del estado Fausto Vallejo con Carmen Aristegui, donde menciona: “Esto de las guardias comunitarios tiene un sustento social, porque estaban hartos de las extorsiones y los abusos, pero que no cometan el error de estar al margen de la ley, si no tanto delincuentes son unos como los otros [...] haré prevalecer el estado de derecho: los policías comunitarios deben respetar las instituciones”⁴⁵¹.

A nivel federal el presidente Enrique Peña Nieto, así como el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong habían declarado en enero del año 2014 que las autodefensas estaban al margen de la ley. Cayendo en el discurso modernista, que todo existe y es bueno si la norma lo contempla, demeritando todo aquello que no se adecua a los criterios constitucionalistas de la realidad legislativa.

La respuesta ante la aparente ilegalidad de las guardias comunitarias se busco en la capacidad de regirse por medio de los usos y costumbres de los diferentes municipios levantados en armas, sin embargo, al remitirnos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 2º, establece que *los pueblos indígenas son todos aquellos asentamientos que desciendan de*

⁴⁵⁰ WALTER, Benjamín, *op. cit.*, nota 320, p. 35.

⁴⁵¹ Aristegui Noticias, 18 de agosto de 2013, México, Visto en: <http://aristeguinoticias.com/1808/mexico/autodefensas-michoacanos-anuncian-revolucion-nacional/>.

poblaciones que habitaban en el territorio actual de México antes de la colonia y que en la actualidad conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas.

El problema radicaba en la falta de legitimidad como comunidad indígena de los pueblos levantados en armas, ya que para considerarse pueblos indígenas deben mantener conciencia sobre su identidad, estar asentadas en un territorio donde se reconocen a las autoridades propias de acuerdo a sus usos y costumbres. Por tanto la región de tierra caliente no cumple estos requisitos, por lo que las guardias comunitarias se encontraban fuera de la legalidad, con base a dicho artículo constitucional, y bajo el discurso del uso preponderante de las costumbres sobre la norma positiva.

Bajo esta ilegalidad del movimiento, se procedió a establecer el desarme de las guardias comunitarias, iniciando con dicho proceso en enero de 2014, pero estas se negaron a entregar sus armas ante la violencia que aún se vivía en sus municipios, ello a pesar de la presencia de elementos del ejército y de la marina.

En Michoacán, para dicha fecha, ya no se recocían presidentes municipales en la mayoría de los municipios tomados por las autodefensas, ya que muchos de ellos fueron expulsados por presuntamente estar vinculados con el Cartel de los Caballeros Templarios, a nivel estatal el gobernador se encontraba bajo licencia para ausentarse de su cargo, se había designado a Alfredo Castillo Cervantes como Comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral en Michoacán; y poco tiempo después Jesús Reyna, Gobernador sustituto, sería detenido por tener vínculos con la delincuencia organizada.

El 4 de enero del año 2014, después de la toma de un municipio más, la avioneta en la que viajaba el entonces líder de las guardias, José Manuel Mireles, se estrelló a la altura del municipio de La Huacana, el llamado “Dr. Mireles” sobrevivió al accidente. A pesar que Mireles era para ese tiempo una figura política de importancia, durante su recuperación elementos del ejército resguardaba su

habitación en un hospital del Distrito Federal, para después fincarle cargos por delincuencia organizada y encarcelarlo.

Para el 27 de enero del 2014, el Gobierno Federal firma un acuerdo con los miembros de las guardias, dando la posibilidad de apegarse a la legalidad, mediante el registro de armas y de sus integrantes. El 10 de mayo de 2014 los miembros de las guardias comunitarias fueron registrados como parte de la Fuerza Rural, el primer cuerpo de Policías Rurales en Michoacán⁴⁵², el acto se llevó a cabo en Tepalcatepec, lugar de origen de las guardias.

A los antiguos comunitarios les bastó con la promesa de un sueldo mensual de ocho mil pesos y bonos de mil pesos, uniforme, patrullas, armas nueve milímetros y AR-15 para poder realizar sus labores. Y claro, poder actuar en el marco de la legalidad y con la autoridad que una placa y un uniforme brinda, los actos que ya realizaban como Guardias Comunitarias, cazar a sus enemigos e imponer miedo y control.

En Michoacán Alfredo Castillo fue el encargado de tomar protesta a los 120 nuevos elementos de la fuerza rural en Tepalcatepec. En su discurso para estos elementos subrayó:

Todos ustedes son la fuerza de Michoacán y en ustedes hoy, no sólo el Estado mexicano, sino la propia comunidad está depositando la confianza de todos sus vecinos, sus hermanos, sus papás y sus amigos, fueron ustedes los habitantes de Tepeque (sic), de Buenavista, de La Ruana, los que hace 15 meses dijeron ya basta, y se decidieron a enfrentar a quienes les hacían daño, por ello hoy surge la Fuerza Rural Estatal, cuiden y protejan su vida y la confianza de esta gente, le estamos demostrando a Michoacán, a México y a muchos lugares del mundo que somos más fuertes que nuestros problemas. Hoy, el hecho de que sean ustedes los responsables de dar la seguridad a sus

⁴⁵² Existía un precedente: "El 20 de febrero de 1853, el gobierno del Estado de Michoacán, constituyó los "Rurales de Michoacán"; con el objeto de que éstas compañías fuerán (sic) para la persecución de vagos, malhechores, contrabandistas y toda clase de gente sospechosa, así como a los que intenten perturbar el orden público y jamás serán distraídos de su objeto (Valencia González, Jorge, Compilación histórica de Tepalcatepec en los distritos de Coalcomán y Apatzingán Michoacán, Morelia, Michoacán, Secretaría de Cultura de Michoacán de Ocampo, 2013, p. 160.)

*comunidades es el mejor ejemplo de que el Estado y la sociedad estamos trabajando de la mano.*⁴⁵³

Bajo el discurso de Castillo, los integrantes de la Fuerza Rural, se refleja otra realidad en el documental Tierra de Carteles⁴⁵⁴, en la hora 1:35:55 de documental, se puede observar una declaratoria de un sujeto vestido de Fuerza Rural, encapuchado:

“En algún momento todo el mundo serán corrompidos. Los narcos apoyan a las autodefensas, las apoyan con armas, con gente, con camionetas y con droga. La gente de las autodefensas y los que cocinamos somos los mismos. Pero ahora como cocinero y parte del gobierno como Fuerza Rural debo mantener un perfil bajo”⁴⁵⁵.

De este movimiento social, que bien podemos señalar como una instauración del caudillo liberador, se concibe el imaginario de héroe de las autodefensas, sin embargo la base del movimiento puede ser rastreado a la inoperancia de la normatividad positiva.

Este movimiento, que ejemplifica la realidad de Tepalcatepec y de muchos otras localidades y municipios de la región, podría leer como el uso de la cultura como herramienta de defensa de la vida, ya que podemos considerar “[...] las prácticas culturales de los grupos minoritarios [...] como estrategias comunitarias de supervivencia dignas de aceptación”⁴⁵⁶, sin embargo, en el mismo movimiento podemos ver la pérdida de la legitimación por el cual fue creado, ya que fundamentado en el contenido de la cultura, esta pierde importancia “[...] cuando la utilidad de la demanda de la diferencia como garantía cobra legitimidad”⁴⁵⁷.

⁴⁵³ El Universal, Michoacán: Oficializan Fuerza Rural, 11 de mayo de 2014, Visto en <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/michoacan-oficializan-fuerza-rural-estatal-215451.html>

⁴⁵⁴ Bigelow, Kathryn, *op. cit.*, nota 372.

⁴⁵⁵ *Idem.*

⁴⁵⁶ Yúdice, George, *op. cit.*, nota 176, p.37

⁴⁵⁷ *Ibidem*, p. 38

3. CONCLUSIÓN

La interacción que vemos con base a la aplicación de legislaciones e instrumentos políticos (como el Pacto por México, la Cruzada contra el Hambre, y los Planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno), las realidades de la cabecera del Municipio de Tepalcatepec y las posturas conceptuales que las leyes consideran como desarrollo y cultura, no presentan una dialéctica con las concepciones que los pobladores tienen del desarrollo, de la cultura y del bienestar en su población.

Si bien el Plan de desarrollo de Tepalcatepec, demuestra un interés mayúsculo por el desarrollo rural, dejando de lado los aspectos culturales (entendidos como procesos artísticos) y ponderando el desarrollo sobre las características de la región. Reflejan la realidad del grueso de la población, ya que en el periodo de estudio estaba en su apogeo la existencia de grupos armados (autodefensas, Fuerza Rural, Cartel de Jalisco Nueva Generación, Templarios, Policía Federal, Militares, y células delincuenciales a punto de conformarse como los H3, Los Viagra y el grupo del “Americano”); estos grupos antagónicos generaban una preocupación por la estabilidad económica del municipio, dejando de lado aspectos importantes, pero no indispensables para la población, como la cultura (entendida como actividades artísticas), la educación, y la infraestructura, así como la producción agropecuaria.

Ya que muchos integrantes de esos grupos dejaron de trabajar las tierras por participar en la lucha armada, y otros consideraban dejar las tierras abandonadas ante el peligro e incertidumbre de la venta de sus productos.

Por tal razón el desarrollo en la localidad de Tepalcatepec y de las zonas de tierra caliente no fue homogénea, que si bien la zona es rica en producción de frutas y ganadería, la delincuencia menguó la producción (limonera principalmente) y los beneficios han sido para esos grupos armados, no para el productor.

Por su parte, la identidad del tepequense es una fortaleza de cohesión social, a pesar de formar parte de varias regiones productivas como la Cuenca del Tepalcatepec, el Valle de Apatzingán, y de la Tierra Caliente; la población presenta características culturales muy representativas en cuanto al tipo de consumo americanizado (la urbanización se basa en construcción de grandes ciudades); de igual forma en nivel adquisitivo es alto (por la

producción y venta de drogas o/y por la producción ganadera y agrícola de la región); la cultura de Tepalcatepec es más consumista que otras ciudades de la región, por ello, ante el paradigma neoliberal del capitalismo actual, no representa ningún problema en aplicarse a la zona. Ya que la migración es un factor que hace de la cabecera municipal un poblado semi-rural Cosmopolitan (por la influencia de Guadalajara, al ser límite con Jalisco; al encontrarse a hora y media de Colima; al existir el éxodo de estudiantes a ciudades como Morelia, Ciudad de México, y las principales ciudades de los Estados Unidos como Chicago, Los Ángeles y San Antonio).

En cuanto a la búsqueda de bienestar, encontramos una hibridación de percepciones, o de lecturas simbólicas de lo que es vivir bien, teniendo una característica transversal, ello en cuanto a las entrevistas y pláticas off record realizadas en la población, que es el dinero o recurso económico. Sin embargo, el uso de ese recurso fue el que se diversificó ya que varío de “tener dinero para poder comprar medicinas para cuando mi familia se enferme”, “otros para poder dar una educación buena a sus hijos” y “para tener una vida holgada y poder comprar cosas y vivir tranquilos en el pueblo”.

En cuanto a la hipótesis planteada, que versa en cuanto: La disparidad de los instrumentos adoptados por el Estado en la aplicación de la concepción de desarrollo que concierne al capitalismo actual, con la percepción local de desarrollo que se tiene en la región de Tepalcatepec, Michoacán, crea su inviabilidad y su poca eficacia en cuanto sólo potencializan el desarrollo desde dicha visión, dejando soslayado el pluralismo cultural y de desarrollo existente, convirtiéndose en uno de los elementos de obstrucción del bienestar, teniendo que vivir bajo una percepción de bienestar social proyectada de esquemas políticos, culturales y de desarrollo ajenos a la realidad local.

Con base a la investigación, el resultado de la hipótesis no fue tan concluyente, ya que el paradigma del capitalismo neoliberal se encuentra muy impregnado en el imaginario social, se considera como la única forma de desarrollo; y la diversidad cultural existente se basa en el capitalismo; considerando que Tepalcatepec no es un municipio indígena, presenta una catarsis cosmopolitista en cuanto convergen estadios de pensamiento posmodernos, modernos y en algunos casos sigue existiendo un dogma a la fe característico de otras épocas.

Por tal razón, el factor capitalismo neoliberal no representa un problema en el municipio para el desarrollo, sobresaliendo otros factores como la delincuencia organizada y la falta de industrias no agropecuarias, ya que al existir grupos delincuenciales y nula estabilidad social las empresas no generan empleos, a excepción de micro empresas comercializadoras en el pueblo. Con ello la migración hacia otras ciudades es la respuesta que tiene la población ante tal realidad.

Sin embargo, esa migración no genera una desvinculación de las culturas concentradas en Tepalcatepec, sino que generan una hibridación transportando culturas de ambos lados.

En cuanto a la imposición de la norma positiva como rectora de la vida de la sociedad tepequense, encontramos una desvinculación parcial de las leyes, ya que dentro de la población existe una ley consuetudinaria de respeto mutuo entre los actores de la población. De igual forma las celebraciones (navidad, año nuevo, semana santa) a pesar de existir un cuartel militar, la portación de armas de fuego es común y la ingerencia de bebidas alcoholicas en calles y usando el automovil es común. Y en cuanto a las políticas públicas como la Cruzada contra el Hambre y el Pacto por México, así como los programas anulaes de las dependencias federales, no generan mayor problema ya que la gente no esta acostumbrada a depender del gobierno. A excepción del Pacto por México que afecto la estructura de seguridad pública de todo el país. Generando descontentos sin mayor conflicto. Concluyende, que la norma positiva sólo aparece cuando se instaura por la fuerza, ya que existen fuerzas meta-estatales como los carteles que conviven con las instituciones municipales y en cuanto existe un problema son ellos los que intervienen para resolverlo, y es la misma población que acude a lideres de esos grupos para resolver conflictos.

Por tal motivo de las direcciones o departamentos que existen en el municipio, es común que el municipio se encargue de la aplicación de políticas sociales como es

la dirección de Mujer, Juventud y el Deporte; el sector Salud y Asistencia Social; el departamento de Ecología; Fomento Industrial y Comercio; Asuntos Agropecuarios y Pesca; Educación Pública, Cultura y Turismo; Asuntos Migratorios; Planeación, Programación y Desarrollo; Protección Civil; dejando la seguridad del municipio a cargo de dicho grupo.

Generando una dependencia, entre las políticas asistenciales que otorga el gobierno por medio del municipio, y la estabilidad que genera la hegemonía de un grupo armado a cargo de la seguridad del pueblo. Sin embargo, dicha paz puede llegar a desaparecer regularmente al convertirse en escenario de las luchas por las plazas del narcotráfico.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS:

- AMESON, Fredric y ŽIŽEK, Slavoj, *Estudios culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Argentina, Paidós, 1998, p.188.
- ANTÓN LOLO, Manuel, "El desarrollo sostenible y el nuevo Pensamiento de la Complejidad: un modo nuevo de pensar la sostenibilidad", *Revista Futuros*, vol. VI, núm. 20, 2008, http://www.revistafuturos.info/raw_text/raw_futuro20/complejidad%20y%20sostenibilidad.pdf
- ARAGHI, Farshad y MC MICHAEL, Philip, "Regresando a lo histórico-mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios ",trad. César Adrián Ramírez Miranda, *Revista ALASRU*, México, Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural, núm. 3, octubre 2006, pp. 1-48
- ARELLANES JIMÉNEZ, Paulino Ernesto, "La globalización, hoy", *Revista Saskab*, cuaderno 3, 2001, <http://www.ideaz-institute.com/sp/CUADERNO3/C35.pdf>
- ASAMBLEA GENERAL, *Informe de la dirección general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, Sexagésimo sexto periodo de sesiones, 26 de junio 2011.
- ÁVILA ROMERO, Agustín y VÁZQUEZ, Luis Daniel (coords.), *Patrimonio biocultural, saberes y derechos de los pueblos originarios*, México, Universidad Intercultural de Chiapas – CLACSO – PROMEP – INALI, 2012, p. 258.
- AYALA ESPINO, José, *Instituciones y económica. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económico, México, p.397.
- BALASSA, Bela A., *Teoría de la integración económica*, México,Uthea,1980, p. 281.
- BANDO DE BUEN GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN. Periódico Oficial del Estado, 2 de julio de 2012.
- BEL ADELL, Carmen, *Exclusión social: origen y características*, Murcia, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, Curso: Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos, 2002, http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf.
- BERUMEN SANDOVAL, Salvador y LÓPEZ ARÉVALO, Jorge A. (coords.), *Pobreza y migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB, Tilde Editores, 2012, p. 503.
- BIGELOW, Kathryn (productor) y HEINEMAN, Matthew (director), 2015, *Cartel Land* [documental], México-EE.UU: A&E Indifilms

- BILBAO, Andrés, *Las raíces teológicas de la lógica económica. Elementos para una crítica al liberalismo*, México, UNAM, 1999, p.39.
- BOAS, F., *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Solar-Hachette, Buenos Aires, p. 272.
- BOBBIO, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económico, 1989, p. 244.
- BOISIER, Segio, ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?, *Revista de la CEPAL*, no. 86, Agosto 2005, pp.47-62.
- _____, *Desarrollo endógeno: ¿Para qué?, ¿Para quién? El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo*, Santiago de Chile, 2004, p. 19, http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf
- _____, *El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*, Curso internacional Ciudad Futura II, Rosario, Plan Estratégico Rosario, mayo de 2000, p. 13.
- BOLAÑOS GONZÁLEZ, Wilfrido Roberto, *El debate político ideológico sobre la globalización en curso*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2009, p. 283
- BOLTVINIK, Julio et al, *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, CLACSO, 2014, p. 473.
- BROWN, Wendy y WILLIAMS, Patricia, *La crítica de los derechos*, España, Siglo del Hombre, 2003, p. 146.
- BUTLER, Judith, *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, trad. Fermín Rodríguez, Buenos Aires, Piados, 2009, p. 192.
- CABRERA MENDOZA, Enrique, *Acción pública y desarrollo local*, México, Fondo de cultura económico, 2005, p. 447.
- CALVA, José Luis (coord.) et al., *Políticas de desarrollo regional*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 2007, Agenda para el Desarrollo, Vol. 13, p. 390.
- _____, (coord.), et al., *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 2007, Agenda para el Desarrollo, Vol. 9, p. 382.
- CASASSAS, JORDI (coord.), *La construcción del presente: el mundo de 1848 a nuestros días*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 547
- CASTELLANOS V., Gonzalo, *Patrimonio cultural. Integración y desarrollo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p.126.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*, La sociedad red, trad. Carmen Martínez Gimeno, México, Siglo XXI, 1999, Vol. I, p. 590.

- _____, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura, El poder de la identidad, 5ta. ed., trad. Carmen Martínez Gimeno, México, Siglo XXI, 2004, Vol.II, p. 495.
- _____, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura, Fin del milenio, 2da. ed., trad. Carmen Martínez Gimeno, México, Siglo XXI, 2009, Vol. III, p. 486.
- CASTORIADIS, C., *La institución imaginaria de la sociedad*, trad. Marco-Aurelio Galmarini, Tusquets Editores, México, 2013, p. 584.
- CASTRO NEIRA, Yerko (coord.), *La migración y sus efectos en la cultura*, México, CONACULTA-INBA, 2012, p. 292.
- CEPAL, *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, CEPAL Editorial, Libros de la CEPAL No. 31, Chile, 1991, p.146.
- CHIRIGUINI, Maria Cristina (coomp.), *Apertura a la antropología*. Alteridad, Cultura, Naturaleza humana, 3er. edición, Buenos Aires, Proyecto editorial, 2006, p.735.
- COMISIÓN MUNDIAL DE CULTURA Y DESARROLLO, *Nuestra diversidad creativa*, México, UNESCO, 1996, p. 363.
- CONAPO, Índice y grado de emigración 2010, México, CONAPO, 2011, Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/1_4.pdf
- _____, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, CONAPO, Anexo B, Vease en http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio
- CONEVAL, Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, CONEVAL, Vease en http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Michoacan/Michoacan_110.pdf
- CONCHEIRO BÓRQUEZ, Luciano y LEÓN LÓPEZ, Arturo (coords.), *Pensar el futuro de México. Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2010, pp. 262.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, Pobreza 2010, México, CONEVAL, 2012, Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20México%202012_131025.pdf
- DERRIDA, Jacques y ROUDINESCO, Élisabeth, *Pena de muerte, en Y mañana que...*, trad. de Víctor Goldstein, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 213.
- DOMÍNGUEZ GUADARRAMA, Ricardo y CHAVOLLA MC EWEN, José Jaime (coords.), *Tendencias del desarrollo en el occidente mexicano. Política, economía y sociedad en*

América Latina y el Caribe, México, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 197

DOMINGUEZ, José Mauricio, *Desarrollo, periferia y semiperiferia en la tercera fase de la modernidad global*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 80.

DOS SANTOS, Theotonio, *De la dependencia al sistema mundial. Balance y perspectivas*, trad. Virginia Aguirre, México, UNAM, 1999, p. 79.

DURAND, Gilbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario*, 11er ed., trad. de Víctor Goldstein, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p.488.

E. PIÑEIRO, Diego, "La construcción de la identidad de la acción colectiva en el campo latinoamericano ", Revista ALASRU, México, Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural, núm. 2, diciembre 2005, pp. 21-41

ECHEVERRI, Rafael y SOTOMAYOR, Octavio, *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*, Chile, ONU, 2010, p. 93.

ECHEVERRIA, Bolívar, *Definición de la cultura*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económico – Itaca, 2010, Breviarios, p. 242.

_____, *La modernidad del barroco*, 3ª. ed., México, Era, 2000, p.231.

ENGELS, Friedrich, *El origen de la familia: La propiedad privada y el Estado*, 4ta ed., México, Colofón, s.f., Sociología, p.183.

ENRÍQUEZ PÉREZ, Isaac, *La Construcción Social de las Teorías del Desarrollo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 174.

ESTAY REYNO, Jaime, et al. (editores), *El neoliberalismo y su crisis. Causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*, Santiago de Chile, Fundación Heinrich Boll, 2012, pp. 39-45

ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (coord.), *La crisis capitalista mundial y América Latina. Lecturas de economía política*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 352.

FOLCH, Ramon, "El paradigma sostenibilista", Revista Futuros, vol. VI, núm. 20, 2008, http://www.revistafuturos.info/raw_text/raw_futuro20/EI%20paradigma%20sostenibilista.pdf

FOUCAULT, Michel, *Estrategias del poder*, España, Paidós, Volumen II, 1999, p. 389.

_____, *Genealogía del racismo*, trad. Alfredo Tzeibel, Argentina, Altamira, s.f., p. 220.

FRIEDMAN, Milton y FRIEDMAN, Rose, *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, segunda edición, Grijalbo, España, p.434.

- FURTADO, Celso, *Dialéctica del desarrollo. Diagnóstico de la crisis del Brasil*, México, Fondo de Cultura Económico, 1989,
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995, p. 195.
- _____, *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Debolsillo, 2013, p. 365.
- _____, *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 109.
- GARCÍA, Dora Elvira (coord.), *Filosofía de la cultura. Reflexiones contemporáneas. Horizontes y encrucijadas*, México, Porrúa, 2011, p. 241.
- GARCÍA VILLEGAS, Mauricio, *Normas de papel. La cultural del incumplimiento de reglas*, Colombia, Siglo del Hombre, 2011, p. 338.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y NEFFA, Julio Cesar (comps.), *Trabajos y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis de desarrollo neoliberal*, Buenos Aires, CLACSO, 2010, p. 433.
- DE GATICA, ALEJANDRA, *La gestión social: la constitución de un saber experto y la lucha por el monopolio de nominación*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 103.
- GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, trad. Alberto L. Bixio, México, Gedisa, 2006, p. 387.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México*, México, Segunda Edición, 1991, p.146
- GONZÁLES SANTOYO, Federico y Flores Romero M. Beatriz (coords.), *Gestión Óptima, Calidad y Normatividad Legal en la Empresa Mexicana*, UMSNH, La Salle Morelia, Tecnológico de Monterrey, Morelia, Michoacán, 2011, pp. 870.
- GRAY, John, *El silencio de los animales: sobre el progreso y otros mitos modernos*, Madrid, Sexto Piso, 2013, p. 177.
- GREENIDGE, Chanzo, "La economía política diaspórica: Hacia un mestizaje estratégico (2002)", *Revista Saskab*, cuaderno 5, 2002, <http://www.ideaz-institute.com/sp/CUADERNO5/C51.pdf>
- GRIMSON, Alejandro y BIDASECA, Karina (coords.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*, Buenos Aires, CLACSO, 2013, p. 278.
- GRIMSON, Alejandro, *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 266.

- GROSSBERG, Lawrence, *Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*, trad. De María Gabriela Ubaldini, Argentina, Siglo XXI, 2012, p. 382.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel y SALAZAR LOHMAN, Huascar, "El addicentado camino del Buen Vivir: horizontes indígena-originario-campesino en Bolivia durante el gobierno de Evo Morales", ALASRU, México, Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural, núm. 7, agosto 2013, pp. 75-99.
- GOUTMAN, Ana (coord.), *Diversidad cultural. Algunos aspectos*, México, Itaca, 2013, p. 162.
- HABERMAS, Jürgen, "Problemas de legitimación en el capitalismo tardío", Buenos Aires, Amorrortu, 1975, p. 237. HARNECKER, Marta, *La izquierda latinoamericana y la construcción de alternativas*, México, UNAM, 1999, p. 60.
- HARVEY, David, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu Editores, Argentina, 1998, p. 401.
- HERRERA WASSILOWSKY, Alexander, *La recuperación de tecnologías indígenas. Arqueología, tecnología y desarrollo en los Andes*, Perú, IEP-Universidad de los Andes-CLACSO, 2011, 183.
- HERNANDEZ, Daniel, "Con el líder moral de las autodefensas de Michoacán", Vice, 8 de enero de 2014, México, Visto en: http://www.vice.com/es_mx/read/con-el-lider-moral-de-las-autodefensas-de-michoacan
- HIDALGO FLOR, Francisco, "Neodesarrollismo, cuestión agraria y buen vivir", Revista ALASRU, México, Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural, núm. 7, agosto 2013, pp. 49-74
- HOBBSAWM, Eric y RANGER, Terence, *La invención de la tradición*, trad. Omar Rodríguez, Barcelona, Critica, 2002, p. 319.
- HÖFFE, Otfried, *Derecho intercultural*, trad. Rafael Sevilla, Barcelona, Gedisa, 2008, Colección estudios alemanes, p.284.
- JAMESON, Fredric y ŽIŽEK, Slavoj, *Estudios culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Argentina, Paidós, 2008, p. 157
- KLIKSBERG, Bernardo y TOASSINI, Luciano (comps.), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 367.
- L. BERGER, Peter y LUCKMMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2012, p. 240.

- LARA GONZÁLEZ, Carlos, *Desarrollo y retos de la cultura en México*, Fundación Preciado, México, 2007, no. 149, Mayo, pp. 13-16, http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc149/ret_cultura.pdf
- LE CLÉZIO, Jean Marie G., *La conquista divina de Michoacán*, trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 112.
- LEE, Richard, *Estudios de la complejidad y las ciencias humanas: presiones, iniciativas y consecuencias del predominio de las dos culturas*, México, UNAM, 1998, p. 42.
- LÉVI-STRAUSS, Claude, *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, p. 395.
- LEWIS, William Arthur, *Teoría del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económico, 1958, p.530.
- LIPIETZ, Alain, "El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo, Serie Seminarios Intensivos de Investigación", Documento de Trabajo N° 4, Programa de Investigación Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Seminario del 12 y 13 de abril de 1994, p. 52.
- LOSER, Claudio y KOHLI, Harinder, *Futuro para todos Acciones inmediatas para México*, México, Punto de lectura, 2012, p. 145.
- MARION YOUNG, Iris, *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Universidad de Valencia, 2000, p. 457.
- MARINI, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era ediciones, 1991, p. 305.
- MARTÍNEZ RANGEL, Rubí y SOTO REYES Garmendia, Ernesto, *El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*, Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, núm. 37, 2012, pp.35-64, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26723182003>
- MARX, Carlos, *El capital: Crítica de la economía política*, tercera edición, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1999
- MATTELART, Armand, *Geopolítica de la cultura*, Ediciones desde abajo, Bogotá, Colombia, s/a, p. 174
- MILL, John Stuart, *Principios de economía política. Con algunas de sus aplicaciones en la economía social*, Fondo de Cultura Económico, México, 1985.
- MILLÁN, Elizabeth y OLIVER, Amy A., "La identidad y la exclusión en la tradición latinoamericana: la posición extraordinaria y complicada de la voz latina", *Revista Saskab*, cuaderno 6, 2012, <http://www.idealz-institute.com/sp/CUADERNO6/C64.pdf>

- MONCAYO JIMÉNEZ, Édgar, "Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma?", *Revista de Economía Institucional*, Universidad Externado de Colombia, Colombia, Vol.5, N.º 8, Primer semestre, 2003, pp. 32-65, Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/419/41900803.pdf>
- MORA JIMÉNEZ, Henry, "Una reflexión introductoria sobre la naturaleza de la actual crisis global y los límites del capitalismo", *Economía y Sociedad*, Costa Rica, núms. 35-36, enero-diciembre de 2009, pp. 29-37, <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/37>
- MUÑOZ GÜEMES, Alfonso, "Arte y Filosofía. El dilema del Multiculturalismo frente a la universalización de la razón", *Revista Saskab*, cuaderno 5, 2003, <http://www.ideaz-institute.com/sp/CUADERNO5/C55.pdf>
- NIETO GARCÍA, Alejandro, *La balada de la justicia y la ley*, España, Trotta, 2002, p. 304.
- OLIVARES MORALES, José Arturo (editor), *Raíces culturales en la historia de la tierra caliente michoacana*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 263.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, la Ciencia y la Cultura, "Informe mundial de la UNESCO Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural" <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755S.pdf>
- ORNELAS DELGADO, Jaime, et al. (coords.), *El desarrollo. Crítica a las concepciones dominantes*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014, p. 215.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan (coord.), *La transformación de los paisajes culturales en la cuenca del Tepalcatepec*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 2011, p.522
- OTÁLORA COTRINO, Leonardo, "La ciudad y el ciudadano en la sociedad de consumo: el debilitamiento político de la subjetividad y la desaparición de lo social", *Acta Sociológica*, México, núm. 58, mayo-agosto de 2012, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras>
- PÉREZ RUBIO, Ana María y ANTEQUERA DURÁN, Nelson (coords.), *Viejos problemas, nuevas alternativas Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 444.
- PETRAS, James, *Globalización, Una crítica epistemológica*, México, UNAM, 1999, p. 20.
- POLANYI, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económico, 2003, p. 399
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Desarrollo Humano Informe 1990*, Recuperado el 2 de agosto de 2014, http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- QUINTANA MARTÍNEZ, Onexy, "Desarrollo sustentable y participación comunitaria. Reflexiones para un debate en favor del diálogo y el consenso en la comunidad local", *Revista*

- RAJAGOPAL, Balakrishnan, *El derecho internacional desde abajo. El desarrollo, los movimientos sociales y la resistencia del tercer mundo*, Bogotá, ILSA, 2005, p. 366.
- RANCIERE, Jacques, "Democracia o consenso", en *El desacuerdo, Política y filosofía*, 2ª reimpresión, trad. Horacio Pons, Buenos Aires, Nueva Visión, 2010, pp. 121-152.
- REDACCIÓN, Aristegui Noticias, "Autodefensas anuncian revolución nacional: 'Semana'" 18 de agosto de 2013, México, Visto en: <http://aristeguinoticias.com/1808/mexico/autodefensas-michoacanos-anuncian-revolucion-nacional/>
- RIVERA DE LA ROSA, Jesús, "Globalización y nueva configuración geoeconómica mundial: ¿México en la era del Sur?", en Estay Reyno, Jaime, et al. (editores), *El neoliberalismo y su crisis. Causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*, Santiago de Chile, Fundación Heinrich Boll, 2012, pp. 243-264
- ROBLES, Claudia et al., *Persistencias de la pobreza y esquemas de protección social en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, CLACSO, 2013, p. 372.
- RODRÍGUEZ ESPINOZA, Héctor, *Derecho al desarrollo: derechos humanos y democracia en México*, México, Porrúa, 2001, p. 558.
- ROMERO MONTALVO, Salvador, *Identidad vs globalización: dos paradigmas encontrados*, La Habana, Editorial de ciencias sociales, 2011, p. 138.
- ROSTOW, Walt Whitman, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económico, 1961, p.295.
- RUÍZ DUEÑAS, Jorge, *Cultura ¿para qué? Un examen contemporáneo*, México, 2000, p. 177.
- _____ y LARA CORTÉS, Claudio (coord.), *La crisis global y el capital ficticio*, Santiago de Chile, ARCIS – CLACSO, 2013, p.145.
- SARAT, Austin, *El derecho está en todas partes: el poder de resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social*, en "Sociología Jurídica. Teoría y sociología del Derecho en los Estados Unidos", Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, pp. 219-266.
- SASTRE, Cayo, *McMundo. Un viaje por la sociedad de consumo*, Barcelona, Los libros del lince, 2010, p.224
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, *Sistema de Apoyo para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias*, visto en <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=16&mun=089>
- SEMO, Enrique, *Historia económica de México*, UNAM-Océano, México, 2006, pp. 225-296.

- SEN, Amartya, “¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?”, *La ilusión del progreso*, México, 2004, no. 71, noviembre, <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/como-importa-la-cultura-en-el-desarrollo>
- SMITH, Adam, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 464.
- SOTELO VALENCIA, Adrián, *América latina: de crisis y paradigmas*, México, Universidad Obrera de México – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM-Plaza y Valdez, 2005, p. 254.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, *De las dualidades a las ecologías*, Red Boliviana de Mujeres transformando la economía, Cuaderno de trabajo No. 18, La Paz, Bolivia, 2012, p.24. Disponible en: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/cuaderno%2018.pdf>
- STUART MILL, John, *Principios de economía política. Con algunas de sus aplicaciones en la economía social*, Fondo de Cultura Económico, México, 1985, pp.896.
- TYLOR, E., *La ciencia de la cultura*. En *Los orígenes de la Antropología*, CEAL, Buenos Aires, 1977.
- TÉLLEZ. L, 1994, *La modernización del sector agropecuario y forestal*, *Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales*, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Autónoma Metropolitana, Organización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, pp.125-221.
- TOURAINÉ, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, 2da. ed., trad. Horacio Pons, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 335.
- _____, *Crítica de la modernidad*, 2da. ed., trad. Alberto Luis Bixio, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 391.
- TUSHNET, Marck, “Ensayo sobre los derechos”, en *Sociología jurídica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, pp. 111- 157.
- VALENCIA GONZÁLEZ, Jorge, *Compilación histórica de Tepalcatepec en los distritos de Coalcomán y Apatzingán Michoacán*, Morelia, Michoacán, Secretaría de Cultura de Michoacán de Ocampo, 2013, p. 210.
- WALTER, Benjamín, *Para una crítica de la violencia*, 1998, s/e, <http://www.jacquederrida.com.ar>
- WEBER, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Ed. Colofón, s/a, p.267.
- WIVIORKA, Michel (coord.), *Otro mundo...Discrepancias, sorpresas y derivas en la antimundialización*, trad. De Isabel Vericat, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 361.

VALCÁRCEL, M., Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo, Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Ciencias Sociales. Recuperado el 17 de julio de 2014, de <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/sociologia/sociologia-publicaciones/sociologia-documentos/genesis-y-evolucion-del-concepto-y-enfoques-sobre-el-desarrollo>

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio, Las nuevas fuerzas del desarrollo, España, Antonio Bosch editor, 2005, p.177.

YÚDICE, George, *El recurso de la cultura. Uso de la cultura en la era global*, Barcelona, Gedisa, 2008, p. 423.

MAUDEANO, Marcos, El Universal, Michoacán: Oficializan Fuerza Rural, 11 de mayo de 2014, Visto en <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/michoacan-oficializan-fuerza-rural-estatal-215451.html>

LEGISLACIONES:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Diario Oficial de la Federación, 27 de enero de 2016.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Periódico Oficial del Estado, 13 de noviembre de 2015.

LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Periódico Oficial del Estado, 22 de noviembre de 2010.

LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Periódico Oficial del Estado, 3 de diciembre de 2014.

LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Periódico Oficial del Estado, 19 de agosto de 2014.

LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Periódico Oficial del Estado, 28 de enero de 2013.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

H. AYUNTAMIENTO DE TEPALCATEPEC, MICHOACAN. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Periódico Oficial del Estado, 10 de julio de 2012.